



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 8 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.294

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	31
AVISOS COMERCIALES	31
REMATES COMERCIALES	53

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	57

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	60
AVISOS COMERCIALES	72

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	74
SUCESIONES	81
REMATES JUDICIALES	82

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	89
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BM DEVELOPERS S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 181 del 31/10//2023, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Antonella Cobos, DNI 37249145 argentina, soltera, comerciante, 02/12/1992, y Yesica Magali Cobos, argentina, soltera, comerciante, DNI 39513672, 03/03/1996, ambas con domicilio en Doctor Adolfo Grinstein 2801 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) BM DEVELOPERS S.A. 3) 30 años. 4) Sede social: Gorriti 6046 piso 5° Oficina 504, CABA. 5) Objeto Social: Creación y producción de contenidos audiovisuales, comercialización de espacios de publicidad en medios digitales, gráficos, televisivos, radiales y electrónicos. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Antonella Cobos 250.000 acciones y Yesica Magalí Cobos 250.000 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Antonella Cobos, Director Suplente: Yesica Magalí Cobos, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Gorriti 6046 piso 5° oficina 504, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 519 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90448/23 v. 08/11/2023

CEVAL HOLDINGS S.A.U.

Aviso complementario del N° 53134/23 de fecha 11/07/2023. Por Escritura Pública N° 3132 de fecha 18/10/2023, se resolvió modificar el capital social de la Sociedad a la suma de \$ 2.508.120, representado por 2.508.120 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción que ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el único accionista Bunge Limited, y en consecuencia, modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3132 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 501 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90542/23 v. 08/11/2023

CONGRESO 1940 S.A.

1.- Ignacio MOORE, 28/4/1978, casado, DNI 26.583.857, CUIL 20-26583857-0, comerciante, domiciliado en Avenida de Los Incas 3462, CABA; Andrés Eduardo BRUN, 11/1/1970, soltero, DNI 21.363.780, CUIT 20-21363780-1 domiciliado en Soler 593, CABA; y Federico BLEJER, 25/10/1969, casado, DNI 21.155.332, CUIT 20-21155332-5, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 nro. 1580/1590, 6to piso, CABA, todos argentinos. 2.- Esc. 238 del 03/11/2023. 3.- CONGRESO 1940 S.A.- 4.- Domicilio social: Honduras 6080, Piso 1, Of. 104, CABA.- 5.- La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: Celebrar contratos de fideicomiso de administración, inmobiliarios y/o de garantía; constituir fideicomisos, ya sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria. Compra, venta, permuta, comercialización, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Construcción, desarrollo, dirección y ejecución de obras y reformas en inmuebles propios o de terceros, y de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, y afectación de los mismos al régimen de propiedad horizontal. Importación y exportación de todos los bienes y servicios permitidos por las leyes y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o el presente estatuto.- 6.- 30 años. 7.- \$ 300.000: Ignacio MOORE, suscribe 100.000 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 100.000, Andrés Eduardo BRUN, suscribe 100.000 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, o sea pesos \$ 100.000 y Federico BLEJER suscribe 100.000 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 100.000 Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de un 1 voto por acción.- 8.- DIRECTORIO de 1 a 5 miembros. Compuesto por 3 integrantes; 3 ejercicios; Presidente: Andrés Eduardo BRUN, Vicepresidente: Federico BLEJER, y Director Suplente: Ignacio MOORE. 9.- Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Cierre

de ejercicio: 31/12 de cada año. Los socios y directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Honduras 6080, Piso 1, Of. 104, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 430

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90241/23 v. 08/11/2023

CONSTRUCTORA MARBELLA S.A.

Aviso RECTIFICATORIO del edicto de fecha 06/11/2023 número 89628/23: se rectifica el número de escritura de constitución a 306. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90740/23 v. 08/11/2023

CONSTRUCTORA SPECTER S.A.

Aviso RECTIFICATORIO del edicto de fecha 06/11/2023 número 89627/23: se rectifica el número de escritura de constitución a 307. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90741/23 v. 08/11/2023

CURIPAN S.A.

30-71420170-7.- Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2023 se resolvió modificar la denominación social de "CURIPAN S.A." a "CURIPAN S.A.U." por transformación del tipo societario y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina CURIPAN S.A.U., la cual es continuadora de CURIPAN S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90307/23 v. 08/11/2023

DIGITAL AIR TAXI S.A.

CUIT 30-63812732-2. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/9/23 resolvió: 1. Renuncia de directores: Marcelo MONTEFIORE, Matias Eduardo MACERA renuncian a sus cargos. 2. Designar: Presidente: Daniel Darío LEMCKE, 15/08/1974, soltero, DNI 24053649, Marques de Loreto 2370, Castelar, Pcia Bs As. Suplente: Juan Pablo BIANCHETTI COLMEGNA, 21/1/1987, DNI 32796256, casado, Capitán Oscar Cairo 729, Monte Grande, Pcia Bs As., ambos pilotos, argentinos y domicilio especial: Nueva York 3525, piso 3, departamento A, CABA. 3. Cambio de sede: Nueva York 3525, piso 3, departamento A, CABA. 4. Reforma de estatuto: Se incorporan art. 13 (limitación a la transmisión de acciones), y art. 14 (Compromiso arbitral).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90692/23 v. 08/11/2023

DRAGADOS Y BALIZAMIENTOS S.A.

CUIT 30711348294 Por Asamblea Gral.Extraordinaria del 14/08/2023 se designó directorio por 2 ejercicios a: Presidente: Norberto Jose Cots. Vicepresidente: Juan Manuel Ondarcuhu. Directores Titulares: Raúl Sixto Escalante y Gustavo Alberto Rodríguez Vázquez. Directores Suplentes: Sebastián García y Ariel Tittarelli, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial, los Sres. Cots, Escalante y García en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. y los Sres. Ondarcuhu, Rodríguez Vázquez y Tittarelli en Av. Corrientes 800 piso 16 C.A.B.A. También se modificó el art. 4 del estatuto social: Qbjeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier modalidad, en el territorio de la República Argentina o del exterior, sus ríos y/o vías navegables o puertos, proyectos y obras de construcción, operación dragado, redragado, señalización, balizamiento y mantenimiento de vías navegables, comprendido en ello la realización de estudios, control y monitoreo de tráfico marítimo y fluvial y los relevamientos batimétricos, hidrográficos y oceanográficos necesarios para las obras, sea con equipos

propios, dragas, embarcaciones, buques o artefactos navales construidos, refaccionados o modernizados por ella en astilleros, o contratados a terceros, pudiendo actuar como armador de los buques. En cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá desarrollar las siguientes tareas complementarias, conexas o accesorias, directamente vinculadas o derivadas de su actividad principal: (i) trabajos de hidrometría, incluyendo el diseño, instalación, mantenimiento de equipos y redes hidrométricas, mareográficas y meteorológicas, y las vías de propalación y comunicación de la información relevada; (ii) realización de campañas de muestreo y monitoreo ambiental en vías navegables y áreas ambientalmente sensibles; (iii) proyectos y desarrollos de Sistemas de Información Geográfica (SIG), Redes de estaciones base del Sistema de Identificación Automática de buques (AIS), Implementación de Modelos de evaluación de Riesgos de la navegación y Sistemas de Información fluvial (RIS) en vías navegables; (iv) generación, transporte, distribución y comercialización del producido del dragado y balizamiento; (v) movimientos de suelos, relleno de terrenos, creación de rellenos e islas artificiales; diseño, planificación y desarrollo de tierras y de proyectos urbanísticos en zonas aledañas y su comercialización; ejecución de obras de protección de márgenes en zonas fluviales y marítimas y de obras de márgenes en general; realización de relevamientos topográficos, y de estudios de suelos; (vi) construcción, reparación y mantenimiento de terminales, obras portuarias, obras de infraestructura y realización de obras públicas y privadas vinculadas o necesarias para la concreción del objeto social; (vii) construcción, transformación, reconstrucción y actualización de buques y artefactos navales y demás bienes complementarios producidos en astilleros; (viii) conversión, modificación y desguace de barcos, comprendiéndose en esta actividad el salvamento, reflotamiento y la realización de las tareas auxiliares y necesarias para el desguace de remoción, extracción, contención de derrames, buceo, limpieza, acondicionamiento y remolque; (ix) compra, venta, locación, leasing, importación, reparación, comercialización, explotación y administración de embarcaciones de todo tipo, artefactos navales y elementos de dragado y balizamiento, y de bienes conexos y vinculados o necesarios para la concreción del objeto social; (x) representación comercial de empresas nacionales o internacionales de dispositivos, repuestos o elementos de dragado, balizamiento, barcos o artefactos navales. También se modificó la composición del Directorio a 4 directores titulares y 2 suplentes por 2 ejercicios y modificó la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90690/23 v. 08/11/2023

EL CARDO SPORTS S.A.

Constitución: Esc. 255 del 11/10/23 Registro 1474 CABA. Socios: Owen Mariano Fernández Farquharson, argentino, soltero, nacido el 10/7/84, politólogo, DNI 31.165.315, CUIT 24-31165315-2, domiciliado en Avenida 4 N° 3175, Villa Gesell, Prov.Bs.As.; Carlos Ariel Luna, argentino, casado, nacido el 17/1/82, comerciante, DNI 29.276.581, CUIT 23-29276581-9, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4510, Barrio Tres Horquetas, Lote 77, San Fernando, Prov.Bs.As.; Patricio Ismael López, argentino, soltero, nacido el 14/5/84, comerciante, DNI 30.749.933, CUIL 23-30749933-9, domiciliado en Chilavert 143, Benavídez, Tigre, Prov.Bs.As.; César Wilfredo Soler, argentino, soltero, nacido el 17/7/84, comerciante, DNI 31.102.737, CUIL 23-31102737-9, domiciliado en Viedma 1494, Malvinas Argentinas, Prov.Bs.As.; y Alexander Malcolm Campbell, argentino, casado, nacido el 17/5/81, comerciante, DNI 28.863.182, CUIT 20-28863182-8, domiciliado en Miguens 2455, San Fernando Prov.Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Representación e intermediación de futbolistas y deportistas en general, incluyendo la búsqueda, pre-selección, selección y su entrenamiento. Desarrollo de divisiones juveniles, infantiles y fútbol femenino en general; b) Explotación, compra, venta y/o alquiler de complejos deportivos, gimnasios, natatorios, estadios, canchas y/o similares y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios; c) Promoción, organización, supervisión, dirección y gestión de prácticas, torneos y competencias deportivas, así como de eventos deportivos y culturales; d) Confección, fabricación, comercialización, importación, exportación, compra y venta de indumentaria y calzado deportivo, ya sea de marca propia o de terceros. A tal fin, toda actividad que, en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a través de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Owen Mariano Fernández Farquharson suscribe 25.000 acciones e integra \$ 6.250, Carlos Ariel Luna suscribe 16.334 acciones e integra \$ 4.083,50, Patricio Ismael López suscribe 16.333 acciones e integra \$ 4.083,25, César Wilfredo Soler suscribe 16.333 acciones e integra \$ 4.083,25, y Alexander Malcolm Campbell suscribe 26.000 acciones e integra \$ 6.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Iñaki María Martínez De Giovanni. Director Suplente: Patricio Ismael López. Sede social y

domicilio especial de los directores: Ortiz de Ocampo 3302, módulo 2, piso 3 Oficina. 22, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 11/10/2023 Reg. Nº 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90301/23 v. 08/11/2023

EMPRENDIMIENTOS DL FLEXGROUP S.A.

Por Escritura Nº 267 del 02/11/2023, se constituye la sociedad: 1) EMPRENDIMIENTOS DL FLEXGROUP S.A. 2) Diana FRANCHINA, DNI 25.391.643, 47 años, Presidente y Leonardo Alfredo LIBERTINI, DNI 23.859.409, 49 años, Director Suplente. Ambos son argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Bacacay 986, Localidad de Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA NAZCA 2725, PISO 4º, DEPARTAMENTO "D", CABA. 3) 30 Años. 4) Comercialización, elaboración, fabricación, distribución, importación, exportación, matricería, reciclaje, de piezas técnicas en caucho, plástico y chatarra ferrosa o no ferrosa. Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Diana FRANCHINA suscribe 5.000 acciones y Leonardo Alfredo LIBERTINI suscribe 5.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 1111
DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90566/23 v. 08/11/2023

ESTABLECIMIENTO LAS LENGAS S.A.

Por escritura 238 folio 858 del 02/11/2023 constituyen Pablo María Steverlynck, argentino, 30/10/1979, casado, empresario, DNI 27729013, CUIT 20-27729013-9, domicilio Paraguay 577, piso 7º B, CABA e Ignacio Luparia Cardeilhac, argentino, 21/08/1985, DNI 31769411, CUIT 20317694114, casado, empresario, domicilio Av Sesquicentenario 4540, los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 y modificatorias, en Argentina o el exterior, las siguientes actividades: explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, ya sea mediante la administración o mediante el sembrado, cultivo, plantación, cosecha, distribución, exportación, asesoramiento, compraventa y la realización de toda clase de operaciones de comercialización de cereales, cultivos, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutihortícolas y forestales; cría, engorde, capitalización, invernada, mestización, asesoramiento, venta, transporte, cruce de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y toda especie de animales de pedigrí, distribución de carnes, cueros o cualquier género de sus derivados y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Director Titular y Presidente: Pablo María Steverlynck. Director Suplente: Ignacio Luparia Cardeilhac. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en 25 de Mayo 577 piso 7º, CABA. Cierre: 30/09. Capital: \$ 40.000.000 dividido en 40.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, suscripto íntegramente Pablo María Steverlynck: 20.000 acciones; Ignacio Luparia Cardeilhac: 20.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 238 de fecha 02/11/2023 Reg. Nº 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90312/23 v. 08/11/2023

EVENTOS ROCA S.A.

Por Escritura Nº 1276 Fº 3467 Reg. 553 fecha 06/11/2023, GORRINI, Franco 16/01/1996, 39466341, 34%, 102000 acciones/votos Aviador Behrens 6944 El Palomar, Prov. B. As.; ARGUELLES, Federico Martin 28/07/1990, 35424531, 33%, 99000 acciones/votos, Nicolas Repetto 94, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Y FRECHA, Santiago María, 28/09/1990, 35118393, 33% 99000 acciones/votos Lavalle 1861 Ituzaingó, Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes, solteros. OBJETO: explotación de salones de fiestas y/o casas de fiestas privadas y/o centros culturales, deportivos y/o restaurantes y cantinas para la realización de todo tipo de fiestas y eventos. Organización y producción integral y/o parcial de eventos sociales, familiares, deportivos, comerciales, culturales, gastronómicos, y/o empresariales, convenciones y exposiciones, proveyendo alquiler de espacios, mobiliario, mantelería, vajilla, equipos de audio, video e iluminación, servicios gastronómicos integrales para toda clase de eventos y acontecimientos, y contemplando servicios de ambientación y decoración, diseño gráfico, fotografía y video,

musicalización, iluminación, contratación de shows, publicidad, confección y venta de souvenirs, merchandising y afines necesarios para cada evento en particular, con o sin tercerización de servicios relacionados. Servicio de catering con distribución de comidas preelaboradas, de elaboración propia y elaboración externa. Despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol y envasadas en general, servicios de cafetería, postres y afines. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 30/09. Capital \$ 300000, acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: GORRINI, Franco; DIRECTOR SUPLENTE: ARGUELLES, Federico Martin domicilio especial y sede social en en Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1276 fecha 06/11/2023. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90496/23 v. 08/11/2023

EXPERIS S.A.

CUIT 30-70972545-5, comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 06/11/2023, en virtud de la vista cursada por la IGJ en el Trámite N° 9.580.191: 1) Se modificó el objeto social y se reformó el Artículo 3° del Estatuto: La Sociedad tiene por objeto prestar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, servicios empresariales vinculados con la creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, mejora, mantenimiento y adaptación de procesos, productos y servicios, basados en el uso del conocimiento y la tecnología informática, tanto hardware como software, dirigidos a la gestión de recursos humanos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y estos estatutos. 2) Se aprobó el texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2023 Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90246/23 v. 08/11/2023

FEN COIDADADO S.A.

Por Escritura nro. 365 del 1.11.2023 Reg.nro. 533, se constituyeron: (i) Daniel Rodríguez Benegas argentino, divorciado, DNI 14.078.338, CUIT 20-14078338-3, nacido el 12.05.1960, médico, con domicilio en García Lorca 20, 1.° C, CABA. (ii) Edgardo Mario Palasi, argentino, casado en primeras nupcias con Lorena Valeria Romania, DNI 17.287.865, CUIT 20-17287865-3, nacido el 19.04.1965, médico, con domicilio en Carlos Pellegrini 292, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. (iii) Francisco Diego Pedrouzo, argentino, divorciado, DNI 12.572.625, CUIT 23-12572625-9, nacido el 30.07.1958, médico, con domicilio en Camacua 75, 4.° I, CABA. 1) FEN COIDADADO S.A. 2) 30 Años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la administración, gestión, dirección, prestación y/o comercialización de los siguientes servicios: (i) cuidado domiciliario a personas que necesiten colaboración en las actividades de rutina de vida diaria; (ii) asistencia domiciliaria personalizada a personas que necesiten tratamientos paliativos, a personas con movilidad reducida y/o a personas con discapacidad; (iii) atención médica general, en todas las especialidades médicas, a personas de todas las edades, en el domicilio o internadas en instituciones públicas o privadas y también, a pacientes ambulatorios en consultorios propios y/o de terceros; (iv) análisis de diagnóstico en laboratorio y estudios médicos; (v) traslado de pacientes, por cualquier medio, propio, de terceros o asociada a terceros, relacionado a su atención médica; b) importación, producción y/o comercialización de productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales, aparatos e instrumental médicos, implantes, prótesis, ortesis, material descartable o reutilizable, o cualquier otro producto utilizado o destinado a uso en medicina humana. 4) el capital social es de \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor nominal de \$ 1 y da derecho a 1 voto por acción. 100% suscripto: Daniel Rodríguez Benegas \$ 33.333 y 33.333 acciones. Edgardo Mario Palasi, \$ 33.333 y 33.333 acciones. Francisco Diego Pedrouzo, argentino, \$ 33.334 y 33.334 acciones. Integran el 25% y el saldo dentro del plazo de ley. 5) Directores uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) SINDICATURA: Prescinde 7) Cierre de ejercicio social 31/12. 8) SEDE SOCIAL: Libertad 877, piso 12, CABA. 9) DIRECTORIO: (i) Director titular: Daniel Rodríguez Benegas, argentino, divorciado, DNI 14.078.338, CUIT 20-14078338-3, nacido el 12.05.1960, médico, con domicilio en García Lorca 20, 1.° C, CABA. (ii) Director suplente: Edgardo Mario Palasi, argentino, casado en primeras nupcias con Lorena Valeria Romania, DNI 17.287.865, CUIT 20-17287865-3, nacido el 19.04.1965, médico, con domicilio en Carlos Pellegrini 292, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL. Designados por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 533 Fiorella Daniela Zucarelli - T°: 143 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90460/23 v. 08/11/2023

FRISKA S.A.

30-71685096-6.- Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2023 se resolvió modificar la denominación social de "FRISKA S.A." a "FRISKA S.A.U." por transformación del tipo societario y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina FRISKA S.A.U., la cual es continuadora de FRISKA S.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2023
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90308/23 v. 08/11/2023

GYG CONECTA S.A.

Escritura n° 135 del 30/10/2023, Folio 451, Registro 1109 C.A.B.A., Yamila Damaris PEVERELLI. 2) GYG CONECTA S.A. 3) Camila YRIARTE, argentina, nacida el 3/11/1998, soltera, comerciante, DNI 41.322.974, CUIT 27-41322974-5, domiciliada en Reconquista 564, Altigracia, Pcia. Córdoba y Manuel GONZALEZ PAIVA, argentino, nacido el 22/07/2000, soltero, estudiante, DNI 42.658.837, CUIT 20-42658837-5, domiciliado en Campana 3373, Planta Baja "2", C.A.B.A. 4) a) Fabricación, Importación, Exportación, Compra Venta por mayor y menor, fraccionamiento, distribución, representación, consignación, mandatos y comisiones de: Artículos para el hogar, Productos electrónicos, Electrodomésticos, Productos informáticos y sus accesorios, Telefonía celular y sus accesorios, muebles, blanquería y Artículos de decoración, Artículos de bazar, confort del hogar y cuidado personal, artículos deportivos tanto indumentaria como artículos para la práctica deportiva, Rodados sin motor, Movilidad eléctrica, productos Alimentarios, Bebidas y de limpieza. Prestación de servicios de asesoramiento comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, tanto en el país como en el extranjero.- 5) \$ 1.000.000 (10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción).- 6) Suscriben: Camila Yriarte suscribe 4900 acciones y Manuel Gonzalez Paiva suscribe 5100 acciones.- 7) 30 años.- 8) Directorio, 1 a 5 miembros, 3 años. Representación legal: Presidente: Manuel Gonzalez Paiva y Director Suplente: Camila Yriarte; aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 9) 30/06 cada año. 10) Sede social: Habana 3015, piso 4, depto "C", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90306/23 v. 08/11/2023

ISLA ZARATE PROPIEDADES S.A.

Constitución. Escritura 289 del 03/11/2023, Folio 662, Registro 26 CABA.- Accionistas: PROPIEDADES DE LA PATAGONIA SUR S.A, CUIT 30-71188942-2, domicilio social Lavalle 357, 8° piso, Departamento 8, CABA, constituida el 10/02/2011 e inscripta en IGJ el 23/02/2011, bajo N° 3229, del L° 53 de Sociedades por Acciones; Miguel RODRIGUEZ LARRETA (23/04/1973) argentino, DNI 23.329.486, CUIT 20-23329486-2, divorciado, empresario, domiciliado en Av. Alvear 1490, Piso 6°, CABA y Cristian José MENENDEZ (02/07/1989) argentino, DNI 34.630.355, CUIT 20-34630355-8, soltero, empresario, domiciliado en Juramento 1036, CABA.- Denominación: ISLA ZARATE PROPIEDADES S.A.- Plazo de duración: 30 años.- Objeto: La sociedad tiene por OBJETO: "Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad INMOBILIARIA, mediante: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades, sean rurales o urbanas, incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias; fraccionamiento y loteo destinado a viviendas, urbanizaciones, desarrollo inmobiliario, fideicomisos, clubes de campo, tiempo compartido, esparcimiento y fracciones agrícola-ganaderas; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias y/o de terceros. Realizar proyectos inmobiliarios de manera consciente y sustentable respetando el medio ambiente.- Podrá asimismo ejercer representaciones y mandatos.- Capital Social: \$ 600.000 representados por 600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 V/N cada una, suscriptas: PROPIEDADES DE LA PATAGONIA SUR SA, 200 acciones.- Miguel RODRÍGUEZ LARRETA, 200 acciones.- Cristian José MENENDEZ, 200 acciones.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Directorio: PRESIDENTE: Cristian José MENENDEZ.- VICEPRESIDENTE: Miguel RODRÍGUEZ LARRETA.- DIRECTOR SUPLENTE: Marilena Elizabeth FEITO. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.- Fiscalización: Sin Sindicatura.- Sede social y domicilio especial de los Directores: Lavalle 357, Piso 8°, Departamento 8, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 26
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90541/23 v. 08/11/2023

JP INVESTMENTS S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura Publica de fecha 06/11/23.- 1.- Juan Pedro ALCANTARA, argentino, nacido 08/01/81, DNI 28643594, CUIT 20286435948, casado con Dolores Delfino, empresario, con domicilio en la Av. Constituyentes 7245 - Country Club Newman, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y 2.- Francisco SOJO, argentino, nacido 27/07/74, DNI 24069183, CUIT 20240691834, casado con Cynthia Barbara San Martin, abogado, domiciliado en Esmeralda 989, 4º piso, CABA; 2.- "JP INVESTMENTS S.A.". 3.- Esmeralda 989, 4º piso, CABA 4.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, y otros activos, tanto nacionales como extranjeros, inversiones directas en empresas de producción, ventas, o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social.- 5.- 30 años. 6.- El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.) representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de \$ 1 cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de los Sres. Socios hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de reformar el estatuto social. Juan Pedro ALCANTARA suscribe 95.000 acciones, Francisco SOJO suscribe 5.000 acciones. Se integró 100% del capital social. 7.- Directorio: Se designa Presidente Juan Pedro ALCANTARA y Director Suplente Francisco SOJO, ambos por tres años y con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Órgano de Fiscalización. 9.- 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 497 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 497
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - Tº: 111 Fº: 622 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90335/23 v. 08/11/2023

LA KOBRA S.A.

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO. CUIT 30-71227654-8. Por Acta Asamblea del 30/10/2023, se resolvió reformar el artículo tercero del Estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la comercialización, promoción, distribución, locación, importación y exportación de artículos de navidad, cotillón, bazar, ferretería, iluminación y electricidad, juguetería, regalería, productos médicos y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye absolutamente ninguna otra actividad, anexa o afín con las mencionadas.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 569
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90567/23 v. 08/11/2023

LACTEOS RIOMILI S.A.

CUIT 30-71580629-7. Por asamblea extraordinaria del 29/04/2022 se aumentó el capital a \$ 3.912.835 representando por 3.912.835 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Luciano SALAS 3.521.551 acciones, María del Carmen DAYRAUT 391.284 acciones. Se reformó artículo 4. Por asamblea extraordinaria del 10/08/2023 se designó Presidente Luciano SALAS y Directora Suplente María del Carmen DAYRAUT, ambos con domicilio especial en Montevideo 643, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 1046
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90742/23 v. 08/11/2023

LATAMCHEF S.A.

1) Socios: Natalia Gabriela FIERAMOSCA, nacida el 21/11/1984, gastronómica, DNI 31.146.317, CUIL 27-31146317-4, domicilio Sargento Cabral 2867, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Julieta SANNA, nacida el 27/12/1978, empresaria, DNI 27.113.733, CUIT 27-27113733-3, domicilio Zapata 522, Piso 1°, CABA; ambas argentinas y divorciadas.- 2) Constitución: 06/11/2023.- 3) Domicilio: Florida 439, Piso 4°, Oficina "15", CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) La explotación de emplazamientos comerciales gastronómicos, hoteleros y de entretenimiento. por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero.- Comercializar, representar, comprar, vender, elaborar, preparar y producir, distribuir, exportar e importar productos y mercancías para la realización de dicha explotación.- b) La prestación del servicio de gastronomía, hotelero y de entretenimiento, nacional e internacional, y todo lo relacionado con la actividad de los restaurantes.- c) Comercializar, representar, comprar, vender, elaborar, preparar, producir, distribuir, exportar e importar, y realizar operaciones afines y complementarias con la actividad de la gastronomía, hotelería y de entretenimiento así como de cualquier otra clase de producto alimenticio o insumo para dichas industrias.- d) Preparación y comercialización, y en general todo lo relacionado con la industria hotelera, entretenimiento, arte culinario, restaurantes, gastronomía, servicios de todo tipo de comida y alimentos al público en general.- e) Comercializar, comprar, vender, elaborar, preparar, producir, distribuir, exportar e importar todo tipo de alimentos y bebidas e insumos en general referentes a la actividad gastronómica, hotelera y de entretenimiento.- f) Comercializar, comprar, vender, elaborar, preparar, producir, distribuir, exportar e importar todo tipo de aditivos alimenticios de origen vegetal, animal o sintético.- g) Obtener y/u otorgar por cualquier título, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de autor y concesiones para todo tipo de actividades relacionadas al rubro gastronómico, hotelero y de entretenimiento.- h) Desarrollo y Administración de marcas comerciales y sistemas de gestión para el desarrollo de licenciamiento de franquicias para la industria gastronómica, hotelera y de entretenimiento.- i) Prestación de servicios de consultoría para la industria gastronómica, hotelera y de entretenimiento.- j) Entrega y operación de franquicias de las marcas que adquiera y/o registre para la industria gastronómica, hotelera y de entretenimiento.- k) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- l) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales.- m) La compra, importación y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados, bebidas y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social.- 5) Duración: 30 años.- 6) Capital: \$. 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una.- Suscripción: Natalia Gabriela Fieramosca y Julieta Sanna 200.000 acciones cada una.- Integración: 25% y saldo dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Natalia Gabriela Fieramosca y Directora Suplente: Julieta Sanna; quienes constituyeron domicilio especial en Florida 439, Piso 4°, Oficina "15", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 1572 victoria copes scarano - Matrícula: 5614 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90722/23 v. 08/11/2023

LOGISPACK S.A.

CUIT 30-71708746-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/04/2023 protocolizada en Escritura Pública Nº 193 del 04/08/2023, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el Artículo primero así: 1º) Denominación: LOGISPACK S.A. Se establece nueva sede social en San Vladimiro 3056, Piso 1, Departamento B, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 04/08/2023 Reg. Nº 1474 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90588/23 v. 08/11/2023

MABAGUE S.A.

30-71453770-5 Por Instrumento Público del 05-10-2023 y acta de Asamblea General Extraordinaria del 04-10-2023 se reformó el art. 3º: OBJETO SOCIAL: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: La explotación de servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), y el ejercicio de la actividad mandataria administradora de servicio público de taxis. Taller de montaje GNC (TDM). Productor de equipos completos (PEC). Centro revisión

periódica de cilindros (CRPC). Fabricante de equipos completos y partes (FAB). Importador y exportador de equipos completos y partes (IMP).- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”.- Por asamblea del 03-10-2023, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Diego Daniel Cassoli, director suplente: Diego Martín Torres, todos constituyen domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/10/2023

ANGEL MARIA VAQUERO - T°: 153 F°: 188 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90602/23 v. 08/11/2023

MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN 247 S.A.

Constitución. 1) Socios: Milos STOJKOVIC, serbio, nacido el 8/8/82, casado, Pasaporte 017100729, domiciliado en Zlatiborska 008, Zemun, Belgrado, Serbia, Empresario, CDI 20-60479310-7 y Milovan JOLICIC, serbio, nacido el 11/12/81, soltero, Pasaporte 014902993, domiciliado en Zagorska 014, Zemun, Belgrado, Serbia, Empresario, CDI 20-60479316-6.- 2) Esc.N°131,3/11/2023, F°445, Reg. 2096 CABA; 3) Denominación: MANTENIMIENTO DE AVIACIÓN 247 S.A.;4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (i) reparación y mantenimiento de toda clase de aeronaves, incluyendo pero no limitado a aviones y jets; (ii) comercialización, importación y exportación de todo tipo de motores, equipos, repuestos, accesorios e insumos, marcas, patentes, diseños, instrumentos y partes, sus plantas motrices y/o sus partes componentes, estructurales mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad del punto (i); (iii) instalación de hangares y/o talleres de mantenimiento y prestación de servicios conexos, accesorios y complementarios de las actividades descriptas en los puntos (i) y (ii), incluyendo asesoramiento técnico, inspección, conservación, y mantenimiento de aeronaves.- 6) Plazo: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: Milos STOJKOVIC suscribe 500.000 Acciones; Milovan JOLICIC suscribe 500.000 Acciones.- Total Capital Suscripto: 1.000.000.Total Integrado: el 25% o sea la suma de \$ 250.000.- 8) Administración: Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores titulares, con mandato por un ejercicio siendo reelegibles, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Del Libertador número 498, Piso 21, “Sur”, CABA.- Presidente: Daniel Horacio LAMBERTI, argentino, divorciado, nacido el 8/4/67, Abogado, DNI 18.268.833, CUIT 23-18268833-9, domiciliado en Av.Libertador 498, Piso 21 “SUR” CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Emanuel VASQUEZ, argentino, soltero, nacido el 6/7/95, licenciado en Ciencias Políticas, DNI 38.150.287, CUIL 20-38150287-3, domicilio en Santiago del Estero 927, Piso 1, A CABA.Todos con domicilio Especial: Av. Del Libertador 498, Piso 21, Sur, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 2096 Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90319/23 v. 08/11/2023

SERRANA HOLDINGS S.A.U.

Aviso complementario del N° 53137/23 de fecha 11/07/2023. Por Escritura Pública N° 3133 de fecha 18/10/2023, se resolvió modificar el capital social de la Sociedad a la suma de \$ 2.508.120, representado por 2.508.120 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción que ha sido suscripto e integrado en su totalidad por el único accionista Bunge Limited, y en consecuencia, modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3133 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 501

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90543/23 v. 08/11/2023

SETENTATREINTA S.A.

CUIT 30-70869651-6 Por Acta de Directorio del 10/5/23 cambia la sede social a la calle Conesa 2046 Piso 8° Departamento B CABA. Por Asamblea del 18/7/23 designa Presidente a Agustin Vallcaneras y Director Suplente a Juan Fernando Caamaño ambos domicilio especial en Conesa 2046 Piso 8° Departamento B CABA. Prorroga el plazo de duración de la sociedad y modifica artículo segundo del estatuto. Duracion: 50 años desde la inscripción en la Inspeccion General de Justicia o sea el 16/03/2004 Autorizado esc 377 del 27/10/2023 Reg 1963.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90340/23 v. 08/11/2023

TECNOGIP INNOVACIÓN S.A.

Por Escritura 78 del 10/10/23 F° 236 Registro 973 CABA se modifica la denominación por TECNOGIP INNOVACIÓN S.A. antes denominada TECNOGIP INGENIERIA E INNOVACIÓN S.A (publicación 8/9/23 N° 71257/23 ID 896147) atento observar IGJ en estatuto constitutivo la utilización de la palabra ingeniería.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 973
Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 87874/23 v. 08/11/2023

TMH - ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71553604-4. MOTORA ARGENTINA S.A., sociedad continuadora de TMH-ARGENTINA S.A. Por Asamblea de fecha 13/07/2023 se resolvió: A) Modificar los artículos primero (cambio de denominación) y séptimo del Estatuto Social; B) Aceptar las renunciaciones de Peters-Desteract (Presidente), Roggero y Casal (Directores Titulares), Domskiy y Basualdo (Directores Suplentes); y C) Fijar en tres el número de directores titulares, conforme el siguiente detalle: Presidente: Thibault Serge Francois Peters-Desteract; Vicepresidente: Federico Alberto Ceballos; Director Titular: Ignacio Borgo. Los directores designados constituyeron domicilio en Camila O'Gorman 412, piso 16°, oficina "1106", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2023
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90711/23 v. 08/11/2023

UNSALENER S.A.

Rectificación de edicto Nro. 75035/23 del 20/9/2023. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: ... (c) SERVICIOS DE DESARROLLO, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN: mediante el desarrollo de proyectos, ingeniería y construcción asociados al sector eléctrico (generación, transporte, almacenaje y distribución) y al sector de hidrocarburos (gasoductos, poliductos, almacenaje), sea para desarrollo propio de las actividades señaladas en los apartados (a) y (b), y/o para terceros. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 1882
Guillermo Facundo Macchiaroli - T°: 108 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90424/23 v. 08/11/2023

VALECHINI S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura 232 del 24/11/2023, Registro 1274 de CABA. Socios: Florencia BERNASCONI, argentina, nacida el 2/5/1975, casada en segundas nupcias con Héctor Daniel Capria, D.N.I. 24.662.010, C.U.I.L. 27-24662010-0, con domicilio real en Avenida Varela 814 piso 3°, CABA, y Elena Alicia DOMINGUEZ, argentina, nacida el 14/2/1948, divorciada de sus primeras nupcias con Héctor Luis Bernasconi, D.N.I. 5.498.756, C.U.I.L. 27-05498756-6, con domicilio real en Luis María Campos 325 piso 3° departamento "19", CABA Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción de viviendas en edificios en propiedad horizontal, con fines de explotación, renta o enajenación, entre otros; Dirección, ejecución y administración de obras civiles en edificios afectados al régimen de propiedad horizontal; Adquisición, compraventa, permuta /o comercialización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, como así también de terrenos y su subdivisión.- Todas las actividades que así lo requieran serán ejercitadas por profesionales con títulos habilitantes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibido por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 30 años. Capital: \$ 1.500.000.- dividido en 1.500.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; totalmente integrado y suscripto así: Elena Alicia DOMINGUEZ 1.350.000.- acciones; y Florencia BERNASCONI, 150.000.- acciones.- Directorio: 1 a 3 miembros, con igual o menor n° de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1° directorio: Presidente: Elena Alicia DOMINGUEZ y Director Suplente: Florencia BERNASCONI, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad.- Domicilio: CABA. Sede Social: Avenida Varela 814 piso 3°, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1274
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90280/23 v. 08/11/2023

VELOTEC ARGENTINA S.A.

Por Instrumento Público del 07/11/2023. 1) Socios: Exequiel Roman Bock, argentino, 02/09/1982, divorciado, empleado, DNI 29.752.097, CUIT 20-29752097-1, Amenábar 925 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Tomás Luis Arena, argentino, 09/09/1986, casado, empleado, DNI 32.592.320, CUIT 20-32592320-3, Correa 2260, departamento 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) "VELOTEC ARGENTINA S.A." 3) 30 años. 4) "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión y/o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, permuta, comercialización a través de internet y cualquier otro canal de venta, consignación, distribución, exportación e importación, depósito, a nivel mayorista y minorista de productos y/o bienes tecnológicos, electrónicos, juguetes, electrodomésticos, computadoras, maquinarias, semovientes, bienes industriales, y muebles en general sin restricción alguna, así como su software, sus insumos y accesorios; (ii) Importación y exportación de todo tipo de productos y/o bienes e insumos relacionados con el objeto social, fabricados en el país y/o en el extranjero. A tales efectos, se podrá inscribir ante los registros que establezca la Dirección General de Aduanas y/o cualquier otro organismos nacional, provincial y/o municipal, así como realizar todas las gestiones, trámites y presentaciones necesarias ante los señalados organismos; (iii) Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social; (iv) Servicios: Prestar servicios y asesoramiento directa o indirectamente vinculados con el objeto de la sociedad, así como realizar actos, gestiones o servicios conexos o relativos al objeto social aquí enunciado. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías". 5) \$ 10.000.000. 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1, y 1 voto cada una. Exequiel Roman Bock 9.000.000 de acciones. Tomás Luis Arena 1.000.000 de acciones. 6) Presidente: Tomás Luis Arena. Director Suplente: Exequiel Roman Bock. Plazo 2 ejercicios. Ambos domicilio especial en la sede social 7) 31/03. 8) Sede social: Amenábar 925, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 1025 BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90644/23 v. 08/11/2023

VIENARJO S.A.

30-62589594-0. Asamblea Extraordinaria, 4/10/22, resuelven unánime: por finalización de mandatos: Rizcallah Akkad, DNI 13436446; Hashad, Haddad, DNI 1823570; Raúl José Martínez, DNI4807602; Vicente Clementi, DNI 4789443; Arondo Martín, DNI 4787451; se designa directorio así: Presidente: Jorge Antonio Akkad, DNI 13134393; Vicepresidente: Carlos Haddad, DNI 12096591; Directora Titular: Diana Margarita Van de Velde, DNI 13232658; Director Suplente: Miguel Angel Pérez, DNI 11721738; todos fijan domicilio especial: Praga 1347, Caba; traslada la sede a Praga 1347, Caba; aprobar aumento de capital a \$ 200.000,-, Capital actual \$ 1,-, incremento \$ 199.999,- totalmente en dinero efectivo, con ajuste de capital por \$ 237289,63, que se aplicarán \$ 199.999 al aumento de capital y \$ 37290,63 junto con los \$ 2709,37 a la Reserva Legal; no hay retiros ni incorporación, mantiene las proporciones; rescatan 1.000 y emiten 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10,- v/n cada una quedando así: Jorge Antonio Akkad, 19.000 y Carlos Haddad, 1000 acciones; modifican artículos 1°, 4°, 8°, 9° y 11°; reordenan texto del estatuto; Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 12/10/2023 Reg. N° 1919

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/11/2023 N° 90646/23 v. 08/11/2023

VISUALONE S.A.

Por Escritura N° 1277 F° 3470 Reg. 553 fecha 06/11/2023, SOTO, Nicolas Daniel, argentino 06/07/1991, 36335646, soltero 95%, 285000 acciones/votos Castro Cambón 259 Morón, Prov. Bs. As; MICCICHE, Karina Alejandra argentina 09/06/1971, 22061963, divorciada, 5%, 15000 acciones/votos, Castro Cambón 261, Morón, Prov. Bs. As. OBJETO: Comercialización y explotación de: Ploteo y grafica vehicular. Servicio de instalación de polarizados y sacabollos. Publicidad gráfica y textil. Fabricación y personalización de indumentaria. Cartelería publicitaria. Fabricación e instalación de letras corpóreas y letreros publicitarios. Venta y colocación de accesorios. Cursos de formación de servicios vehiculares. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/10. Capital \$ 300000, acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: SOTO, Nicolas Daniel; DIRECTORA SUPLENTE: MICCICHE, Karina Alejandra domicilio especial y sede social en Tandil 3563 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1277 fecha 06/11/2023. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90497/23 v. 08/11/2023

WIKIKU S.A.

30-71314420-3.- Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2023 se resolvió modificar la denominación social de "WIKIKU S.A." a "WIKIKU S.A.U." por transformación del tipo societario y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina WIKIKU S.A.U., la cual es continuadora de WIKIKU S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2023
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90305/23 v. 08/11/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**911 LOGISTIC S.R.L.**

Rectificación de T.I.: 78601/23 del 29/09/2023, por Esc. Complementaria 173, del 06/11/2023, en virtud a la observación de I.G.J., en el trámite 9618968 del 03/10/2023, se modificó la denominación "COLUMBUS S.R.L." por "911 LOGISTIC S.R.L.", en consecuencia el art. 1° queda redactado: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "911 LOGISTIC S.R.L.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrán trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90425/23 v. 08/11/2023

ADS GRUPO S.R.L.

Comunica su constitución por Instrumento Privado: Acta Constitutiva del 26/10/2023. Denominación: ADS Grupo S.R.L. Socios: (i) Jorge Oscar Martínez, argentino, nacido el 17/03/1951, casado, CUIT N° 20-08573363-0, con domicilio en la calle Presidente Quintana 483, piso 6, C.A.B.A.; (ii) María Alejandra Martínez, argentina, nacida el 28/01/1978, casada, CUIT N° 27-26435209-1, con domicilio en la calle Presidente Quintana 483, piso 6, C.A.B.A.; y (iii) Nicolás Winschel, argentino, nacido el 17/11/1977, casado, CUIT N° 20-26321649-1, con domicilio en Montes Grandes 1390, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Sede: Dr. Ricardo Rojas 473, C.A.B.A. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades y servicios: (a) asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistema integrados de salud, (b) organizar y administrar servicios de atención médica y servicios de telemedicina en cualquier especialidad, realizar auditorías médicas, capacitaciones y programas de educación referidos a temas de salud y sus derivados por cuenta propia o de terceros; (c) formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales y entidades de medicina privada; (d) importación, exportación, administración, comercialización de medicamentos, insumos, prótesis traumatológicas y quirúrgicas, material quirúrgico de cualquier índole que se relacione con la ciencia médica, equipamiento tecnológico y sus piezas de reposición, desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software aplicadas a la industria de la salud. Para cumplir con los mencionados servicios podrá alquilar, adquirir, instalar dirigir, explotar o contratar por si o por terceros los servicios de atención médica incluidos móviles y ambulancias para traslados de todo tipo aéreo, terrestre y/o acuático. Las actividades que así lo requieran se ejercerán con los profesionales que posean título habilitante en la materia. Capital: \$ 100.000 representado por cien mil (100.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por cuota. Dicho capital social se emite y suscribe en su totalidad de la siguiente manera: (a) Jorge Oscar Martínez, \$ 50.000, es decir 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; (b) María Alejandra Martínez, \$ 25.000, es decir 25.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y (c) Nicolás Winschel, \$ 25.000, es decir 25.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; Gerencia: mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros titulares y de uno (1) a cinco (5) miembros suplentes, con mandato por el período de duración de la Sociedad; Composición: Gerente Titular y Presidente: Jorge Oscar Martínez, constituye domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 473, C.A.B.A. y Gerente Suplente: María Alejandra Martínez, constituye domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 473, C.A.B.A. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Representación legal: corresponde a dos Gerentes cualesquiera actuando en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 26/10/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90698/23 v. 08/11/2023

AL BACIO S.R.L.

En complementario del Edicto N° 87978/23 del 1/11/2023 de Al Bacio S.R.L., se hace saber que el Capital social: \$ 500.000 representado por quinientas mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; Hernán José Amato: CIENTO SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (166.700) cuotas; Michele Amoroso: CIENTO SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (166.650) cuotas y Andrea Elena Iglesias Molli CIENTO SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (166.650) Autorizado según instrumento público Esc. N° 820 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1495
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90547/23 v. 08/11/2023

AMATO Y CATALANO S.R.L.

30-52673056-5 Por reunión de socios de fecha 05/07/2023 se ratifica el aumento de capital decidido en fecha 05/10/1999 llevándolo a \$ 30.000; se ratifica aumento de capital decidido en fecha 22/11/2001 llevándolo a \$ 40.000 y se decide el aumento de capital llevándolo a \$ 6.500.000, reformando el artículo 5°. Se reforman los artículos 7°; 8°; 10°; 11°; 12 y se deroga el artículo 19° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 2139
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90637/23 v. 08/11/2023

ARQEX S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 31/10/2023, Pablo Ariel Sepliarsky (Gerente), DNI N°28.395.862, CUIT N° 24-28395862-7, 18/08/80, argentino, soltero, arquitecto, Praga 1380, CABA, con domicilio especial Praga 1380, CABA; Nadia Acevey, DNI N°27.915.924, CUIT N°27-279159924-7, 02/02/80, argentina, soltera, empresaria, Praga 1380, CABA. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o co-metidos propios de la actividad técnico constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de compulsa de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Sede social: Praga 1380, CABA. 30 años. \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una y 1 voto cada una. Pablo Ariel Sepliarsky suscribe 500.000 cuotas o sea \$ 500.000.- y Nadia Acevey suscribe 500.000 cuotas o sea \$ 500.000.- 30/09 cada año. Gerencia por plazo duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de constiTuccion de fecha 31/10/2023
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90257/23 v. 08/11/2023

ASCENSORES LA INTERNACIONAL S.R.L.

Escritura N° 93 del 25/10/2023.- 1.Andrés Miguel FERENEZ, nacido el 03/03/1979, con DNI 27.217.366, CUIT 20-27217366-5, técnico en ascensores; Walter Hilario FERENEZ, nacido el 10/12/1974, con DNI 24.315.709, CUIT 23-24315709-9, técnico en ascensores, argentinos, solteros, domiciliados en la calle Otero 371, CABA. 2.ASCENSORES LA INTERNACIONAL S.R.L. 3.Presidente Uriburu 64, piso primero, derecha, CABA. 4.Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: mantenimiento, conservación, reparación y montaje de ascensores; prestar servicios de organización, revisión y asesoramiento técnico. Podrá dedicarse a la comercialización, importación y/o exportación

de todos los productos, repuestos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afin a los objetos relacionados. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, ya sea se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- 5. 30 años. 6. \$ 500.000, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Miguel FERENEZ, suscribe 250 CUOTAS, representativas de \$ 250.000 y Walter Hilario FERENEZ, suscribe 250 CUOTAS, representativas de \$ 250.000.- 7. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta. 8. Gerente: Walter Hilario FERENEZ, constituyendo domicilio especial en Presidente Urriburu 64, piso primero, derecha, CABA. 9. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 25/10/2023 Reg. Nº 2077

Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90292/23 v. 08/11/2023

B&R PROPIEDADES S.R.L.

(30-71824255-6). Por reunión de socios del 02/11/2023, obrante a fojas 3 del libro de actas de reuniones de gerentes y socios número 1 de la sociedad, se resolvió: 1) Modificar el objeto social y consecuentemente reformar la cláusula tercera del contrato constitutivo así: "TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. La compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos." 2) Cambiar la fecha de cierre de ejercicio económico de la sociedad la que a partir de la fecha será: el 31 DE JULIO DE CADA AÑO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 1085

MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90593/23 v. 08/11/2023

B-CLEAN S.R.L.

Se rectifica publicación del 02/08/2023, TI Nº59141/23, se suprime del objeto: servicios de refrigerio, almuerzos y cenas afines; tintorería, incluso alquiler de ropa blanca, transporte de documentación. Se incluye: mantenimiento de cocinas transporte de mercadería y personas para la prestación de servicio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90713/23 v. 08/11/2023

BULLPRODUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71196774-1 Por resolución general 03/2020 IGJ y por escritura de 12/10/2023 Francisco Alberto Lopez cede sus cuotas y por acta del 24/08/2023 Renuncia a su cargo de Gerente y se Modifica el Art. 4 quedando de la siguiente manera: Sebastian Blutrach suscribe 80 cuotas y Maria Blutrach suscribe 20 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 12/10/2023 Reg. Nº 1113

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 08/11/2023 Nº 90721/23 v. 08/11/2023

CAR.PER SEGURIDAD INTEGRAL S.R.L.

CUIT 33-71757217-9. 1) Por Acta de Reunión de Socios del 11/10/2023, se reforma el artículo 3° del contrato social: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, por cuenta propia o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, a personas físicas y jurídicas, del ámbito público y/o privado, nacionales o extranjeras, las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la ley 5688 o por la autoridad de aplicación y en la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todas clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90601/23 v. 08/11/2023

CAVAS DE MELIPAL S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 406 Folio 1120 de fecha 6/11/2023 se constituyó la sociedad "CAVAS DE MELIPAL S.R.L."- Socios: Nicolas Martin MAZZALUPO, argentino, nacido el 29/09/1987, soltero, D.N.I número 33.257.689 CUIT 20-33257689-6, arquitecto, domiciliado en Barrio Costas lote 354 Escobar, Prov. Bs As y Bruno MAZZALUPO, argentino, nacido el 28/9/1996, soltero, D.N.I 39.914.533, CUIT 20-39914533-4, comerciante, domiciliado en Alcaraz 4787 planta baja "A" CABA. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), dividido en DOSCIENTAS CUOTAS (200) de PESOS MIL (\$ 1000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Nicolas Martin MAZZALUPO la cantidad de CIENTO CUOTAS (100), equivalentes a PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-) y Bruno MAZZALUPO la cantidad de CIENTO CUOTAS (100), equivalentes a PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000). OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Adquirir cualquier tipo de bienes inmuebles y transferir los mismos por cualquier título oneroso. Compra, venta, permuta. Administración y ejecución de proyectos de obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de edificios para vivienda, oficina y establecimientos comerciales, industriales, refacción o demolición de obras. Administrar bienes muebles, inmuebles urbanos y/o rurales, semovientes, derechos, acciones correspondientes a personas físicas o jurídicas. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos-. PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LA GERENTE: Alcaraz 4787 planta baja A, CABA.- GERENTE: Bruno MAZZALUPO, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90333/23 v. 08/11/2023

CHAUTI S.R.L.

1) 27/10/23; 2) Florencia Lucía Franco, 21/8/88, productora, DNI 33507065, República de la India 2775 Planta Baja Departamento C, Caba; Juan Francisco Barciulli, 15/12/94, médico, DNI38614855, Potosí 3720 Caba; ambos argentinos, solteros; 3) CHAUTI S.R.L.; 4) 30 años; 5) la organización, planificación, realización, difusión, producción y coproducción integral, en forma individual o conjuntamente con otras personas jurídicas o humanas, de shows, espectáculos o eventos públicos o privados, talleres, seminarios, ferias, exposiciones y desfiles de actividades artísticas, culturales y de entretenimiento, proveyendo productos y/o servicios integrales necesarios para el tipo de actividad de que se trate como así también la disponibilidad y arrendamiento de salones, espacios y/o lugares para su realización; 6) \$ 500.000, dividido en 50000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) Suscriben Florencia Lucía Franco 47500 y Juan Francisco Barciulli 2500 cuotas; 8) Potosí 3720, Caba; 9) Gerente:

Florencia Lucía Franco, domicilio especial: en la sede social; 10) 30/9; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 27/10/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 08/11/2023 Nº 90511/23 v. 08/11/2023

COLEGIO IDUA S.R.L.

1) Juan Pablo SANCHEZ AROTCE, 03/09/1997, DNI 40771005, San Feliu 3114, Barrio Golfers Country Club, Pilar, Prov Bs As; Aldana RODRIGUEZ AROTCE, 14/01/1987, DNI 32861068, Cannes 3008, Golfers Country Club, lote 30, manzana 8, Pilar, Prov Bs As; todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 06/11/2023.3) COLEGIO IDUA SRL. 4) VIAMONTE 927, Piso 3, Dpto A, CABA. 5) EDUCATIVAS: Explotación de institutos de enseñanza privada, dedicado a la formación desde los niveles inferiores hasta los superiores y/o terciarios, el dictado de cursos especiales para docentes y estudiantes secundarios y/o universitarios, la creación y desarrollo de nuevos métodos educativos, equipos y materiales didácticos pudiendo desarrollar las actividades propias de este tipo de establecimientos, el dictado de cursos de apoyo universitario, y a los ciclos de enseñanza media y terciaria, así como de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materiales y/o termas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de trámites y requerimientos y, obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control estatales. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, suscripto: Aldana RODRÍGUEZ AROTCE suscribe 37500 cuotas y Juan Pablo SÁNCHEZ AROTCE 12500 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 125.000.8) Gerencia: Aldana RODRÍGUEZ AROTCE acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/11/2023

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90659/23 v. 08/11/2023

CONSTRUCTORA TECNICA Y DE DESARROLLOS S.R.L.

1) Agustín Nicolás IURI, nacido el 18/5/1986, DNI 32.359.763, CUIT 20-32359763-5, arquitecto, soltero, domiciliado en calle Gorostiaga 1516 piso 7 departamento "B" CABA; b) Eduardo TONDINI, nacido el 24/12/1957, DNI 13.566.487, CUIT 20-13566487-2, ingeniero, viudo, domiciliado en la Avenida Álvarez Thomas 2323 CABA, ambos argentinos. 2) 1.11.2023. 3) CONSTRUCTORA TECNICA Y DE DESARROLLOS S.R.L. 4) Lima 555 piso 1 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) CONSTRUCCIÓN: la compra, venta, construcción, remodelación y/o refacción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, inclusive los sometidos a propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras para la construcción, la realización de obras civiles, públicas o privadas, y de ingeniería, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivos y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, fideicomisos, incluso actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, sea por cuenta propia o de terceros, y sobre inmuebles propios y/o de terceros y de mandatos, explotación, compraventa, administración e intermediación en operaciones sobre inmuebles propios y/o de terceros, licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios, con la contratación de profesionales con matrícula habilitante según la obra de que se trate y exigencias legales; B) INVERSIÓN: actividades de inversión en emprendimientos y desarrollos comerciales, especialmente inmobiliarios, en sociedades de cualquier naturaleza, pudiendo constituir o participar en la constitución de sociedades, fusión, escisión o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse, participar en uniones transitorias de empresas, en joint ventures, consorcios, agrupaciones de colaboración, constitución y/o compra y venta de fondos de comercio.- Asimismo, podrá realizar financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la Ley de Entidades Financieras, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por otros. Otorgar fianzas, avales y garantías, y en general, intervenir en toda clase de compra, venta y negociación de títulos, acciones, sean públicos o privados, emitidos en serie o en masa, con o sin cotización u oferta pública autorizada, deventures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito bajo cualquier sistema o modalidad actual o futura. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y otorgar poderes judiciales, bancarios, amplios de administración y disposición incluso con las facultades expresas del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Agustín Nicolas IURI suscribió 15000; Eduardo TONDINI suscribió 15000. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 ejercicios. 8) La representación

legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTE designada: Agustín Nicolas IURI, acepta cargo y con domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 294

JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90536/23 v. 08/11/2023

DERMILAB S.R.L.

Escritura N° 939 del 23/10/ 23 Registro 698 Capital Federal. Denominación: "DERMILAB S.R.L.". Socios: Pablo ROSETTI, DNI 28.864.413 y CUIT 20- 28864413- 7, nac. 27/05/ 1981, comerciante, dom. Emilio Mitre 1160 Martínez-San Isidro- Pcia Bs As; y Ariana DE VITO, DNI 37.694.509 y CUIT 27- 37694509- 5, nac. 23/09/1993, médica, dom. Pacheco de Melo 2738 3° C CABA; argentinos, solteros. Sede social: Avenida Coronel Díaz 2142 piso segundo Oeste C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la comercialización, importación y exportación, fabricación, distribución, almacenamiento y venta de productos cosméticos minorista y mayorista; servicios vinculados a tratamiento de estética facial y corporal, y la oferta de capacitación para profesionales de la estética, cosmiatría y kinesiología. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: \$ 200.000 en 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. Suscripción: Pablo ROSETTI: 150.000 cuotas y Ariana DE VITO: 50.000 cuotas. Integración: 25% cada uno en efectivo; el saldo deberá integrarse dentro del plazo legal. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Primera Gerencia: Gerente: Pablo ROSETTI, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2142 piso segundo Oeste C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultado a publicar por escritura N° 939 del 23/10/23 registro 698 Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 939 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 698

JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90592/23 v. 08/11/2023

ELECTROFISIOLOGIA BUENOS AIRES S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) ELECTROFISIOLOGIA BUENOS AIRES S.R.L.; 2) Instrumento privado del 18/10/2023; 3) Carlos Adrián PERONA, DNI 23701083, CUIT 20-23701083-4, nacido el 19/09/1974, argentino, casado, medico, con domicilio en Vuelta de Obligado 1563, Piso 11, C.A.B.A.; Ariel Omar ESTEVEZ, DNI 30098220, CUIT 24-30098220-0, nacido el 8/03/1983, argentino, casado, medico, con domicilio en José Bonifacio 870, C.A.B.A.; Maximiliano Norberto AYERBE, DNI 28542639, CUIT 20-28542639-2, nacido el 12/02/1981, argentino, casado, medico, con domicilio en Santa María de Oro 575, Campana, Prov. de Bs.As. y Nicolás Mario MARTINENGI, DNI 28649445, CUIT 20-28649445-6, nacido el 3/02/1981, argentino, casado, medico, con domicilio en Tte. Gral. Eustoquio Frías 546 piso 4, depto. A., C.A.B.A. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: administración y/o gerenciamiento de establecimientos de salud, clínicas, sanatorios, consultorios, emergencias médicas, atención domiciliaria, obras sociales, sistemas prepagos, especialidades médicas y todo otro sistema de prestación de servicios de salud. En caso que para la realización de las tareas, incluidas en el presente objeto, por razón de la materia o por exigencia de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas serán efectuadas exclusivamente por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, ya sean propios o subcontratados.; 5) 30 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 200.000, en 200.000 cuotas de un peso y un voto c/u; Carlos Adrián PERONA suscribe 70.000 cuotas, Ariel Omar ESTEVEZ suscribe 50.000 cuotas; Maximiliano Norberto AYERBE suscribe 50.000 cuotas y Nicolás Mario MARTINENGI suscribe 30.000 cuotas, todos integran en dinero efectivo el 25%, completando saldo dentro de 2 años. 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerentes a: Carlos Adrián PERONA, Ariel Omar ESTEVEZ, Maximiliano Norberto AYERBE y Nicolás Mario MARTINENGI todos con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Zabala 1731, Piso 21, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/10/2023

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90727/23 v. 08/11/2023

FTS LATAM S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 06/11/2023; 2) FTS Latam S.R.L.; 3) Víctor Jules Simón SALLANTIN, francés, Pasaporte 14CY87395, nacido el 29/04/1985, CDI 20604796351, soltero, empresario, domiciliado en Basilio Delleva N° 2207, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Sebastián Alejandro LIRA DOMINGUEZ, sueco, Pasaporte 35459644, nacido el 26/09/1987, CDI 20604796343, soltero, empresario, domiciliado en Basilio Delleva N° 2207, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Alejandro COSTABLI, argentino, DNI 38.266.804, nacido el 09/05/1994, CUIT 23-38266804-9, soltero, empresario, domiciliado en Mariano Moreno N° 248, Piso 2°, Departamento "B", Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 4) Dr. Adolfo Dickman N° 1421, Piso 1°, Departamento "B", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, plantación, distribución y comercialización, por mayor y menor, de flores, plantas, semillas y derivados y productos alimenticios relacionados, artículos de cultivo, jardinería, sustratos y parafernalia y productos a fines relacionados. Dictado de cursos y talleres sobre cultivo y jardinería, y organización de eventos vinculados al objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 1.000.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Víctor Jules Simón SALLANTIN suscribe 51.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 510.000.- y representativas del 51% del capital social; b) Sebastián Alejandro LIRA DOMINGUEZ suscribe 39.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 390.000.- y representativas del 39% del capital social; c) Lucas Alejandro COSTABLI suscribe 10.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/3 de cada año; 9) Gerente: Lucas Alejandro COSTABLI, con domicilio especial en Dr. Adolfo Dickman N° 1421, Piso 1°, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1017. Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90735/23 v. 08/11/2023

GRUPO ALEM S.R.L.

1) Cristina Beatriz ALVAREZ, argentina, 5/4/1981, DNI 28.585.879, soltera, empresaria, CUIT 27-28585879-3, Patricio Daniel ROLDAN, argentino, 25/3/1974, DNI 23.657.469, soltero, empresario, CUIT 20-23657469-6 ambos domiciliados en Larrea 1287 Lomas de Zamora y los cónyuges en primeras nupcias José Adrián ALANIZ, argentino, 17/1/1963, DNI 16.144.647, empresario, CUIT 20-16144647-6 y Graciela Noemí BRAVO, argentina, 29/12/ 1964, DNI 17.260.173, empresaria, CUIL. 27-17260173-7, ambos domiciliados en Lago Lumine 1643, Bernal todos de Pcia de Bs As. 2) 2/11/2023,3) Pinzón 224, departamento 3, CABA, 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a recepción, clasificación, transporte y entrega (nacional o internacional) de mensajería y mercancía, correo regular de paquetes y bultos, con transporte propio (privado) o a través de transporte público, servicios de entrega a domicilio, 5) 30 años, 6) \$ 200.000 compuesto de 20.000 cuotas, valor nominal PESOS 10 cada una suscripto en partes iguales. 7 y 8) Gerente: Patricio Daniel ROLDAN, con domicilio especial en Pinzón 224, departamento 3, CABA, 9) 30/9 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1395 Sandra Noemí Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90600/23 v. 08/11/2023

H54 S.R.L.

Damián Roberto GARCIA, 17/07/1981, DNI 28.817.966, Yerbal 1021, 5° piso "A" CABA; y Graciela Mabel SOLA, 01/02/1980, DNI 27.756.540, Luis Viale y Colpayo S/N, Merlo, provincia de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes, constituyeron el 31/10/2023. H54 SRL. Objeto: producción, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de arena, canto rodado, piedras, cerámica, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conducto de agua y aire, griferías, artefactos eléctricos, cableado, maquinarias y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción. 30 años. \$ 500.000 representado en 50 cuotas de \$ 10000 c/u, cada socio suscribe 40 y 10 cuotas respectivamente. GERENTE: Damián Roberto GARCIA, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Yerbal 1021, piso 9, departamento "B" CABA. Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1987 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 89217/23 v. 08/11/2023

HORA DE SURF S.R.L.

1.- Instrumento Privado del 6/11/23 que me autoriza.- 2.- LORENA CARLA MIRÓN, argentina, soltera, 24/4/73, empresaria, DNI 23.251.448, Libertad 310 Lote 340 Barrio El Cantón Norte Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires y GUILLERMO CÉSAR RUBIES, argentino, divorciado, 23/7/72, empresario, DNI 22.888.616, Arévalo 1950 piso 7 Departamento 704, CABA PRIMERO: La sociedad se denomina "HORA DE SURF S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.- SEGUNDO: Su duración es de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3.- HORA DE SURF S.R.L. 4.- 30 años.- 5.- COMERCIAL: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, salón de fiestas y eventos, pizzería, cafetería; b) elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; c) venta de comidas on line, delivery y take away, en cualquier rubro gastronómico, y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados de la industria alimentaria.- 6.- Arévalo 1950 piso 7 Departamento 704, CABA.- 7.- \$ 300.000 en 300 cuotas de \$ 1.000.- Lorena Carla Mirón suscribe ciento cincuenta cuotas, equivalentes a \$ 150.000.- con derecho a ciento cincuenta mil votos y Guillermo César Rubies suscribe ciento cincuenta cuotas, equivalentes a \$ 150.000.- con derecho a ciento cincuenta mil votos 8.- Administración y representación legal: Gerente: Lorena Carla Mirón y fijó domicilio especial en la Sede Social.- 9) Ejer: 31/10.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/11/2023

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90427/23 v. 08/11/2023

INAWE S.R.L.

Constitución: Por Esc. 304 del 03/11/23 R° 110 de CABA se constituyó S.R.L.: 1) Socios: conyugues en primeras nupcias, Ricardo DENES, 09/07/80, DNI 28.324.484, CUIT 23-28324484-9, ingeniero industrial; y Julia MESSI, 18/11/82, DNI 29.950.017, CUIT 27-29950017-4, psicopedagoga; ambos argentinos y domiciliados en Emilio Conesa 1925 Piso 1 Dpto A CABA.- 2) INAWE S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción Ricardo Denes y Julia Messi con 50.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL mediante la fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación, distribución de máquinas y herramientas para la industria alimenticia, textil, papelera, química, entre otras, tales como: grúas, equipos especiales, balanzas, dinamómetros, dispositivos, de seguridad para máquinas de elevación, limitador o monitor de carga, radio controles industriales; sus partes, repuestos y accesorios, así como cerámicas refractarias; incluyendo el servicio de mecanizado y servicio técnico de reparación y mantenimiento de dichos elementos.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Emilio Conesa 1925 Piso 1 Departamento A CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Ricardo DENES, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90515/23 v. 08/11/2023

KING STORE IMPORTS S.R.L.

Por Escritura del 2/11/2023 al F° 861, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Nicolás VILLA, 21/7/1997, DNI 40.065.198, San Martín 417, Los Toldos, Pcia. Bs.As. y Alma Mariana ARGONZ, 7/1/1999, DNI 42.343.023, Saavedra 52, Los Toldos, Pcia.Bs.As., ambos argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "KING STORE IMPORTS S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, sea dentro o fuera del país, Compra, venta, al por mayor y al por menor, fabricación, importación, exportación, consignación, y distribución de aparatos electrónicos, accesorios y electrónicos de uso personal, doméstico y/o comercial.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerente: Nicolás VILLA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en México 171, piso 7°, CABA.- 9) Suscripción: Nicolás VILLA 2.100 cuotas y Alma Mariana ARGONZ 900 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90640/23 v. 08/11/2023

LUC SER S.R.L.

Constitución de 03/11/2023: 1) Edgar Lucas HEREDIA, CUIT 20-25558988-2, nacido el 7/11/1976, DNI 25.558.988, soltero, domiciliado en Hueyo 160 piso 20 departamento 8 de Avellaneda; 2) Joaquín Sergio BARTOLI, CUIT 20-22309442-3, nacido el 19/11/1971, DNI 22.309.442, casado, domiciliado en Bolívar 1225 de Merlo. Ambos argentinos, vecinos de la Provincia de Buenos Aires, comerciantes. 1) LUC SER SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) actividad comercial: compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de artículos de electricidad, electrónicos, iluminación, cables, apliques, toma corriente, llaves termomagnéticas, disyuntores, ferretería y todo tipo de materiales y accesorios vinculados al rubro. 4) Capital Social: \$ 200.000. Compuesto \$ 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 100.000 cuotas cada socio. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Tte. Gral. Perón 1333 Piso 6to departamento 55 de CABA. Designan de Gerentes a ambos socios, presente al acto, aceptan el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90242/23 v. 08/11/2023

LUXGO S.R.L.

Por escritura del 25/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Maximiliano RODRIGUEZ FONTENLA, argentino, 25/06/1984, D.N.I 31.187.178, soltero, Ernesto de las Carreras N° 605, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 1500 cuotas y Federico RODRÍGUEZ FONTENLA, argentino, 22/10/1979, D.N.I 27.728.820, casado, Avenida Agustín García N° 6649, Santa María de Tigre, Manzana 5, Lote 16, Localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 1500 cuotas. Plazo: 30 años; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría en INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; C) Promover, organizar, coordinar, administrar, desarrollar y realizar proyectos inmobiliarios, actuar como fiduciante y/o fiduciaria en fideicomisos de construcción y/o administración. - Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, viales, industriales ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, con derecho a un voto cada una, Cierre de ejercicio: 31/07, Sede: Lavalle N° 1539 piso 9 oficina 39, CABA; Gerentes: Maximiliano RODRIGUEZ FONTENLA y/o Federico RODRÍGUEZ FONTENLA ,ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90328/23 v. 08/11/2023

MBC LOGISTICA S.R.L.

1) Emiliano Andrés COSENZA, soltero, 04/10/1979, DNI 27688005, Elías Bedoya 4275, Remedios de Escalada, prov Bs As; Roberto Carlos FRUTO, casado, 26/08/1976, DNI 25347754, Santa Fe 91, Glew, prov Bs As; ambos argentinos y comerciantes. 2) 30/10/2023. 3) MBC LOGISTICA SRL. 4) Yapeyú 629, Planta Baja, Depto 3, CABA. 5) Servicio de transporte: Servicio de transporte automotor de cargas, transporte de mercadería en general, fletes, acarreos, servicio de distribución, mudanzas, logística, almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general, depósito, embalaje y guardamuebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo. Ya sean de corta, media y larga distancia, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos de la sociedad y/o de terceros 6) 30 años. 7) \$ 300.000, suscripto: Emiliano Andrés COSENZA suscribe 28.500 cuotas y Roberto Carlos FRUTO suscribe 1500 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 75.000. 8) Gerencia: Emiliano Andrés COSENZA acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 30/09
Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/10/2023
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90691/23 v. 08/11/2023

NEW PQ S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 607 de fecha 31/10/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Darío David BUSTAMANTE, argentino, nacido el 12/10/1969, DNI 21.069.806, CUIL/T 20-21069806-0; y Ana María CIRCOSTA, argentina, nacida el 24/06/1966, DNI 17.789.254, CUIL/T 27-17789254-3, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Carlos Calvo 3934, piso 3, depto F, CABA; "NEW PQ S.R.L.", por el plazo de 30 años, con sede social en Humberto Primo 2324, PB, depto A, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de máquinas para oficina, equipos e insumos de computación, artículos de librería comercial; soporte técnico, instalación, reparación y mantenimientos de máquinas y equipos contables y de computación.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Darío David BUSTAMANTE: 4.000 cuotas y Ana María CIRCOSTA: 4.000 cuotas. GERENTE: Ana María CIRCOSTA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 607 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 596 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90580/23 v. 08/11/2023

PAGANOLAB DIGITAL DENTAL S.R.L.

Denominación: PAGANOLAB DIGITAL DENTAL SRL 2) Socios: Fernando Ariel Pagano, DNI 25.154.083, C.U.I.T. 20-25154083-8, 02/02/1976, estado civil casado, argentino, técnico dental, con domicilio en Blanco Encalada 2350 1° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Liliana Noemí Freile, D.N.I. 24.128.810, CUIT 27-24128810-8, 13/08/1974, estado civil casada, argentina, empleada, con domicilio en Blanco Encalada 2350 4° A la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Sede social: Av. Cabildo 3612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 4) Objeto: A) Fabricación, adaptación, y reparación de prótesis dentales y la fabricación de modelos y diseños dentales. B) Diseño de prótesis dentales por medios digitales. C) Importación y exportación de materiales y maquinaria relacionada con la actividad odontológica y de prótesis y de servicios digitales de diseño; 5) Capital: \$ 1.000.000. Dividido en 10000 (diez mil) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una que otorgan derecho a un voto por cada cuota. Suscriptas por: Fernando Ariel Pagano 8500 cuotas y Liliana Noemí Freile 1500 cuotas. Integración 25%; 6). Administración y representación a cargo de gerente titular Fernando Ariel Pagano por plazo indeterminado con domicilio especial en Av. Cabildo 3612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Plazo de duración: 30 años 8) Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 55. Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 55 ROBERTO OSCAR SARTORIS - T°: 122 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90514/23 v. 08/11/2023

PNA S.R.L.

1) Jorge Oscar CASTELLANO, 08/06/1970, DNI 21714073, ingeniero civil; Agustín DELFINO, 28/04/1999, DNI 41915237; Stefanía DELFINO, 12/11/1994, DNI 38617984; todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados Caseros 42, Ramos Mejía, prov Bs As. 2) 03/11/2023.3) PNA SRL. 4) TUCUMÁN 1484, piso 2, depto B, CABA. 5) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, reparación o refacción de toda clase de inmuebles, ya sean públicos o privados, inclusive los incluidos en el régimen de propiedad horizontal, todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras públicas o privadas, civiles o militares, a través de contrataciones directas o de licitaciones, importación y exportación de maquinarias y materiales para la construcción, construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos, redes de saneamiento hídrico o sanitario, de agua potable y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura de carácter público o privado. Podrá ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. b) CONSULTORA: La prestación de servicios técnicos y de asesoría y consultoría en los diferentes campos de la ingeniería. La confección de todo tipo de estudios, informes y proyectos, así como la supervisión, dirección, capacitación y asesoramiento en la evaluación y ejecución de proyectos. c) INMOBILIARIA: mediante la realización de operaciones inmobiliarias de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, administración y locación o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, suscripto: Jorge Oscar Castellano, Agustín Delfino y Stefanía Delfino suscribieron cada uno 10.000 cuotas de \$ 10 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 75.000. 8) Gerencia: Jorge Oscar CASTELLANO acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/11/2023 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90660/23 v. 08/11/2023

PROYECTO INFINITO S.R.L.

1) Silvana Myriam López DNI 20513802 argentina 15/09/68 Comerciante, Casada Olazábal 4534 CABA quien suscribe 25.000.000 de cuotas; Evelyn Recio DNI 37608509 argentina 22/05/93 Comerciante, Soltera, Olazábal 4534 CABA quien suscribe 12.500.000 cuotas y Luciano Recio DNI 39.171.762 argentina 24/06/95 Comerciante Soltero, Olazábal 4534 CABA quien suscribe 12.500.000 cuotas Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 31/10/23 4) Olazábal 4534 Piso 11 Depto 5 CABA 5) Constructora: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. La sociedad podrá participar en Fideicomisos Inmobiliarios y de Administración. 6) 30 años. 7) \$ 50.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente Limitación a la gerencia la gerencia requerirá la conformidad previa de la reunión de socios para los siguientes casos: a) La venta, hipoteca o cualquier otra forma de cesión de derechos sobre los inmuebles y bienes registrables de la sociedad. b) La venta, prenda, o cualquier otra forma de cesión de derechos sobre los títulos valores c) Dar poderes así como su revocación. d) Otorgar avales o fianzas en nombre de la sociedad e) Suscribir en nombre de la sociedad o contraer obligaciones que superen la cifra del equivalente de 3000 dólares estadounidenses por ejercicio económico. Gerente Nicolás Adolfo Moreno Nicolás Adolfo Moreno DNI 37905205 argentino 19/10/93 Comerciante Soltero Los Manzanos 1354 Pilar, Pcia. Bs. As con domicilio especial en la sede social. 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90491/23 v. 08/11/2023

SAN ADRIANO DE LOURENCA S.R.L.

CUIT 30-71444186-4. 1) Por instrumento privado del 1.11.2023 Hernán Pablo VILLARINO cedió 44000 cuotas sociales de \$ 1 c/u a Adrián Gustavo VILLARINO, argentino, del 26/4/1968, DNI 20.055.034, comerciante, Caupolicán 545 Ramos Mejía La Matanza Provincia de BS.AS. Quedando el capital social de pesos doscientos mil suscripto de la siguiente manera: Adrián Gustavo VILLARINO suscribió 110.000 cuotas; Silvana Andrea D'URSO suscribió 66.000 cuotas y María CARBAJO BLANCO suscribió 24.000 cuotas, todas de \$ 1 v/n. 2) Por acta de reunión de socios del 2.11.2023 deciden: A) aprobar la renuncia de Hernán Pablo VILLARINO a su cargo de gerente, B) designar a Adrián Gustavo VILLARINO como gerente, C) ratificar a Silvana Andrea D'URSO como gerente; ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Talcahuano 921 CABA. y D) reforman artículo cuarto del contrato social, quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000) dividido en doscientas mil cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/11/2023 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90272/23 v. 08/11/2023

SELLFUD S.R.L.

30-71769136-5. Escritura 279 del 03/11/2023, Esc. Francisco Sánchez, Folio 927, Registro 1982 CABA, de transcripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/08/2023 por la que se aprobó a) Balance Especial de Transformación al 31/08/2023; b) Transformación de SELLFUD S.R.L. en SELLFUD CONSTRUCTORA S.A.; c) Aprobación de Estatuto Social: DENOMINACIÓN: SELLFUD CONSTRUCTORA S.A., siendo continuadora por transformación de SELLFUD S.R.L.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina, o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción, demolición, remodelación y refacción de inmuebles; desarrollo, proyecto, diseño, dirección y ejecución de obras de ingeniería civil; la adquisición o transferencia por compra, venta o a cualquier título de terrenos y toda clase de inmuebles urbanos o rurales. La construcción y desarrollo de barrios cerrados, complejos comerciales y/o deportivos a título propio o en condominio con otras personas o mediante la integración de fideicomisos, uniones transitorias de empresas y/o en calidad de socio o accionista, ya sea sobre inmuebles propios y/o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- DURACIÓN: 30 años contados a partir del 29/07/2022.- CAPITAL: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- ACCIONISTAS: i) Leonardo Sebastián PEREYRA, argentino, divorciado, nacido el 2/10/1984, DNI 31.283.410, CUIT 20-31283410-4, comerciante, domiciliado en Turquía 770, Florencio Varela, Pcia.

Buenos Aires, titular de 300.000 acciones representativas de \$ 300. 000 de capital; y ii) Yohana Noemí PRADO, argentina, soltera, nacida el 25/09/1991, DNI 37.197.739, CUIT 27-37197739-8, ama de casa, domiciliada en Turquía 770, Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires, titular de 200.000 acciones representativas de \$ 200.000 de capital. SEDE SOCIAL: calle Reconquista 616, noveno piso, CABA; ELECCIÓN DE DIRECTORES por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Leonardo Sebastián PEREYRA, Director Suplente: Yohana Noemí PRADO, ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 616, noveno piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 1982
FRANCISCO SANCHEZ - Matrícula: 5734 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90656/23 v. 08/11/2023

SPITAK S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. nº 602 de fecha 30/10/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: Gagik MARTIROSYAN, argentino, nacido el 19/09/1974, soltero, DNI 18.881.624 y CUIL/T 20-18881624-0 y Piruz BAREGHAMYAN, argentina, nacida el 04/09/1986, soltera, DNI 19.041.847, CUIL/T 20-19041847-8, ambos comerciantes y domiciliados en Billinghamurst 34 piso 6, depto A, CABA; "SPITAK S.R.L.", por el plazo de 30 años, con sede social en Sarmiento 3540, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, distribución, representación, comisión, depósito, consignación, importación, exportación, leasing, franquicia de productos de artículos de tocador en general, tratamientos capilares, protección solar, cosmética, productos depilatorios, productos de tintas capilares y cosmetología en general; accesorios y complementos; herramientas, equipamiento y mobiliario relacionado a esa industria; asimismo la sociedad podrá fabricar, producir, comercializar, comprar y vender de todo cuanto constituya envase y envoltorios para la presentación y exhibición de los productos en el mercado.- CAPITAL SOCIAL: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Gagik MARTIROSYAN: 4.000 cuotas y Piruz BAREGHAMYAN: 4.000 cuotas. GERENTE: Gagik MARTIROSYAN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 602 de fecha 30/10/2023 Reg. Nº 596

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90546/23 v. 08/11/2023

TIENDA DE SABORES S.R.L.

1) Norberto Eugenio Cubito dni 14379770, 20/11/60, casado, D'Orbigni 643, Villa Lynch, Prov. de Bs. As.; Jonathan Nicolas David Cubito, dni 37406696, 5/6/92, soltero, D'Orbigni 643, Villa Lynch, Prov. de Bs. As. y Federico Nicolas Capdevila, dni 39428614, 1/1/96, soltero, Libertad 928, San Andres, Prov. de Bs. As. todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Nº 416 del 1/11/23. 3) TIENDA DE SABORES S.R.L. 4) Echeverria 5664, Piso 2º, Departamento "B", C.a.b.a. 5) La explotación de frigoríficos, mataderos, faenamamiento de carne vacuna con destino al mercado interno y externo. La consignación de hacienda, productos y subproductos vacunos. La compraventa, preparación, transformación, industrialización, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes. 6) 30 años. 7) \$ 450.000: Norberto Eugenio Cubito 150.000 cuotas, Jonathan Nicolas David Cubito 150.000 cuotas y Federico Nicolas Capdevila 150.000, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerentes Norberto Eugenio Cubito, Jonathan Nicolas David Cubito y Federico Nicolas Capdevila por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 416 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 1479

Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90450/23 v. 08/11/2023

VARESEB S.R.L.

30-71768157-2. Escritura 280 del 03/11/2023, Esc. Francisco Sánchez, Folio 934, Registro 1982 CABA, de transcripción de Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/08/2023 por la que se aprobó a) Balance Especial de Transformación al 31/08/2023; b) Transformación de VARESEB S.R.L. en VARESEB FIDUCIARIA S.A.; c) Aprobación de Estatuto Social: DENOMINACIÓN: VARESEB FIDUCIARIA S.A., siendo continuadora por transformación de VARESEB S.R.L.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto la participación, adhesión o incorporación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, en toda clase de fideicomisos, sean de administración, de inversión, inmobiliarios, de garantía, testamentarios, mixtos y de todo tipo, pudiendo participar en los mismos en carácter de fiduciaria, fideicomisaria, fiduciante, beneficiaria y/o de cualquier otra forma, con el alcance y formas establecidas por la legislación vigente o que se sancione en el

futuro. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la ley de entidades financieras.- DURACIÓN: 30 años contados a partir del 22/07/2022.- CAPITAL: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- ADMINISTRACIÓN: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- ACCIONISTAS: i) Leopoldo Federico PEÑA, argentino, soltero, nacido el 2/12/1977, DNI 26.379.150, CUIT 23-26379150-9, comerciante, domiciliado en El Tala 1526, planta baja, depto. 5, CABA, titular de 180.000 acciones representativas de \$ 180.000 de capital; y ii) Yohana Noemí PRADO, argentina, soltera, nacida el 25/09/1991, DNI 37.197.739, CUIT 27-37197739-8, ama de casa, domiciliada en Turquía 770, Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires, titular de 120.000 acciones representativas de \$ 120.000 de capital. SEDE SOCIAL: calle Reconquista 616, noveno piso, CABA; ELECCIÓN DE DIRECTORES por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Leopoldo Federico PEÑA, Director Suplente: Yohana Noemí PRADO, ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 616, noveno piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 1982 FRANCISCO SANCHEZ - Matrícula: 5734 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90657/23 v. 08/11/2023

WISDOM NUTRITION S.R.L.

Por Escritura Nº 260 del 31/10/2023, se constituye la sociedad: 1) WISDOM NUTRITION S.R.L. 2) Martin Ariel VAQUERO, DNI 31.525.933, 38 años, domiciliado en Argentina 2734, Localidad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., GERENTE y Yamila Soledad PONCINO, DNI 35.216.604, 33 años, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliú 3059, Planta Baja, Departamento "1", CABA. Ambos argentinos, casados y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: VIRREY OLAGUER Y FELIÚ 3059, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "1", CABA. 3) 30 Años. 4) Fabricación, industrialización, procesamiento, transformación, elaboración, producción, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios y suplementos nutricionales y dietarios de origen natural, bebidas e insumos alimenticios y todo otro producto, materia prima y subproducto relacionado. Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 100.000.- 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Martin Ariel VAQUERO suscribe 5.500 cuotas y Yamila Soledad PONCINO suscribe 4.500 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1111 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90563/23 v. 08/11/2023

YES TRAVEL VIAJES S.R.L.

Constitución. Escritura Pública Nº 712 del 03/11/2023. Socios: Adriana Carina Pesciallo, argentina, divorciada, arquitecta, nacida el 12/08/71, DNI 22.107.743, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Martín Miguel Ludueña, argentino, soltero, empresario, nacido el 20/12/77, DNI 26.310.566, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, ambos domiciliados en Acceso Presidente Perón 812, localidad y partido de 9 de Julio, Pcia Bs As. Denominación: "YES TRAVEL VIAJES S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslado privado de personas, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones

financieras en general relacionadas con la actividad del turismo. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Adriana Carina Pesciallo y Martín Miguel Ludueña, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede social: Catamarca 234, Piso 15°, Departamento H, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 712 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90589/23 v. 08/11/2023

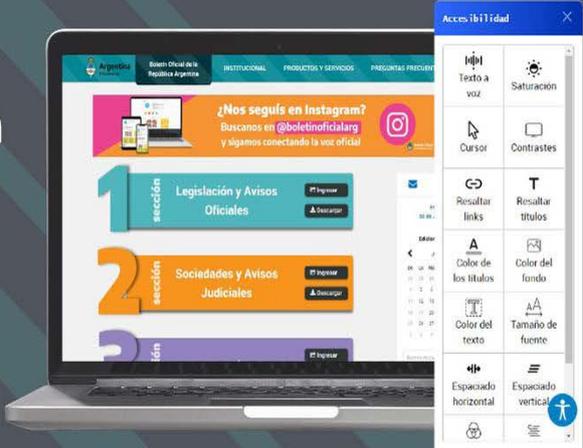
ZORRO SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

complementario de publicación del 27/09/2023 N° 77712/23. Por Esc. complementaria N° 342 del 31/10/2023 Registro 573 C.A.B.A., y atento la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se reformó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Fumigaciones y Saneamiento, erradicación, control de plaga y manejo integrado de todo tipo y variedad de plagas en predio urbanos, rurales o de cualquier otra naturaleza, así como la fabricación y suministro de materias primas e insumos relacionados con la fumigación. Prestación de servicios de fumigación, limpieza, desmanchado, desinfección y lavados de tanques de agua, cañerías de aguas negras y pluviales, ductos de basura, fumigación para control de insectos voladores y rastreros; fumigación en líquido, polvo y gel; fumigaciones residenciales, en establecimientos sanitarios, y en todo tipo de comercios y/o entidades públicas o privadas.- 2) Limpieza integral de oficinas, hoteles, condominios, departamentos, colegios, institutos, centros comerciales, empresas, industrial, fábricas, tanto pública como privadas.- 3) Compra y venta, distribución importación y exportación de productos y maquinarias relacionados con el ramo, materia prima, productos terminados del ramo de la fumigación.- En forma conexas y accesorias con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato social" Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90239/23 v. 08/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

**Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.**



 Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad Gerente"), convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea") del fondo común de inversión cerrado ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores en forma presencial el día 30 de noviembre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables del ejercicio económico del Fondo finalizado el 31 de julio de 2023; 3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 24 de noviembre de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A. para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados –en caso de corresponder–; y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento publico escritura 29 de fecha 25/4/2023 registro 1636 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90329/23 v. 14/11/2023

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30° del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 29 de noviembre de 2023 a las 18.30 horas, en el 1° piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
- 2.- Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 28 de junio de 2023, Acta N° 1, Punto 2°.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 119 e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

La designación del Dr. Jorge Rosales resulta del Acta N° 8 de Comisión Directiva de fecha 8 de octubre de 2020 y del Dr. José Pintimalli resulta del Acta N° 5 de Comisión Directiva de fecha 4 de mayo de 2022.

Dr. JOSE PINTIMALLI Secretario

DR. JORGE ROSALES Presidente

e. 08/11/2023 N° 89012/23 v. 08/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica

COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 4 de diciembre de 2023 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO TERCER EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550.. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 28 de noviembre de 2023 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 214 DEL 23/11/2022 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90382/23 v. 14/11/2023

ESTANCIA LA LAURA S.A.

CUIT 33-51168513-9

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Esmeralda 1376, Piso 3, C.A.B.A., para el día 27 de noviembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Honorarios de Directores.
- 4) Remuneración de Directores por funciones Técnico-Administrativas Ley N° 19.550, Art. 261.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 6) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 63 de fecha 16/09/2022 MARCOS DE ANCHORENA - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90594/23 v. 14/11/2023

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 4 de diciembre de 2023, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO TERCER EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 28 de noviembre de 2023 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir

a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 234 23/11/2022 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente
e. 08/11/2023 N° 90381/23 v. 14/11/2023

LITORAL GAS S.A.

[CUIT 30-65786633-0] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de noviembre de 2023 a las 10:30 horas, en Olga Cossettini 340 – Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los firmantes del acta, 2) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para la creación de una reserva para una futura distribución de dividendos. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 316 26/04/2023 DANTE ALEJANDRO DELL'ELCE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/11/2023 N° 90710/23 v. 14/11/2023

MARIPA S.A.

CUIT: 30-62074319-0

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual, consideración de su gestión hasta el presente y designación de nuevas autoridades, conforme el art. 234 inciso 2) de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificatorias

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/9/2021 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90540/23 v. 14/11/2023

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Noviembre de 2023, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Razones de la convocatoria fuera de término. 3° - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021, y 31 de Agosto de 2022. 4° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021, y 31 de Agosto de 2022; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición. Presidente: Sra. Maria Rosa Sosa

Designado según instrumento privado acta de asamblea 57 de fecha 11/7/2023 ROSA MARIA SOSA - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90539/23 v. 14/11/2023

SOLARES DE CABALLITO S.A.

CUIT 30-71638049-8. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 28/11/2023 en 1era convocatoria a las 10 hs y 2da convocatoria a las 11.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3 º) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para tratar el 3er punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 1264 DIEGO NICOLAS PEREZ - Presidente

e. 08/11/2023 N° 90271/23 v. 14/11/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Dra. Verónica L. Andreani. Abogada T° 117 F° 376 con domicilio legal en Blanco Encalada 5344 5° E CABA pone en conocimiento que la Sra. GRACIELA MONICA IPPOLITI D.N.I. 16.137.401 domicilio Monroe 2770 CABA CP 1428. VENDE a ADELAIDA SALDIVAR PENAYO DNI 92.890.228 domicilio Nahuel Huapi 5637 Dto. 3 CABA Fondo de Comercio denominado "Mercería Nani" destinado al rubro Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería ubicado en la calle Monroe 2772 PB CABA. Reclamos de ley en el mismo domicilio que el referido negocio. CABA, 06/11/2023.

e. 08/11/2023 N° 90493/23 v. 14/11/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ODB ESTUDIO S.R.L.**

CUIT 30-71006749-6.- Por Esc. 351 del 06/11/2023 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizaron las Actas de Socios de fechas: 1) 04/05/2014, que resolvió aceptar la renuncia de Francisco Guillermo GARCÍA al cargo de gerente. Y 2) 17/08/2023, que por fallecimiento del gerente Aberto Daniel Chinen, resolvió designar como gerente a Francisco Guillermo GARCÍA, quien fijó domicilio especial en Gascón 1194 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90247/23 v. 08/11/2023

**A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL,
FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.**

30-51188447-7 Por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 23/10/2023, se designó Directorio por tres años: Presidente Ana María Romano y Directores Titulares Eduardo Ichaso y Eduardo Adrián Menchaca, constituyendo todos domicilio especial en Rivadavia 789 Piso 10 Departamento 27 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2023

Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90513/23 v. 08/11/2023

ABRIENDO CAMINOS S.R.L.

CUIT 33-68282572-9. Por Reunión Unánime de Socios del 12/10/23 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designando como liquidadora a Rina Mirkin, con domicilio especial en La Pampa 4727, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/10/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90315/23 v. 08/11/2023

ABSER S.A.

CUIT 30714683809 Por Asamblea del 15/11/20 transcripta por esc. 194 del 28/10/23 F° 388 Reg 1284 CABA se designo Presidente Alejandro Agustin Forti, Director Suplente Deborah Soprano, ambos con domicilio especial en Parana 755, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 28/10/2023 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90695/23 v. 08/11/2023

ABSER S.A.

CUIT 30714683809 Por Asamblea del 10/01/23transcripta por esc. 195 del 28/10/23 F° 390 Reg 1284 CABA se designo Presidente Alejandro Agustin Forti, Director Suplente Deborah Soprano, ambos con domicilio especial en Parana 755, piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 28/10/2023 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90705/23 v. 08/11/2023

AGRA APA S.A.

CUIT 30-71255802-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 06/11/2023 se informa que el Directorio anterior compuesto por Presidente: Adelina Belén Bravo y Director Suplente: Walter Darío Roldan cesan de sus funciones con fecha 30/09/2023, quedando el nuevo Directorio conformado por Presidente: GRASSO Diego Javier y Director Suplente: ROLDAN Walter Darío, constituyendo ambos domicilios especiales en Gascón 1431, PB, Dpto. 1, C.A.B.A. y aceptando sus cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 11 de fecha 06/11/2023
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90317/23 v. 08/11/2023

AGROCHIVILCOY S.A.

30-71472851-9. Por Asamblea del 01/11/23: a) Se fija sede social en Tucumán 1335 piso 1 Departamento B CABA. b) se acepta mandato y gestión de Presidente: Andrea Verónica Lemos y Suplente: Sergio Fabián Pedace, reeligiéndolos por 3 ejercicios a partir del 01/01/2024. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2023
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90544/23 v. 08/11/2023

AGROMERCADO CENTRAL S.A.

CUIT 30-71402563-1. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/08/2023 resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Manuel MORALES IPHARRAGUERRE, DNI 26.758.563, y Director Suplente: Jorge Sebastián MIGIOTTI, DNI 26.452.111, ambos con domicilio especial en Ruta 30, Km 88,5, Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; quienes expresamente aceptaron sus cargos en Acta de Directorio del 18/08/2023. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90260/23 v. 08/11/2023

AGROPERLA S.A.

CUIT 30-59038645-2 - Por actas de asamblea y directorio del 28/07/2023 se eligió: Presidente: Jorge Enrique Fanti; Vicepresidente: Jazmín Fanti; Directora titular: Bianca Fanti; todos con domicilio especial, en Junín 1028, 2° piso "E" de CABA.- Este directorio cesó por vencimiento del plazo de su elección.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 30/10/2023 Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 30/10/2023

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 89374/23 v. 08/11/2023

ALFA LAVAL S.A.

30-50063949-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/06/23 se designó Directorio por vencimiento de mandato, continuando: María Soledad Alonso (Presidente), Patricio de Lezica (Vicepresidente) e Ignacio Juan Zanoni (Director Titular), cesando Sergio Casimiro Hicke como Director Suplente y designándose a Gabriel Alejandro Spinazzola en su reemplazo. Todos los directores designados con domicilio especial en Uruguay 546 piso 4° oficina "8", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 26/06/2023

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90332/23 v. 08/11/2023

ALLARIA AGRONEGOCIOS S.A.

C.U.I.T. n° 30-71683205-4, Por Acta de Asamblea General ordinaria n° 6 del 29/09/2023. Se resolvió incorporar nuevo director titular: Ignacio Gustavo Diaz Hermelo Varesi, con domicilio especial en 25 de mayo 359, piso 18° C.A.B.A.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90117/23 v. 08/11/2023

ALTENIS ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 33-70738054-9) Por resolución de socios del 14/06/2022, se designó por un ejercicio como gerente titular a José Luis Abuchdid y como gerente suplente a Martín Hughes Sartori, quienes aceptaron los cargos y constituyeron ambos domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 14/06/2023

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 08/11/2023 N° 90605/23 v. 08/11/2023

AMP TECH S.A.

(30-71692523-0) Por Asamblea del 12/04/2023 se resolvió: (i) prescindir de Director suplente; (ii) fijar en cuatro el número de Directores titulares; y (iii) designar a la Directora suplente, Pía Calcaterra, como Directora titular y que el resto de los Directores se mantengan en sus cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Directora titular y Presidente: María Boneo, Director titular y Vicepresidente: Antonio Calcaterra, Directoras titulares: María Calcaterra y Pía Calcaterra. Pía Calcaterra aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Mariscal Ramon Castilla 2873, Piso 9, Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90545/23 v. 08/11/2023

ANKARA GROUP S.R.L.

CUIT 30-71784934-1 Por escritura 159 del 02/11/2023, Registro Notarial 654 CABA: Franco Leonel INTROCASO, argentino, nacido el 5/04/1993, soltero, hijo de Javier Alejandro Introcaso y Verónica Karina Florido, Comerciante, DNI 37.184.399, CUIL 20-37184399-0, con domicilio en Leandro Alem 334, 8 Piso, Dep. C, Torre 1, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Steven Joel AGUIAR, argentino, nacido el 6/09/1997, soltero, hijo de Javier Francisco Aguiar y Mónica Noemí Fleitas, Comerciante, DNI 40.641.075, CUIT 20-40641075-8, con domicilio en el Pasaje Aguirre 742, Lanús Oeste, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y a Brian Ezequiel AGUIAR, argentino, nacido el

16/05/1995, soltero, hijo de Javier Francisco Aguiar y Mónica Noemí Fleitas, Comerciante, DNI 38.999.480, CUIL 20-38999480-5, con domicilio en Lomas Valentinas 2629, Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, 4.100 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Por Reunión de Socios de igual fecha, obrante a foja 4, del Libro Actas de Reuniones de Gerentes y Socios número 1, rubricado bajo el número IF-2022-131096762-APN-DSC#IGJ, RL-2022-131096720- APN-DSC#IGJ con fecha 5/12/2022, protocolizada por la mencionada escritura, se resolvió por unanimidad: I) En razón de la cesión de cuotas el capital de \$ 100.000.- se suscribe de acuerdo con el siguiente detalle: Steven Joel AGUIAR 1.000 cuotas sociales que ascienden a \$ 10.000 y representan el 10% del capital social; y Brian Ezequiel AGUIAR 9.000 cuotas sociales que ascienden a la suma de \$ 90.000 y representan el 90% del capital social. II) Franco Leonel INTROCASO RENUNCIA al cargo de Gerente, la cual es aceptada por los socios. DESIGNAN como único GERENTE por todo el término de duración de la sociedad, a Brian Ezequiel AGUIAR, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Carlos Calvo 3724, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90461/23 v. 08/11/2023

ARTAI PLUS S.A.

30-71691342-9. Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2023 se designan autoridades por el termino de 3 ejercicios designándose a: Presidente: Esteban Julián SANCHEZ; Vicepresidente: Sergio Andrés SANCHEZ; Directores Titulares: Luis Roberto GONZALEZ; Directores Suplentes: y Santiago Andrés SANCHEZ y Matias Julian SANCHEZ. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 7°. CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90309/23 v. 08/11/2023

BALANCO S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-52205415-8, por escritura N° 46 del 03/11/2023, folio 141, R° 944 CABA se protocolizo acta de asamblea, con la presencia del 100% de los Accionistas, de renovacion autoridades del 24/07/2023, por las que se designaron, distribuyeron y aceptaron los cargos del nuevo Directorio por tres ejercicios, a saber: PRESIDENTE Roberto Augusto ALCOLUMBRE, VICEPRESIDENTE: Andrea Sabrina ALCOLUMBRE, DIRECTORA TITULAR Maria Celeste SOSA y DIRECTORE SUPLENTE: Alejandro Uriel BARROS. Todos constituyen domicilio Especial en Av Juan B Justo 3737, CABA. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 944
Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90703/23 v. 08/11/2023

BAR QUERANDI S.A.

CUIT: 33-64594963-9. Por Asamblea ordinaria del 08/11/2022 se designó Presidente Claudio Marcelo Campos y Director suplente Raúl Cajaraville, ambos con domicilio especial en Perú 302, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/11/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90327/23 v. 08/11/2023

BARCELO GO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30707056947. Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/2023, se resolvió por unanimidad: (i) Fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Director Suplente; (ii) Designar como Presidente del Directorio al Sr. Jorge Gustavo Casagrande; (iii) Designar como Directores Titulares a los Sres. Juan Pablo María Cardinal y Vicente David Fenollar Molina; (iv) Designar como Directora Suplente a la Sra. Mariana Vázquez. Todos los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90535/23 v. 08/11/2023

BARRANCAS DE LA TIGRA S.A.

CUIT 30-71402486-4.- Por Esc.N°400, del 6/11/2023, F° 1895 del Registro 2092 de Cap.Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en: 1) Asamblea Gral.Ordinaria 17 y Directorio 43 del 12/10/2023, se resolvió: Designación de Directorio: Ignacio Lucas MEJÍA, argentino, nacido el 18/10/58, casado en primeras nupcias, DNI 12.046.989, CUIT 20-12046989-5, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Palpa 3446, CABA, VICEPRESIDENTE: Andrés Federico MEJÍA, estadounidense, nacido el 20/7/61, escribano, casado en primeras nupcias, DNI 94.004.495, CUIT 20-15280393-2, domiciliado en Av. Córdoba 629, Piso 11°, CABA; DIRECTORES TITULARES: Raúl Mariano MEJIA, argentino, nacido el 21/10/57, médico, casado en segundas nupcias, DNI 13416920, CUIT 20-13416920-7, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3189, Piso 3°, Dto 9, CABA; Miguel Eduardo MEJIA, argentino, nacido el 13/1/60, casado en primeras nupcias, DNI 13.735.192, CUIT 20-13735192-8, Veterinario, domiciliado en Talchauano 1133, Piso 9°, "B", CABA; Pablo Francisco MEJIA, argentino, nacido el 5/10/63, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias, DNI 16.497.925, CUIT 20-16497925-4, domiciliado en Paraguay 4125, Piso 2°, "B", CABA; DIRECTORES SUPLENTE: María Pía MAJDALANI, argentina, nacida el 8/11/67, casada en segundas nupcias, DNI 18.580.753, CUIT 27-18580753-9, Médica, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliu 3189, Piso 3°, "9" CABA; María Gabriela RUTTY, argentina, nacida el 24/11/61, casada en primeras nupcias, DNI 14.621.848, CUIT 27-14621848-8, Licenciada en Ciencias de la Educación, domiciliada en Palpa 3446 CABA; Eva Carola PETTIS, argentina, nacida el 16/9/65, casada en primeras nupcias DNI 17.482.807, CUIT 27- 17482807-0, Fotógrafa, domiciliada en Talcahuano 1133, Piso 9ª, "B" CABA; Paula HARRIAGUE CASTEX, argentina, nacida el 3/8/66, casada, DNI 18.411.476, CUIT 27-18411472-6, Profesora de Yoga, domiciliada en Av. Tte Gral Juan Domingo Peron 7245, UF 126, Benavidez, Tigre, Pcia de Bs As y María Beatriz DIEZ, argentina, nacida el 11/10/62, casada en primeras nupcias, DNI 16.062.126 CUIL 27-16062126-0, Docente, domiciliada en Paraguay 4125, Piso 2°, "B" CABA.- Duración De Los Mandatos: 3 ejercicios.- Todos aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Virrey Olaguer y Feliú 3189, Piso 3°, Departamento "9" de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2092

CYNTHIA WERTHEIN - Matrícula: 4601 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90320/23 v. 08/11/2023

BAU CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70978214-9. Por instrumento del 6/11/2023 Federico Rodriguez y Horacio Ramón LUGO CEDE 5.000 cuotas a Margarita CERVIN, quedando el capital distribuido: Simón César CARISIMO 95.000 cuotas, y Margarita CERVIN 5.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto. Capital: \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/11/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90240/23 v. 08/11/2023

BENKOPAY S.A.

CUIT N°: 30-71583063-5. Por Reunión Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/07/2023 se aumentó el capital dentro del quintuplo de la suma de \$ 2.157.800 a \$ 6.470.329 y se emitieron 4.312.529 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Los accionistas PRONTO PAGO S.A. y GRUPO SYNCRO S.A. suscribieron e integraron, cada uno, 1.983.763 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, mientras que el accionista DOMINIQUE PIERRE CROCE suscribió e integró 345.003 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, encontrándose la totalidad de las 4.312.529 acciones emitidas, suscriptas e integradas por dichos accionistas. Los accionistas PRONTO PAGO S.A. y GRUPO SYNCRO S.A. tienen una participación del 46% del capital social cada uno de ellos, mientras que el accionista DOMINIQUE PIERRE CROCE tiene una participación del 8% del capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/07/2023

Fermin Maria Berraondo - T°: 94 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90512/23 v. 08/11/2023

BOT BALANCE S.A.

30-71688212-4. Asamblea unánime de Accionistas del 12/10/2023 renueva Directorio: Sr. Adrian Marcos Seidler, D.N.I. N° 34.179.261, Presidente y el Sr. Jonatan Wajswajn Pereyra D.N.I. 34.142.877, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Av. Juramento 1475, piso 13, of. 1302/1303/1401, de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2023
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90238/23 v. 08/11/2023

BUENOS AIRES TOWER S.A.

CUIT 30-64686743-2 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2023 y reunión de Directorio de igual fecha la sociedad designó nuevo Directorio en reemplazo de los directores que vencieran en su mandato, por el término de dos ejercicios y fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Santos Abel Hernández, Talcahuano 833 – 6° piso C – CABA; Directora Suplente: Mariela Romagnoli Talcahuano 833 – 6° piso C – CABA

Autorizada por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 10 de marzo de 2023.
SILVIA LILIANA MONICA SILVOSA - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90528/23 v. 08/11/2023

CACIQUE PEDRO S.A.

CUIT: 30-71123327-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/01/22 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Carlos Gustavo Schilling y Director Suplente: Lorenzo Donnelly, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2022
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90313/23 v. 08/11/2023

CAMPICHUELO 230 S.R.L.

33-71195903-9 Por reunión de socios (asamblea ordinaria) del 23/10/2023 se informó que el Gerente de la Sociedad, Ramón Rodríguez falleció el día 02/08/2020, razón por la cual se eligió como nueva y única Gerente Titular a Patricia García. Domicilio especial gerente: Campichuelo 230, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Fallecimiento gerente y designación nuevas autoridades de fecha 23/10/2023
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90232/23 v. 08/11/2023

CAMPO CROP S.A.

CUIT 30-70936075-9. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 27/07/2023 se eligieron y distribuyeron cargos: Presidente: Saúl Enrique Markman, Vicepresidente: Ana Inés Markman, Directora Suplente: Julia Marta Sufotinsky. Constituyen domicilio especial en Zapiola 990, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 18/09/2023 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90689/23 v. 08/11/2023

CAÑUELAS EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70793045-0.- Asamblea Ordinaria 28/07/2023, DIRECTORIO: Carmelo Víctor Mastrogiovanni, DIRECTOR SUPLENTE: Elsa Pauluzzi, ambos con domicilio especial Av. Juan M. de Rosas 8309, Isidro Casanova. Pcia. Bs As.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 28/07/2023
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90666/23 v. 08/11/2023

CAPITAL TRUSTS S.A.

30-70545685-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 05/10/2022: (i) se designó como Director Titular, Presidente y oficial de cumplimiento ante la U.I.F. al Sr. Luis José O'Grady y como Directora Suplente a la Sra. Marta Elena Graziani, ambos constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 950 Piso 10, C.A.B.A. y (ii) se resolvió modificar

el domicilio legal y fiscal a Av.Forest 326, piso 8° C. CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2022

Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90243/23 v. 08/11/2023

CARPINTERIA EL DANUBIO S.R.L.

CUIT 30-55441463-6. CARPINTERIA EL DANUBIO SRL. Por Acta de reunión de socios del 09/10/2023 RENUNCIA gerente Orlando Sergio ZAIA, argentino, casado, comerciante, 30/9/61, domiciliado en la calle Av. Coronel Francisco Uzal 3396, Olivos, Vicente Lopez, Prov Bs As DNI 14.812.447, CUIT 20-14812447-8 y se designa nuevo Gerente a Marlene ZAIA VERDI, argentina, soltera, comerciante, nacida el 29/11/91, domiciliada en la calle Diaz Velez, 3018, Olivos, Vicente Lopez, Prov Bs As DNI 36.644.040 CUIT 27-36644040-8, aceptando cargo y fijando domicilio especial en la AV. Congreso N° 4926, Piso 9, Dpto "A", CABA.- Autorizado según Acta de reunión de socios de fecha 09/10/2023. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 09/10/2023

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90248/23 v. 08/11/2023

CAVISEMI S.A.

CUIT 30-71081534-4 Por acta de Asamblea del 28/04/2023 que me autoriza a publicar, se reelige como Presidente a Sebastián Tartabini D.N.I. 25.692.237 y como Director Suplente a Emiliano Tartabini D.N.I. 26.533.236. Ambos fijan sus domicilios especiales en Bulnes 1836 Piso 1 Of. B, C.A.B.A.- Contador Público Miguel Ángel Murga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 28/04/2023

Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90662/23 v. 08/11/2023

CENTRAL BAKERY S.A.

33-71688657-9. Por Asamblea de 11/10/2023 el directorio quedó compuesto: Director titular y Presidente: Tomás de los Santos y Director suplente: Roberto Enrique Grassi. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Cesaron en sus cargos por renuncia los Sres. Joaquín Siffredi y Santiago Monzón Villanueva. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2023

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90462/23 v. 08/11/2023

CG INVERSORA ARGENTINA S.A.

CUIT 30718093402. (IGJ 1990877). Rectifica N° 81599/23 de fecha 10/10/2023. Por Acta de Directorio de fecha 31/07/2023 se resolvió trasladar la sede social a Camila O'Gorman 412, piso 16°, oficina "1106", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90639/23 v. 08/11/2023

CIRUGIA ENDOVASCULAR S.A.

CUIT 30-70821353-1 Por Asamblea y Directorio del 31/3/23 designo Presidente a Juan Pablo Gonzalez y Directora Suplente Carla Vanesa Caputo ambos domicilio especial en Virrey Loreto 3131 CABA Autorizado esc 378 27/10/2023 Reg 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90339/23 v. 08/11/2023

CODERE ONLINE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71772632-0. Se hace saber que el pasado 25 de octubre de 2023 el Directorio aceptó la renuncia del Director y Presidente Bernardo Chena Mathov, así como que el pasado 27 de octubre de 2023 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime resolvió reorganizar el órgano de administración de la siguiente manera,

distribuyendo los cargos como sigue: Presidente: Tomás Santiago CORTES; Vicepresidente: Aviv SHER; Directora Titular: María Julia ESCUDERO MOSSET y Director Suplente: Salomón Andrés LEDER, todos con mandato de tres ejercicios y con domicilios especiales en Reconquista 1088, 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2023
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90245/23 v. 08/11/2023

CONNECT CONSULTING S.A.

30-71459504-7

Por Asamblea del 15/06/2023 se reeligen: Presidente Marcelo Petronio, DNI 23.833.725, y Director titular Federico Müller DNI 24.963.509. Por Acta directorio 16/06/2023 aceptan cargos, declaran datos y constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888, Nro. 4529, Piso 9, Departamento 17, CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 325 folio 587, del 07/11/2023, Registro 975.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90712/23 v. 08/11/2023

CONSTRUCCIONES DEFFERRARI S.A.

30-62215341-2. Por Asamblea del 28/07/2023 se designó a Francisco Luis Defferrari, DNI N° 4.553.302, como Presidente; Milagros Defferrari de Braceras, DNI N° 24.561.345, como Vicepresidente; Maria De Achával de Defferrari, DNI N° 5.658.720 y a Francisco Maria Defferrari, DNI N° 26.420.482, como Directores Titulares y; a Maria Pia Defferrari de Chevallier – Boutell, DNI N° 29.655.076, como Directora Suplente, quienes aceptaron por la misma la designación conferida y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 420 Piso 8, Oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/07/2023

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90302/23 v. 08/11/2023

CRAZY FITNESS S.R.L.

CUIT 30-71611196-9. Contrato del 15/9/23, Analía Soledad Salinas cede la totalidad de sus cuotas 1650, a favor de Gustavo Osmar Pan; y María Belen Giussani, cede la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: a Gustavo Osmar Pan 50 cuotas sociales; y a Romina Edith Scavone 1600 cuotas sociales. En virtud de dicha cesión la sra. Analía Soledad Salinas renuncia a su cargo de Gerente, y se designa como Gerente a Romina Edith Scavone, 12/2/81, casada, DNI 244897933, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Rivadavia 5534 de CABA. Por la presente cesión, el capital social es de \$ 100.000 dividido en 10000 cuotas de S 10; suscriben Romina Edith Scavone 5000 cuotas; y Gustavo Osmar Pan, 5000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 15/09/2023

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90314/23 v. 08/11/2023

DATAWAVES S.A.

CUIT 33626346389. Actas de Asamblea del 10/11/21 y de Directorio del 11/11/21 y 30/06/23. Se aprueba por unanimidad: i) Designar por tres ejercicios: PRESIDENTE: Pablo Perelmuter; DIRECTORA TITULAR: Elvira Harari; DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Perelmuter, todos domiciliados en calle Thames 1368 CABA. VICEPRESIDENTE: Manuel Perelmuter, domiciliado en Bayo 300 Del Viso Pcia Bs As. DIRECTORA TITULAR: Laura Daste, domiciliada en Erezcano 1149 Adrogué Pcia Bs As. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en los reales mencionados anteriormente. Causa cesación mandato Sr. Mariano López al cargo de Director titular: renuncia al mismo. ii) Cambiar la sede social a la ubicada en calle Zabala 1881, piso 21, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES FIRMADA POR PRESIDENTE de fecha 31/10/2023

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90331/23 v. 08/11/2023

DELIVERY HERO LOGISTICS S.A.

CUIT: 33-71566736-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2022 se resolvió: designar a Esteban Gutiérrez como director titular de la sociedad Y Presidente y a Pablo Setuain como director suplente de la sociedad, ambos con mandato por el periodo de un ejercicio, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera. Director Titular y Presidente: Esteban Gutiérrez; Director Suplente: Pablo Setuain. Presentes en el acto, ambos directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador 7208, piso 20° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90667/23 v. 08/11/2023

DERMOVET S.R.L.

C.U.I.T. 30-71514030-2. Por instrumento privado del 26/09/2023 María Gabriela SIGAL ESCALADA, D.N.I. 20.843.576 cedió a María Florencia PASCUAL, D.N.I. 23.952.064, 10.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. Trás esta cesión el capital queda distribuido en 10.000 cuotas María Gabriela SIGAL ESCALADA y 90.000 cuotas Eduardo Isidoro MODYEIEVSKY, D.N.I. 92.502.309 Autorizado según instrumento privado certificado en foja 99 del libro 1539 del Registro 2152 de fecha 26/09/2023

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90664/23 v. 08/11/2023

DEVICE IN TEST S.A.U.

30-71660074-9 En Acta de Directorio del 3/11/2023 se fijó la sede social en La Pampa N° 1517, Piso 8, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2023

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90723/23 v. 08/11/2023

DICLASE S.A.

Sociedad sin CUIT asignada en proceso de regularización ante AFIP; Asamblea Extraordinaria, 28/8/23 por finalización de mandato: Ramiro Rivera, DNI7752440; Jorge Rivera, DNI7789314; Antonia Marchitelli, DNI 93910242; Graciela Alicia Barbieri, DNI 11695361; se designa directorio: Presidente: Ramiro Rivera; Vicepresidente: Jorge Rivera; Director Titular: Diego Felipe Rivera, DNI 23250913; Directora Suplente: Graciela Alicia Barbieri; todos fijan domicilio especial: Iguazú 691, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 28/08/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/11/2023 N° 90596/23 v. 08/11/2023

DILMER S.A.

CUIT 30-71199385-8. La Asamblea del 26.05.2023 eligió Directorio: Presidente Carlos Alejandro Paniagua; Director Suplente Rosa Verónica Wilhelm, ambos con domicilio especial en Arenales 3055, 7° Piso, Depto. "8" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2023

Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90603/23 v. 08/11/2023

DON ALMENDRO S.A.

30-71502148-6, Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/12/2022 se dispuso el AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA. Se aumenta el capital en \$ 5.000.000, llevando el mismo de \$ 9.900.000 a \$ 14.900.000, con una prima de emisión de acciones de \$ 15.000 por acción. En consecuencia, la propuesta importa la emisión de 5.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto C/U. Quedando, después del aumento, el capital suscrito de la siguiente manera: José Juan Ganem 4470 acciones; Gabriel Di Césare 2980 acciones; Alejandro Castex 2980 acciones; Patricia De Castro 745 acciones; Martín Pontevedra 745; Fernando Granda 2980 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N°209 de fecha 24/10/2023 Reg. N°792

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2023 N° 90562/23 v. 08/11/2023

DON PISTACHO S.A.

30-71519798-3, Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/12/2022 se dispuso el AUMENTO DE CAPITAL CON PRIMA DE EMISION SIN REFORMA. Se aumenta el capital en \$ 4.350.000, llevando el mismo de \$ 12.650.000 a \$ 17.000.000, con una prima de emisión de acciones de \$ 15.500 por acción. En consecuencia, la propuesta importa la emisión de 4.350 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto C/U. El capital resulta suscripto, luego del aumento, según el siguiente detalle: a) José Juan Ganem suscribe 4590 acciones, b) Gabriel Di Césare suscribe 5100 acciones, c) Alejandro Castex suscribe 5100 acciones, y f) Fernando Granda suscribe 2210 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N°210 de fecha 24/10/2023 Reg. N°792 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2023 N° 90561/23 v. 08/11/2023

DRAGONES 1880 S.A.

CUIT 30-71.142.141-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/12/2020, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente María Antonia FERNANDEZ, y Director Suplente a Javier Pedro Saviola, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, y Por Acta de Directorio del 20/10/2023 se resolvió fijar nueva sede social en la calle La Pampa 1534, Piso 3°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 08/12/2020 NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90337/23 v. 08/11/2023

DSI UNDERGROUND ARGENTINA S.A.

30-71589824-8 Comunica que por Asamblea de fecha 10.03.2023 se resolvió designar al Sr. Diego Buiani en el cargo de Director Titular y Presidente y al Sr. Guillermo Malm Green en el cargo de Director Suplente. Ambos directores aceptaron sus cargos suscribiendo el acta de designación y constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2023 Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90590/23 v. 08/11/2023

EDGE TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-70815501-9. Por Asamblea del 14/06/2023 se resolvió designar autoridades por vencimiento de su mandato. PRESIDENTE: Sergio D. Exner, Director Titular: Juan Mario Mongini, y Director Suplente: Pablo L. D'Ambrosio. Todos fijan domicilio especial en Paraná N° 1073, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2023 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90492/23 v. 08/11/2023

EDGE TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-70815501-9. Por reunión de directorio del 31/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a Paraná N° 1073, piso 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2023 maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90517/23 v. 08/11/2023

EL REBENQUE S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30617315145. Acta de Asamblea del 8/8/2023 Designa PRESIDENTE: Constanza REYMUNDO. DIRECTORA TITULAR: Delfina REYMUNDO. DIRECTOR SUPLENTE: María Teresa ETCHEGONCELHAY, TODAS domicilio especial Lavalle 1523, 5° piso, Oficina 53, CABA. CESA último Directorio inscripto, compuesto por PRESIDENTE: Constanza REYMUNDO. DIRECTORA TITULAR: Delfina REYMUNDO. DIRECTOR SUPLENTE: María Teresa ETCHEGONCELHAY. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/08/2023 MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90726/23 v. 08/11/2023

EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-50003943-0, Por acta de asamblea y de directorio del 27/09/2023 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designa directorio por un nuevo periodo a Presidente: Jorge Gabriel Giani, Vicepresidente: Guido Manuel Comparada, Director Independiente: Alejandro Héctor Presotto, Directores Titulares: Julio Alberto Comparada, Eduardo Mauricio Martino, Fernando Javier Jiménez, Pablo Daniel Mazzuca, Agustín Jorge Ledesma Kenny, Sebastian Antonio Sarmiento y Carlos Martín Heine. Director suplente: Hugo Georgudakis; quienes constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 21, CABA. Síndicos Titulares a los Doctores Enrique José Quintana, Ricardo Pérez Currais y Analía Verónica Guzmán y Síndicos Suplentes: Juan Carlos Alonso, Enrique Pablo Quintana Lambois y Ricardo Javier Duran. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 26/10/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2023 N° 90565/23 v. 08/11/2023

ERM ARGENTINA S.A.

30700448300. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos Esteban Pereyra; Vicepresidente: Leonardo Emmanuel Fantin; Director Titular: Carlos Roberto Chana y Directora Suplente: María Fernanda Hernández; todos los directores aceptan el cargo al cual fueron designados y fijan domicilio especial en la Av. Monroe 5088, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/09/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90516/23 v. 08/11/2023

ERREPAR S.A.

30582622945. Por Acta de Asamblea del 2/11/2023, se designa Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Alejandro Daniel Parada, Director Titular Luis Gustavo Belmonte; Director Suplente: Marta Susana Rodeiro. Asimismo, se ratifican las designaciones de los Síndicos Titular: Christian Italo Giovo y Síndico Suplente: Giuliana Giovo, todos fijan domicilio especial en la sede social: Viamonte 1484, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2023

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90578/23 v. 08/11/2023

ERREPAR SISTEMAS S.A.

30582311443. Por Acta de Asamblea del 2/11/2023, se elige Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Alejandro Daniel Parada; Director Titular: Luis Gustavo Belmonte; Directora Suplente: Marta Susana Rodeiro, se ratifican las designaciones de los Síndicos Titular: Christian Italo Giovo y Síndico Suplente: Gustavo Angel Foglia, todos fijan domicilio especial en Viamonte 1484, P.B., CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2023

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90577/23 v. 08/11/2023

ESPEZOR S.R.L.

CUIT 30708474874: Por Acta de socios del 25/3/2021 se designó Gerente a Javier ESTEVES; y por Acta de Socios del 28/6/2023 se designó Gerente a Ramón ZORRAQUIN, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720 Piso 2° Depto. F, CABA. Asimismo se aceptó la renuncia de Mabel VIGIL al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 28/06/2023

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/11/2023 N° 90281/23 v. 08/11/2023

ESTUDIO DE RAIZ S.R.L.

C.U.I.T. 30-71400418-9 Por Escritura Pública N°149 del 03/11/2023 Folio 914 Reg. 1272 CABA. Por Acta de reunión de socios del 18/10/2023 se autorizó el presente acto: I) CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS POR U\$S4.000 (equivalentes a \$ 1.462.000): Mercedes María BUEY FERNANDEZ CUIT 27-34230363-9 cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 600 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 6.000, que representan el 50% del capital social total, a favor de Nicolás Alejandro TIFERES CUIT 20-31289264-3 quien adquiere en la proporción de 12 cuotas (equivalentes a \$ 120) que representan 1% del capital social; y a favor de Florencia Inés ALEGRE CUIT 27-32553706-5 quien adquiere en la proporción de 588 cuotas (equivalentes a \$ 5880) que representan el 49% del capital social. II) RENUNCIA DE GERENTE: Mercedes María BUEY FERNANDEZ declara que renuncia al cargo de gerente. III) CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL: República de la India 2929, piso 11, departamento 30, CABA, dicho cambio no implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 1272

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90658/23 v. 08/11/2023

EZCURRA & SCHMIDT S.A.

30691259737. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Sergio Alejandro Schmidt; Vicepresidente: Horacio Ezcurra y Director Suplente: Mariano Silva; todos los directores aceptan el cargo al cual fueron designados y fijan domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1721, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2022

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90530/23 v. 08/11/2023

FASE 2 S.A.

CUIT 30-62603830-8 Por reunión de Directorio 106 del 23/02/2022 y Asamblea 38 del 18/03/2022, ambas unánimes, se eligió directorio: Presidente: Adrián Roberto Menéndez, DNI 17.453.430; Vicepresidente: Maria Andrea González, DNI 17.902.929; Síndico titular: Miguel Ángel Monti DNI 7.704.623; Síndico Suplente: Julián Monti DNI 29.866.907, todos fijan domicilio especial en Ciudad de La Paz 1965, Piso 8, "A" CABA. Por reunión de Directorio unánime 103 del 26/05/2021 se estableció la sede social en Ciudad de La Paz 1965, piso 8, "A" CABA. Sede anterior: Ciudad de La Paz 1965, Piso 11, "A" CABA. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 15/06/2023

Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90537/23 v. 08/11/2023

FIRMENICH S.A.I.C. Y F.

Expediente N° 200.879- CUIT 33-53487696-9 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos de fecha 29/09/2023, se designó directorio: Presidente: Luis Fernando Bekes; Vicepresidente: Luiz Fernando Christe Roschel; Director Titular: Pablo Gonzalo Marí. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, piso 3, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Síndicos designados: Cra. Silvia Elena Iñon, Síndico titular y Cr. Néstor Hugo Cabadini, Síndico suplente. Duración mandatos: un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/09/2023

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90724/23 v. 08/11/2023

FORAIN S.A.

CUIT 30-71010034-5. Asamblea General Ordinaria del 17/10/23: Se aprueba por unanimidad la reelección del Directorio, por 3 años: Presidente: Eduardo Enrique Martínez y Director Suplente: Víctor Sebastián Lusardi. Ambos fijan domicilio especial en calle San Martín 66, Piso 4°, of. 409, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 03/11/2023

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90330/23 v. 08/11/2023

FREELAND HOY S.R.L.

C.U.I.T 30-71612499-8. Se comunica que por instrumento privado de fecha 29/09/2023, el Sr. Federico Libonati cede 10.000 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota a favor de la Sra. Camila Noe Casaccio, DNI. 39.642.340, C.U.I.T 27-39642340-0, argentina, soltera, nacida el 12/07/1996, administrativa, con domicilio real en Oliden 834, departamento 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: i) Adriana Margarita Pasculli, DNI 13.158.840, C.U.I.T 27-13158840, con domicilio real en Martiniano Leguizamón 223, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 10.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota; y ii) Sra. Camila Noe Casaccio, D.N.I. 39.642.340, C.U.I.T 27-39642340-0, con domicilio real en Oliden 834, departamento 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 10.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 29/09/2023
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90663/23 v. 08/11/2023

FRI-SAN S.R.L.

30-67656198-2 Por acta de gerencia del 19/04/2023 se decide el cambio de sede a Talcahuano 469, piso 6, frente, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 19/04/2023
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90645/23 v. 08/11/2023

G BROS S.A.

CUIT 30-71753358-1. La Asamblea Ordinaria del 11/10/23 resolvió: Designar: Presidente: Fernando Andrés GALLO, 26/05/1972, DNI 22782541, Suplente: María Eugenia DEMBINSKI, 30/10/1972, DNI 22991815, ambos argentinos, casados, domicilio real Marcos Sastre 2329, San Miguel, Pcia. Bs. As. domicilio especial: Sarmiento 1371, piso 3, oficina 307, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90529/23 v. 08/11/2023

GENEROSA S.A.

CUIT: 30-70955648-3. Declaración Jurada: 03/11/2023. Designación Presidente: Luke George Tomlinson, Directora Suplente: Catalina Milberg Zavaleta, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1° CABA. Resuelto por Asamblea del 23/10/2022 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 03/11/2023
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90426/23 v. 08/11/2023

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 28/10/2023 Premio 1°639. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90604/23 v. 08/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



GRUPO MSA S.A.

CUIT 30-68237992-4.- Por escritura N°145, f°293 del 02/11/2023, Registro 1897 CABA se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria del 16/10/2023 donde se eligió Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Atuel 362, CABA.- Presidente: Sergio Osvaldo Orlando ANGELINI.- Director titular: Nicolás Martín ANGELINI.- Directores Suplentes: Matías ANGELINI y Sebastián ANGELINI.- El directorio anterior, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1897

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90303/23 v. 08/11/2023

HEMPEL A/S

30711604207- Por nota del 22/09/2023 se resolvió el cambio de domicilio a Reconquista 657 Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Instrumento de fecha 22/09/2023

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90255/23 v. 08/11/2023

HOMO ROJO S.A.

CUIT 30-71051668-1. Hace saber que por Asamblea del 10/10/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia de Joaquín Fernández al cargo de Director Suplente, 2) Designar como reemplazo a WALID ADRIAN HAMED, DNI 32.022.058, CUIT 20-32022058-1, argentino, nacido el 5/10/1985, hijo de Marta Rodano y de Víctor Daniel Hamed, soltero, diseñador, domiciliado en la calle Sucre 1023 "Club de Campo Los Horneros", UF 58, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, quien constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 4462, piso 2, oficina "D", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2023

BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90693/23 v. 08/11/2023

HONO S.R.L.

CUIT 30708169060. Por acta de reunión de socios unánime del 19/11/2021 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Sebastián SALAMA y Federico SALAMA como gerentes. 2) Designar gerente Héctor Raúl LOPEZ domicilio real y constituido Galicia 653 planta baja depto 1 CABA. 3) Sebastián SALAMA cedió 5000 cuotas a Héctor Raúl LOPEZ y Federico SALAMA cedió 5000 cuotas a Gastón David SALDAÑA CIENFUEGOS quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Héctor Raúl LOPEZ 5000 cuotas de \$ 1 cada una y Gastón David SALDAÑA CIENFUEGOS 5000 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/11/2021

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90606/23 v. 08/11/2023

HSA DANMARK A/S

30711602832- Por reunión del 19/09/2023 se resolvió revocación de la designación de Juan Claudio Zwobada como representante legal, designando en su reemplazo a Walter Jorge Yriarte con domicilio especial en Reconquista 657 Piso 2, CABA. Con fecha 22/09/2023 se resolvió el cambio de domicilio a Reconquista 657 Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Instrumento de fecha 22/09/2023

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90256/23 v. 08/11/2023

HUAWEI TECH INVESTMENT CO. LTD.

CUIT 30-70768991-5. Por resolución de fecha 11/09/2023 se resolvió: designar al Sr. Zhang Mingqiang, pasaporte de la República Popular China N° EJ6979412, como representante legal en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550, quien constituyó domicilio especial en French 3155, piso 1°, C.A.B.A. Se deja constancia de que la designación es hasta el 26/08/2026. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 11/09/2023

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90643/23 v. 08/11/2023

INSTITUTO EDUCATIVO SUDAMERICANO MODELO S.A.

CUIT: 30-70218994-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 08/08/2023 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Lucía Lucrecia Berardi; Directora Titular: Clelia Elisa Creatore y directores suplentes: Claudia Karina Creatore y Víctor Luis Creatore, todos con domicilio especial en Río de Janeiro 663 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90316/23 v. 08/11/2023

JT & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-67859979-0.- Por reunión unánime de socios de fecha 10/4/2023, se resolvió por unanimidad: Designar GERENTES a Alejandro Antonio TUR y Jorge Alfredo Jurado, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ibero 3434, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 25/10/2023 Reg. N° 136 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90587/23 v. 08/11/2023

JURISOL S.A.

CUIT 30-69474662-0. Por escritura N° 220 Folio 676 del 10/10/2023, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 18/08/2023 por la cual se resolvió DESIGNAR DE NUEVAS AUTORIDADES: a) CESACION DE AUTORIDADES: Cesan en su cargo el Presidente Gerónimo Nazareno Podesta y la Directora Suplente María Florencia Vivas. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Enrique Felix OLIVA VELEZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31 de Octubre de 1991, con D.N.I. 36.528.550, con Cuit 20-36528550-1, domiciliado en Bonpland 2269, piso 2° departamento "D", Capital Federal; DIRECTORA SUPLENTE: María Florencia BOERO, argentina, comerciante, nacida 11 de Junio de 1993, con D.N.I. 37.680.258, Cuit 27-37680258-8, domiciliada en Ecuador 971 piso 7° departamento "B", Capital Federal. Los directores electos aceptan sus cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Cabildo 96 piso 2° departamento "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90258/23 v. 08/11/2023

JUST FOR SPORT S.A.

CUIT 33-71428288-9.

1.- Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25/04/23 se designó DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO a Santiago Manuel Rodríguez DNI 43.462.034, CUIT 20-43462034-2, como Director Titular y Vicepresidente a Jorge Enrique López, argentino, LE 5.252.073, CUIT 20-05252073-9, como Director Titular: Carlos Villamarín, argentino, LE 5.257.384, CUIT 20-05257384-0, y como Director Suplente: a Virginia Basanta, DNI 22.906.789; CUIT 27-22906789-9; quienes aceptaron sus cargos a través del Acta de Directorio del 26/4/2023, constituyendo todos domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 449, 6 piso, CABA. 2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/5/2023 se designó como Presidente a Santiago Manuel Rodríguez (DNI 43.462.034, CUIT 20-43462034-2); Vicepresidente: María Sol Acosta Raimondi (DNI 40.399.535, CUIT 27-40399535-0); Director Titular: Nicolás López Bartalomey (DNI 46.646.327, CUIT 20-46646327-3) y Director Suplente: Agustín Barranteguy Olguin (DNI 37.328.918; CUIT 20-37328918-4), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Tucumán 994, piso 12, CABA dejándose constancia de ello en el Acta de Directorio de fecha 22/5/2023. Solicita inscripción ante el órgano de la I.G.J. Dr. Claudio Roberto López, letrado autorizado por Acta de Directorio de fecha 22/5/2023.- Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 22/05/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 22/05/2023
claudio roberto lopez - T°: 49 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 88850/23 v. 08/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica

KAINOS ARGENTINA S.A.U.

30-71184751-7 Por Asamblea Ordinaria del 2/10/2023 se reeligió a Lisandro Alfredo Allende como director único y presidente, por dos ejercicios, con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21, oficina Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90725/23 v. 08/11/2023

KOVINAR S.A.

30-70835021-0.- Por acta del 9/8/23, que me autoriza, se designó Presidente: Luis Pablo Krzysnik, Vicepresidente: José Francisco Krzysnik y Directora Suplente: Ana Cristina Krzysnik, todos con domicilio especial en Tucumán 1429 piso 9 departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90597/23 v. 08/11/2023

LA GEORGINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-71015274-4. Inscripta en la IGJ bajo el N° 20091 del Libro 37 Tomo – de Sociedades por Acciones el 27 de noviembre de 2007; Sede Social: Arribeños N° 1630, piso 10, dpto. B, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores, en la sede social, en los términos prescriptos por el art. 107 LGS. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/08/2023 se resolvió la Partición y Distribución parcial. Conforme el acuerdo de partición y distribución indicado se indica el Estado de Situación Patrimonial Anterior y Posterior a la distribución. Estado de Situación Patrimonial anterior: Activo: \$ 375.382.645,77. Pasivo: \$ 105.415.593,80. Patrimonio Neto: \$ 269.967.051,97. Estado de Situación Patrimonial Posterior: Activo: \$ 109.182.645,77. Pasivo: \$ 105.415.593,80. Patrimonio Neto: \$ 3.767.051,97. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2023
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90490/23 v. 10/11/2023

LA MAGNIFICA S.A.

CUIT 30-61738553-4. Asamblea Ordinaria 26/09/2023. Directorio: Presidente: José Ricardo MATINA, domicilio especial Timoteo Gordillo N°15, P. 2°, Dto.C, Cap. Fed. y Director Suplente: Marcelo Roberto MATINA, domicilio especial Miralla 536, Capi.Fed.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/09/2023
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90665/23 v. 08/11/2023

LABORATORIOS CONDISAL S.A.

Cuit 30519534904. Por Asamblea del 10/6/21 transcrita por esc. 196 del 28/10/23 F° 392 Reg 1284 CABA se designo Presidente Alejandro Agustin Forti, Director Suplente Deborah Soprano, ambos con domicilio especial en Parana 755, piso 9, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 28/10/2023 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90707/23 v. 08/11/2023

LABORATORIOS CONDISAL S.A.

CUIT 30519534904. Por Asamblea del 1/6/23 transcrita por esc. 197 del 28/10/23 F° 392 Reg 1284 CABA se designo Presidente Alejandro Agustin Forti, Director Suplente Deborah Soprano, ambos con domicilio especial en Parana 755, piso 9, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 28/10/2023 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90708/23 v. 08/11/2023

LARES DEL OESTE S.A.

CUIT 30-71093414-9, Comunica que por escritura Nro. 163 del 14-07-2023 se resolvió, de forma unánime, la designación del Directorio de LARES DEL OESTE S.A., Se designan por tres ejercicios a Norberto Enrique Zopatti de DNI 7.620.541 como PRESIDENTE y a Emiliano Enrique Octavio Zopatti de DNI 24.042.021 como DIRECTOR SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Honorio Pueyrredon 471 2 piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 14/07/2023 Reg. N° 1229

maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90326/23 v. 08/11/2023

LAS BANDURRIAS S.A.

30661580603. 1) Por acta de Directorio del 12/09/2022 CESA por fallecimiento el presidente Alberto Justo Palaversich, asume presidencia Juan Skinner y como directora titular Susana Mabel Dinardo 2) Por Acta de directorio del 20/10/2023 RENUNCIAN el Presidente Juan Skinner y Directora Suplente Mariana Palaversich 3) Por acta de Asamblea del 20/10/2023 se designan Presidenta Mariana Palaversich y directora suplente Susana Mabel Dinardo. Fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2023

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90642/23 v. 08/11/2023

LAT RESEARCH S.R.L.

CUIT 30-71150258-7.- Por Esc. 344 del 01/11/2023 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizó el Actas de Socios de fecha 3 de enero de 2023, que resolvió renovar en el cargo de gerente a los socios Leylén COLMEGNA y Pablo DI BLASI, quienes fijaron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Congreso 2171 piso 11 departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90249/23 v. 08/11/2023

LEGAL CHECK S.A.

CUIT N° 30-71627233-4. Legal Check S.A. con sede en General Enrique Martínez 1414, CABA, inscrita el 4.12.2018 bajo el número 23198 del Libro 92, Tomo – de Sociedades por Acciones, comunica que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de junio de 2020 se resolvió reducir de manera voluntaria el capital de \$ 498.650 a \$ 448.785. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales se informa: Monto de la reducción del capital social: \$ 49.865. Montos anteriores a la reducción de capital: Valuación del activo \$ 1.409.100,30. Valuación del pasivo \$ 1.065.094,03. Valor del patrimonio neto \$ 344.004,98. Montos posteriores a la reducción de capital: Valuación activo \$ 1.828.030,30. Valuación pasivo: \$ 183.677,25. Patrimonio neto: \$ 1.644.351,76. La oposición de acreedores deberá hacerse en el domicilio General Enrique Martínez 1414, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/06/2020

Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90576/23 v. 10/11/2023

LIBRA FIESTAS S.A.

IGJ 1746750 CUIT: 30709009806 Asamblea General Ordinaria del 25/10/2023. Elección del Directorio: Presidenta: Solange Diana TORRES NAVEDO; Director Suplente: Daniel José LEITAO PINHEIRO quienes aceptan sus cargos y denuncian domicilio especial en Pedernera 274, Piso 3, Departamento A CABA. Cesan en sus cargos por vencimiento mandato los Sres. Omar Alberto SOTO, Luis Antonio PELLEGRINO y Carolina Alejandra SOTO, por fallecimiento Luis PELLEGRINO. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2023

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90494/23 v. 08/11/2023

LOS LOFT DE GODOY S.A.

CUIT 30709484709 Acta Asamblea 19/08/2023 Designación Presidente Alberto J. Marcico constituye domicilio en calle Migueletes 1268 Piso 7 Departamento A de la CABA Director Suplente Carlos J. Kassardjian constituye domicilio en calle Hipólito Irigoyen número 3891, localidad de Florida provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 01/11/2023 Reg. Nº 1659
Javier Esteban RADI MAS - Tº: 88 Fº: 788 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90440/23 v. 08/11/2023

M. SÁNCHEZ Y CÍA S.R.L.

CUIT 33-52649716-9. Por Declaratoria de Herederos del 14/09/23, dictada en los autos "LAGO ARES EMILIO S/ SUCESION AB INTESTATO "(Expte Nro 44842/2022), los Señores Miguel Emilio Lago Ares, Gustavo Lago Ares y María de los Ángeles Nieves Sánchez, adquieren 20.000 cuotas sociales, en partes iguales, equivalentes al 20% del Capital Social, de las que el causante Emilio Lago Ares era titular. Dicha declaratoria fue transcrita en el oficio del 21 de septiembre de 2023, expedido por el Juzgado Nacional en lo Civil Nro 97 a cargo de la Dr. Ariel Ignacio Fognini. Autorizada según instrumento privado oficio de fecha 21/09/23 MARÍA VALERIA ALBIZZATI – Tº 77, Fº 927 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 21/09/2023
MARIA VALERIA ALBIZZATI - Tº: - Fº: - C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 89031/23 v. 08/11/2023

MEATSAN S.R.L.

30-71459347-8 Por acta de gerencia del 19/04/2023 se decide el cambio de sede a Talcahuano 469, piso 6, frente, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 19/04/2023
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90641/23 v. 08/11/2023

MEDPRO S.A.

CUIT 30712483810. Por asamblea general ordinaria del 06/11/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia de la VICEPRESIDENTE María Soledad CERVELLERA, 2) Designar PRESIDENTE: Matías KARNER, domicilio real y constituido Arce 323 piso 6 CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alberto ALVAREZ, domicilio real y constituido Francisco Javier Muñoz 1068 Martínez BSAS. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 06/11/2023
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90568/23 v. 08/11/2023

MYSELEC S.R.L.

30-68621830-5. Por reunión de socios del 30/10/2023, Eduardo Ulises García donó 2.250 cuotas sociales a Nicolás Javier García Naino, argentino, casado, comerciante, DNI 30.035.674, nacido el 08/01/1983, con domicilio en Luis Beltrán 2455 Martínez, Provincia de Buenos Aires y 450 cuotas a Romina Alejandra García Naino, argentina, casada, comerciante, DNI 32.401.597, nacida el 27/05/1986, con domicilio en Estanislao del Campo 1781, Florida, Provincia de Buenos Aires y María Isabel Naino, donó 300 cuotas a Romina Alejandra García Naino. Total del capital social: \$ 3.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una de las cuales Nicolas Javier García Naino posee 2.250 cuotas y Romina Alejandra García Naino posee 750 cuotas.
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/10/2023
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90449/23 v. 08/11/2023

NEUEN S.A.

CUIT 30-60002448-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/02/2023, se resolvió por unanimidad (i) fijar en uno el número de Directores titulares, y en uno el número de Directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Pablo Antonio Flórez como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Silvia Nora Flórez como Directora Suplente,

constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/02/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90661/23 v. 08/11/2023

NOVATRANS LOGISTIC S.A.

CUIT 30716968886: Comunica que por escritura 233 del 09/10/2023 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, folio 701, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el acta de asamblea general ordinaria del 05/04/2023 donde se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Lucas Goldman como Presidente; 2) Fijar un director titular y un suplente y 3) designar como Presidente a Federico Lucas Puppio y como Director Suplente a Marcos Guillermo Adams quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Charcas 3335, piso 11 oficina A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 321

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90259/23 v. 08/11/2023

NUEVAS ENERGIAS SUSTENTABLES S.R.L.

30715751530.- En reunión de Gerencia con fecha 20/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 657, piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/10/2023

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90538/23 v. 08/11/2023

NUEVO AGOSTO S.R.L.

CUIT: 30-71827222-6 Se hace constar que por Instrumento Privado del 7/11/2023: a) Mariano Nicolas Pereira cedio la totalidad de sus cuotas sociales: 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada uno a favor de Federico Legari, quedando en consecuencia conformado el capital social así: Carlos Alberto PEREIRA: 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, o sea la suma de (\$ 50.000) y Federico LEGARI: 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, o sea la suma de (\$ 50.000).- TOTAL: 100.000 cuotas totalmente suscriptas e integradas; b) Se aprobó y aceptó la renuncia presentada por Mariano Nicolas Pereira al cargo de Gerente; c) Se designó Gerente a Fabian Legari, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Castañares 2235 CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y designación de autoridades de fecha 07/11/2023.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 07/11/2023

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90697/23 v. 08/11/2023

PCA ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-71528596-3. Por acta de asamblea y de directorio del 27/6/23 se resolvió Designar el directorio: PRESIDENTE: Adriana Beatriz Barraco. VICEPRESIDENTE: Hugo Eliseo Baravalle. Director Titular: Nelson Hernán Marzullo, todos con Domicilio especial en Carlos María della Paolera 265 Piso 22 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 793 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90569/23 v. 08/11/2023

PETRAHUE S.A.

Edicto complementario: al del día 6/9/2023 TI 70329/23. PETRAHUE S.A. sociedad sin cuit. Publica a fin de regularizar la situación ante IGJ, Cancelación sin liquidación: 1) Petrahue SA 2) ESc 60 F 188 del 27/07/2023 reg 1643 caba, 2) Los socios Gaston GALARCE, argentino, nacido el 22/11/1973, casado, DNI 23.643.644 domiciliado en Juan Bautista Alberdi 192, Venado Tuerto Pcia de Santa Fe y Valeria Maria GALARCE, argentina, nacida el 18/01/1966, casada, dni 17.901.316 domiciliada en Suipacha 924 PB CABA, asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de

aquellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente
.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 27/07/2023 Reg. Nº 1643
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90527/23 v. 08/11/2023

POLINORTE S.A.

CUIT: 30-64681106-2. Por Acta de Asamblea del 03/08/2023 se resuelve designar como PRESIDENTE a RUBEN ANIBAL POCAI y como Director Suplente a JAVIER AGUSTIN POCAI COSTA. Ambos denuncian domicilio especial en GUAYAQUIL 638, PISO 4°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/08/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90564/23 v. 08/11/2023

POTREROS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-52157471-9 Por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 12/12/2022, se designó Directorio por tres años: Presidente Eduardo Ichaso, Vicepresidente Ignacio Ichaso y Directora Suplente Carmen Ichaso, constituyendo todos domicilio especial en Rivadavia 789 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2022
Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90495/23 v. 08/11/2023

PURA CAÑA S.A.

C.U.I.T. 30-71211008-9.- Por Esc. 1247 F° 2600 del 03/11/2023, Reg. 1578 CABA se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 14 y Acta de Directorio Nº 18 ambas del 9/10/2023 por las que se eligió el directorio se distribuyeron y aceptaron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Daniel Alexander RODIN CAMPOMINOSI; DIRECTOR SUPLENTE: Iván Teófilo DAIMAN DANA, con mandato por 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1561, Piso 1°, C.A.B.A.- Escribana Verónica Mariela MORAN, Matrícula 5111, Adscripta Registro 218 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1247 de fecha 03/11/2023 Reg. Nº 218
VERONICA MARIELA MORAN - Matrícula: 5111 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90334/23 v. 08/11/2023

ROWA S.A.

30-54072172-2. Por Actas de asamblea y de Directorio, ambas de fecha 02/10/2023, se designó como Presidente: Ronaldo Germán HÄHNER; Vicepresidente 1°: Manfredo HÄHNER; Vicepresidente 2°: Sandra Evelina HÄHNER; Director Titular: Silvia HÄHNER; Director Titular: Esteban Alejandro HÄHNER; Director Suplente: Carlos Germán WITTHAUS. Todos con mandato hasta el 30/06/2026. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Moreno 1485, Piso 4, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 06/11/2023 Reg. Nº 2097
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2023 Nº 90336/23 v. 08/11/2023

ruta 41 EL MANGRULLO S.A.

30-66166805-5.- Por Asamblea 33 del 18/07/23 por vencimiento de mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo José González y Suplente: Raquel del Campo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en San Martin 627 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2023
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 Nº 90595/23 v. 08/11/2023

S&C ELECTRIC COMPANY – SUCURSAL ARGENTINA

CUIT N° 30-70784477-5 – Por Escritura 708 del 01/11/2023 se protocolizó la reunión de Directorio de fecha 26 de julio de 2023 mencionando lo siguiente: (i) Comunicación del fallecimiento del representante legal de la sucursal argentina de la sociedad S&C ELECTRIC COMPANY, Sr. Alberto Vicente Fortunato con fecha 5 de mayo de 2023 y ii) Designación del representante legal de la sucursal argentina de la sociedad S&C ELECTRIC COMPANY al Sr. Gerardo Miguel Vidal, DNI N° 14.120.018, constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador N° 6680, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 26/07/2023

MARIA ZULEMA GOUVEIA - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2023 N° 90696/23 v. 08/11/2023

SAIKA S.A.

30-55089838-8. ESCRITURA 224 del 31.10.2023. Asamblea del 18.10.2023. APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: María Teresa ALONSO PARDO y SUPLENTE: Juan GIGGLBERGER, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Uruguay 572 Piso 5° departamento "B" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/11/2023 N° 90575/23 v. 08/11/2023

STECK ELECTRIC S.A.

CUIT 30-70866776-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 03/03/2023 se fijó en tres el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes, designándose al efecto a Klecios Igor de Souza como Presidente y Director titular; a Gabriel Oscar Rodríguez Goyena como Vicepresidente; a Rosana Amato como Directora titular; y a Cristina Manuela Benítez Rojas como Directora Suplente, por el plazo estatutario de un (1) ejercicio. Se deja constancia de que todos los Directores designados han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 03/03/2023

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90638/23 v. 08/11/2023

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A.

CUIT 30-58962149-9. Por Asamblea de fecha 06/10/2023 se aceptó la renuncia de la Sra. Mariana Di Bella como Directora Suplente y en su reemplazo se designó al Sr. Jesús Rafael Totesant Paez, quien constituyó domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90591/23 v. 08/11/2023

TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L.

30-70906110-7 Se comunica que por Acta de asamblea de fecha 12/07/2023, se aceptó la renuncia de Sr. Jorge Iglesias a su cargo de socio gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2023

Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90293/23 v. 08/11/2023

TRAECO S.A.

CUIT 30-67921436-1. Por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2023, con quórum del 100% y unanimidad, eligió nuevas autoridades con mandato por 3 años. Presidente: Gerardo Raúl RAPPENECKER, Vicepresidente: Ricardo CHAMORRO y Director Suplente: Adolfo Gerardo RAPPENECKER; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Onésimo Leguizamón 7185/87 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90310/23 v. 08/11/2023

TSK INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.

CUIT 30-71606807-9. Por Asamblea Ordinaria del 27/06/2023 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente y Director Titular: Diego Botana y Director Suplente: Santiago Jesús Sturla. Ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2023
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90694/23 v. 08/11/2023

VIABAIX S.A. ARGENTINA

33559811349 Por Asamblea Autoconvocada del 30/01/2023 se resolvió designar al Sr. Marcelo Héctor Fuxman como Presidente y al Sr. Alejandro Vidal como Director Suplente. Ambos aceptaron sus cargos suscribiendo el acta de designación y constituyeron domicilio especial, respectivamente, en 25 de mayo 596 piso 16, C.A.B.A. y en Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2023
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90704/23 v. 08/11/2023

VISA INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71549115-6. Por reunión de socios del 09/10/2023 se resolvió renovar el mandato de Gabriela Fernanda Renaudo como única Gerente Titular; quien fijo domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 09/10/2023
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90706/23 v. 08/11/2023

YPF TECNOLOGÍA S.A.

CUIT 30713748508 Por Asamblea y Directorio del 23/05/2023 se resolvió por unanimidad: Designar por el término de un (1) ejercicio, el Accionista clase A YPF S.A. como Presidente a Roberto Salvarezza, Vicepresidente a Gustavo Medele, Director General a Eduardo Natalio Dvorkin y Director Titular a Demian Panigo y Directores Suplentes a Gustavo Di Luzio, María Noel Forame y Juan Manuel Ardito quienes suplirán indistintamente, en caso de ausencia, impedimento o renuncia, a cualquiera de los Directores Titulares designados por la Clase "A", constituyendo domicilio en Macacha Guemes 515 CABA y el Accionista clase B CONICET designa Director General Adjunto a Félix Gregorio Requejo y Directores Titulares a Ana María Franchi y Federico Ariel. Directores Suplentes a Adriana Cristina Serquis y Sergio Gastón Romano quienes suplirán indistintamente, en caso de ausencia, impedimento o renuncia, a cualquiera de los Directores Titulares designados por la Clase "B" todos constituyendo domicilio en Godoy Cruz 2290 CABA. El Accionista YPF S.A. por las acciones Clase "A" designa Síndicos Titulares a la Sra. Karina Alba Cordoneda y Rodolfo Vedoya y Síndicos Suplentes a Carlos María Sáenz Valiente y Pablo Fragueiro Risso quienes, en caso de ausencia, impedimento o renuncia, suplirán a los Síndicos Titulares de la misma clase. Todos ellos son designados por el período estatutario de un ejercicio. Constituyen domicilio en Lavalle 1447, 4° Dpto. 9 CABA. El Accionista CONICET por las acciones Clase "B" designa Síndico Titular a Jorge Alberto Fígari, y Síndico Suplente a Alan Diego Temiño, quien, en caso de ausencia, impedimento o renuncia, suplirá al Síndico Titular de la misma clase. Todos ellos son designados por el período estatutario de un ejercicio, constituyendo domicilio en Godoy Cruz 2290 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2023
GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2023 N° 90510/23 v. 08/11/2023



REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/11/2023 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 21, 22 y 23 de Noviembre de 10 a 13 y 14 a 17hs: BENITEZ JULIO OSCAR; FIAT TORO FREEDOM 2.0 16V 4X2 /2017; Dominio AB354PO; Base \$ 7.200.000 - BALDOVINO OSMAR LAUREANO; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V /2017; Dominio AB456WX; Base \$ 2.100.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 27/11/2023 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 01/11/2023. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 08/11/2023 N° 90579/23 v. 08/11/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 12/10/2023 se decretó la quiebra de LA MEDALLA DEL OESTE S.R.L. s/QUIEBRA (COM 12046/2022) (CUIT 30-71722156-3), con domicilio en Bonpland 965, PB DTO. "6", CABA. Síndico: contadora MARTA ELENA ANSY, domicilio CACHIMAYO 484, CABA. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 20/12/2023 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Los acreedores deberán solicitar previamente a la sindicatura turno por teléfono (1566215529) o por correo electrónico (sindicaturamansy@gmail.com). Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (presentar a la sindicatura un archivo con el pedido de verificación y otro u otros con la documentación; todo debidamente individualizado en su título, en archivos que no excedan los 5 MB). Informe individual (LCQ 35): 07/03/2024. Resolución verficatoria (art. 36 LCQ): 21/03/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 06 ed noviembre de 2023. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 08/11/2023 N° 90384/23 v. 14/11/2023

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE BAHÍA BLANCA - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO

La Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, Secretaría N° 1, sita en calle Mitre Nro. 60 de la ciudad de Bahía Blanca, en los autos caratulados: "POBLETE BREVIS JUAN EFRAIN HOY: 'POBLETE CONTRERAS SUSANA G. Y OTROS, SUCESORES DE POBLETE BREVIS JUAN EFRAIN Y OTRO c/ PESCOM S.A. Y OTRO s/ACC. DE TRABAJO – ACC.CIV.'" Expte. FBB 023039962/2001/CA1, notifica a PESCOM S.A. que se ha dictado sentencia con fecha 10/10/2023, aclarada con fecha 31/10/2023, y se ha RESUELTO: "(...) 2. Condenar en forma solidaria a las codemandadas PESCOM S.A. y La CAJA ART S.A. a abonar a la Sra. María Elizabeth Contreras Alvarado, la suma de pesos \$ 22.199.440,62, con más una tasa de interés moratorio desde la fecha del siniestro y hasta el dictado de esta sentencia, a la tasa pura del 6% anual, y de allí en adelante a la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento (cfr. CFBB causa N° 65.237 "Braun", del 21/5/10, con cita de Fallos: 3233564, Consid. 11), es decir desde la fecha de esta sentencia y hasta el día del efectivo pago; 3. Condenar en forma solidaria a las codemandadas PESCOM S.A. y La CAJA ART S.A. a abonar a los sucesores de Poblete Brevis Juan Efrain la suma de \$ 8.750.903,31 con más una tasa de interés moratorio desde la fecha del siniestro y hasta el dictado de esta sentencia, a la tasa pura del 6% anual, y de allí en adelante a la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones ordinarias de descuento (cfr. jurisprudencia citada), es decir desde la fecha de esta sentencia y hasta el día del efectivo pago 4. Imponer las costas a las codemandadas, por resultar vencidas (art. 68, CPCCN) (...). Fdo.: Roberto Daniel Amabile, Juez de Cámara. Leandro Sergio Picado, Juez de Cámara. Nicolás Alfredo Yulita, Secretario de Cámara". Bahía Blanca, 07 de Noviembre de 2023. Roberto Daniel Amabile - Leandro Sergio Picado Juez - Nicolás Alfredo Yulita Secretario de Cámara

e. 08/11/2023 N° 90477/23 v. 09/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en @boletinoficialarg
y sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a TGB Outfitters SA (CUIT nro. 30-70910263-6) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 546/2023 caratulada “TGB OUTFITTERS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 27430” se han dictado las siguientes resoluciones: “Buenos Aires, 28 de agosto de 2023... Visto lo dictaminado por la agente Fiscal a cargo de la dirección de la investigación (art. 196 del CPPN), convóquese a prestar declaración en indagatoria a TGB Outfitters SA y a Alejandro Ignacio Trigo en las audiencias que a tal fin se fijan para el 7 de noviembre próximo a las 11 y 11.30 horas, respectivamente. Notifíquese. Hágase saber a las personas citadas que -dentro del tercer día de notificadas- deberán proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal al Defensor Público Oficial que por turno corresponda, para proveer a su defensa (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que, cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada, se deberá ingresar al sistema Lex100 copia digital del documento de identidad de Trigo -sin perjuicio de la exhibición del original al momento de la audiencia- y de los instrumentos que acrediten fehacientemente la personería del representante legal de TGB Outfitters SA. Fdo. Gustavo Darío Meirovich, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”, y “Buenos Aires, 6 de noviembre de 2023...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:... II. NOTIFICAR a TGB Outfitters SA de su convocatoria a prestar declaración indagatoria mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días, señalándose como nueva fecha de audiencia el próximo 14 de noviembre a las 12:30 horas. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA L. CHAIJ SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 90487/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Iván Marcelo CASTERAN (D.N.I. N° 23.645.959) de lo dispuesto por el tribunal en la CAUSAN° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023. ... V.- Sin perjuicio de las notificaciones ordenadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Iván Marcelo CASTERÁN (D.N.I. N° 23.645.959) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 6 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas; el día 7 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas; y el día 12 de diciembre de 2023, 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieron, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/11/2023 N° 90353/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: “AGRO SADE S.A. S/ QUIEBRA” (Expediente Nro. 6069/2020) el 14.07.23 se ha decretado la quiebra de AGRO SADE S.A. (titular del CUIT Nro. 33- 71214630-9), con domicilio social inscripto en Tucumán 1657, piso 10, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 19.12.23 podrán presentar ante el Síndico Juan Carlos Sosa con domicilio en Viamonte 783, piso 5° CABA, (giancarlososa51@gmail.com y tel. 4322-6586), los títulos justificativos de sus créditos en la plataforma google: <https://sites.google.com/view/agro-sade-s-a-s-quiembra/p%C3%A1gina-principal>. De corresponder el pago del arancel del art. 32 de la LCQ, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la sindicatura (CBU 02900582 00000001774496 CUIT 20-10286061-7). Se ha fijado el día 06.03.24 para que el síndico presente el informe individual de créditos previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 22.04.24 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia de explicaciones que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el 10.04.24 a las 11:00hs JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 08/11/2023 N° 90373/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 15, Secretaría 29, sito en Av. Callao 635 piso 3°, comunica por cinco días que con fecha 27/9/23 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALVAREZ HERMANOS DE MARISA, AGUSTINA Y ADRIÁN ALVAREZ Y DORA OLMO SOCIEDAD DE HECHO (CUIT 30-71467046-4), Expediente 12.505/2023, con domicilio en Coronel Esteban Bonorino 2847 CABA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al síndico Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1429 CABA, hasta el día 27/12/23. Se han fijado los días 13/3/24 y 29/4/24 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se comunica que el día 10/10/24, a las 12 horas se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Tribunal. Se deja expresa constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 08/11/2023 N° 89460/23 v. 14/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por un día en el expediente "PAPELERA SAN JORGE S.A.I.C. Y F. s/QUIEBRA", expte. N° 68563/1998 a todos los beneficiarios de los proyectos de distribución aprobados, para que dentro del plazo de diez (10) días concurren al Banco Ciudad, Sucursal Tribunales a percibir los dividendos que se le han asignado, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de los mismos, conforme art. 244 LCQ.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 90343/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Juez Subrogante, Sec. 18, Secretaría a cargo del Dr. Miguel Augusto Álvarez, sito en calle Libertad 731, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "FERREYRA SILVIO EDUARDO C/ NAVEMAR AUSTRAL SA Y OTRO S/COBRO DE ASISTENCIA Y SALVAMENTO" (Expte. N° 4039/2000), ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de marzo de 2023.- LP Tiénesse presente el juramento prestado. De conformidad con lo requerido, notifíquese la citación ordenada con fecha 20.08.2002 -ver fs. 80- por edictos, que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial por el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos, a fin de que los tripulantes indicados -Aguirre, Héctor Rubén (L.E.: 4.987.802), Ibáñez, César Horacio (DNI. 28.139.948), Duran, Jorge Manuel (DNI. 17.094.500), Maciel, Darío (DNI. 18.223.343), Ojeda Mayorga, María Cristina (DNI. 92.726.960) y Avdyeyen, Oleksik- comparezcan a estar en los derechos que estimen les corresponda y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, tomando en autos la intervención que prescribe el art. 579 de la Ley 20.094..." Fdo: Marcelo Gota Marcelo Gota, Juez Subrogante Juez - Marcelo Gota

e. 08/11/2023 N° 60741/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12, a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Jueza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Dr. Patricio Martín Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1ro. C.A.B.A., en los autos "LOPEZ SILVIA s/ CONTROL DE LEGALIDAD" (EXPTTE Nro. 98113/2021) pone en conocimiento a la Sra. Roxana López Choque, que se ha declarado la situación de adoptabilidad de Silvia López, nacida el 7 de septiembre de 2013 en el Estado Plurinacional de Bolivia, hija de Roxana López Choque, sin filiación paterna acreditada. Publíquese por 1 día en el BOLETIN OFICIAL en forma gratuita atento el objeto de las presentes actuaciones (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal).- En la Ciudad de Buenos Aires, 19 de Octubre de 2023. fdo. patricio mrtin laberne. secretario Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 08/11/2023 N° 90553/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, secretaría única, con asiento en Talcahuano 550, 6to. piso, oficina 6048, de esta ciudad, emplaza en los términos de los arts. 145 y 343 del CPCyCN a HORIZONTAL ONCE CONSTRUCCIONES S.R.L para que dentro del plazo de 15 días comparezca en la causa nro. 12211/2022 caratulada LOPEZ, CARLOS c/ HORIZONTAL ONCE CONSTRUCCIONES S.R.L. s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA en trámite por ante este tribunal, a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo ordenamiento. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de 18 de octubre de 2023.- fdo: CECILIA KANDUS Juez - CECILIA KANDUS Juez - Paula Imbrogno SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 89886/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Gabriela González Saborido, sito en Uruguay 714, 2do piso, CABA, en el marco de los autos caratulados: "VALLADOLID, CARMEN NORMA C/ KAPLAN, LEON Y OTROS S/ ESCRITURACION" (Expte. N° 21292/22), notifica el traslado de la demanda a los sucesores de León Kaplan y Fanny Temkin, dispuesto por plazo de VEINTE (20) DÍAS para que comparezcan a tomar la intervención, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Debiendo asimismo, constituir domicilio legal y electrónico bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41, 1° párrafo del CPCCN, debiendo subir copia digital de su presentación como de la documentación que adjunta al expediente en formato digital PDF conforme el procedimiento vigente. La ampliación de plazo se debe a que el traslado se corre sin acompañar copias evitando así la frustración del derecho de defensa en juicio (art. 18 de la CN). Se hace constar que la documentación se encuentra digitalizada y podrá consultarse accediendo al sistema público de consulta de causas en www.pjn.gov.ar con el número de causa. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 08/11/2023 N° 88186/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

La Sra. Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 Secretaría única, Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso C.A.B.A.), comunica que en los autos caratulados: FERNANDEZ BRANDO, HERNAN EMILIANO c/ ZUBIZARRETA, IGNACIO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) CITESE al Sr. ZUBIZARRETA IGNACIO (DNI 43.327.585) para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (BORA) VIANO CARLOMAGNO, MARÍA MARCELA Juez - ALVAREZ, GONZALO MARTÍN SECRETARIO

e. 08/11/2023 N° 87422/23 v. 09/11/2023

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	17/10/2023	JUAN JOSÉ RUSSO	83454/23

e. 08/11/2023 N° 5910 v. 10/11/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/11/2023	RICCIARDI SALVADOR MIGUEL	88670/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	03/11/2023	SUSANA LEVY	89422/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	03/11/2023	MOISES YABRA	89424/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/09/2023	NORMA ALICIA CUARTEROLA	74390/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2023	FERREYRA LUCIO RAMON	90018/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/11/2023	RABINOVICH AMINTA JUDITH	90361/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/09/2023	MARIA ELENA ATTWELL	75228/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/10/2023	JORGELINA CHAVARRI	88159/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	03/11/2023	FRESNO NILDA TERESA	89747/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2023	GARCIA RICARDO JORGE	90146/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/11/2023	GUSTAVO ALBERTO HEREDIA	90182/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/11/2023	MACKINTOSCH CARLOS ERNESTO	90253/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/11/2023	ARAUJO GABRIELA FERNANDA	90254/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/11/2023	TAGLIANI RITO LUJAN	90261/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/11/2023	MARTINEZ ALICIA WILMA	89925/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/11/2023	MACCHI MARTA DELIA	89612/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (JUEZ)	06/11/2023	GRACIELA ELENA MARTINEZ YANTORNO Y JORGE HORACIO PRANDI	89896/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2023	LIBMANN NOEMI	89913/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/11/2023	ROLDAN AMELIA HAYDEE	90147/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/11/2023	CARLOS OSCAR LANDERRECHE	90356/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/11/2023	GUSTAVO LEONARDO MONTERDE	89529/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/09/2023	MANUEL HUGO ARANOVICH	78003/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/11/2023	JOSÉ MIGUEL SUSTER	90091/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	06/11/2023	MARÍA ELENA DEL VALLE DE CHAZAL	90111/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/11/2023	JORGE PEDRO UTHURRIAGA	89559/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/11/2023	MARÍA PAULINA ALVA	89569/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2023	NOEMÍ BEATRIZ MURGIA	88969/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2023	MARÍA BEATRIZ VILLALBA	88983/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/11/2023	SANTAMARIA PERLA BEATRIZ	89090/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/11/2023	ALFREDO TRIOLA	89919/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/11/2023	IRENE BEATRIZ DI BITETTO	89927/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	25/10/2023	DIAZ RENEE OSCAR	86266/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	06/11/2023	HECTOR OSCAR SABINO	90244/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	25/04/2023	ORTELLS MARIO GABINO	28644/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	14/08/2023	SENATRA AUGUSTO Y PASSACANTANDO CLEMENTINA	63345/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHHELLA	31/10/2023	RIPOLL ANA MARIA	88238/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/11/2023	EDUARDO ANTONIO AZIZE	90123/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/11/2023	CERQUEIRO FRANCISCO	89895/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/10/2023	ELIAS FELDMAN	86478/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/11/2023	MERCEDES NINFA JIMENEZ	89866/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/11/2023	JERÓNIMO MAZZITELLI	89867/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/11/2023	GABRIEL HERNAN FENOS	89870/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/11/2023	DANIEL ALBERTO COMPARATO	89423/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/10/2023	PEREZ ENRIQUE Y PROIA NORMA EDITH	87028/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/08/2023	DONATO ALDO RUBEN	65911/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/08/2023	NELLY ANUNCIA CLOSA	62316/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/11/2023	DIEGO OMAR IGLESIAS	89945/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	07/11/2023	PARDO ANA AURORA	90374/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/11/2023	LACUESTA MARIA DEL CARMEN	89892/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/11/2023	LILIANA MARTINS DAS NEVES	88666/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/11/2023	MARTA LUISA ELVIRA TOFANI	89186/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/11/2023	MARICEL SOTOMAYOR	90346/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/11/2023	SCHIAVONE LEOPOLDO ESTEBAN	89056/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/11/2023	MIGUEL ALBERTO PATRONE	89740/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/11/2023	JUAN NORBERTO LETO	90193/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	16/06/2023	CARMEN RAÑA PEREZ Y OSCAR SEVERINO RODRIGUEZ	45974/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/11/2023	JUAN JOSÉ KABOBEL	89834/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/11/2023	LILIANA NOEMÍ VARANO	89846/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	01/11/2023	ALBERTO DANIEL BRUSCO	88530/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	31/10/2023	JACOBO MIROCZNYK Y ELENA EUGENIA FINKIELSZTEIN	88047/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	03/11/2023	NESTOR RICARDO COSMELLI	89434/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	29/09/2023	JORGE OSCAR GONZALEZ	78978/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/08/2023	OMAR ALBERTO CARNEVALE	60937/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	17/10/2023	MARÍA ANTONIA SUAREZ	83458/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/09/2023	EVA DEVORA	72065/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2023	LEMA DE CURSARO BLANCA NIEVES	88804/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	02/11/2023	MILONE ANTONIO	89377/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	03/11/2023	JOSEFINA ZELMIRA BLANCO	89505/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/11/2023	JORGE ALBERTO SKOKANOVIC	90144/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/10/2023	JUAN EMILIO ZOF	84646/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/10/2023	FERRARI ANA BEATRIZ	87472/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/11/2023	ALTAMIRANDA CECILIA DEL CARMEN	89994/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/11/2023	RODRIGUEZ MELLUSO PAULA ALEJANDRA	89534/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	30/10/2023	FORMIGO MIRTA MABEL	87621/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/10/2023	ALEJANDRO MARCELO ABARCA	85757/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/11/2023	LORENZO ARMANDO COMINOTTI	89488/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/11/2023	PALMIRA RODRIGUEZ ALVAREZ	89850/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/10/2023	CLARA RAFALOWICZ	82522/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	03/11/2023	VELA HECTOR EDGARDO	89445/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	03/11/2023	KANOORE EDUL LEONARDO KAIS	89453/23
110	UNICA	maria marcela viano carlomagno (jueza)	18/10/2023	BENITEZ TRINIDAD	83714/23

e. 08/11/2023 N° 5909 v. 08/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABETCA S.A.

30-71587517-5. Se convoca a los Sres accionistas de Abetca S.A. a la Asamblea Gral Extraordinaria para el 23 de noviembre de 2023 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Comunicación del fallecimiento del Sr. Fernando Tarquiola. 3) Informe Sobre Redistribución de Cargos. 4) Aceptación de la compra del inmueble sito en Juan Bautista Alberdi 4445/47 CABA, realizado oportunamente como gestión de negocios para Abetca S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 FERNANDO ALEX BLACUTT RAMIREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88933/23 v. 09/11/2023

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT: 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento N° 1867, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "a) Puntos Ordinarios: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2. Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 17° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 3. Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, según corresponda. 4. Consideración de la gestión de los Directores durante el 17° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2023. 5. Fijación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. 6. Designación de los directores titulares y suplentes por dos ejercicios sociales. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/1/2022 jorge angel fernandez - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88896/23 v. 09/11/2023

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de noviembre a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 23 de noviembre, a las 13:30 horas en segunda convocatoria, ambas del corriente año, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 30 de Junio de 2023.
3. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
4. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar a las utilidades del Ejercicio. Ampliación de la Reserva Facultativa para la consolidación del Capital de Trabajo de la Sociedad.
5. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88878/23 v. 09/11/2023

ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2: Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28/11/2023, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, en la calle Gabriela Mistral 4248, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación inherente al Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Destino de los resultados acumulados; 3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Su remuneración; 4º) Aumento del Capital; 5º) Reforma del artículo 4to. de los Estatutos Sociales. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD de fecha 6/2/2020 JORGE NORBERTO D'ANGELI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89281/23 v. 10/11/2023

ASOCIACION CIVIL "CLUB ATLETICO STENTOR"

30-70204809-1 CONVOCASE a los Señores asociados a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Saráchaga 5634, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente, Vicepresidente y Secretario. 2º) Aprobación de los estados contables N°67 finalizados al 31 de Enero de 2023. 3º) Reordenamiento del Estatuto: Suprimiendo, Reformando y Adecuando A Las Normas Vigentes Artículo 1º (DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO), se modifica adecuándolo a la norma vigente; Artículo 2º (PATRIMONIO), se modifica adecuándolo a la norma vigente; Artículos 3º y 4º (CAPACIDAD) Adecuar y unificar en el Artículo 3º; Artículo 5º duración se agrega en el Artículo 1º, punto a) se adecua en el Artículo 26º (DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN); Artículos 6º al 34º Adecuar a la norma vigente, reducir Artículos, quedando adecuados en los Artículos 4º, 5º, 6º, 7º y 8º (ASOCIADOS, CONDICIONES DE ADMISIÓN, RÉGIMEN DISCIPLINARIO); Artículos 35º al 44º y del 48º al 60º (ASAMBLEAS) Adecuar a la norma vigente, reducir Artículos, quedando adecuados en los Artículos 9º, 10º, 11º, 12º y 13º; y los Artículos 45º al 47º suprimirlo y adecuarlos en el Artículo 14º; Artículos del 61º al 102º (COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN) y del 103º al 105º, suprimir y adecuarlos en los Artículos 15º al 25º (COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN). 4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por lo actuado hasta el día de la fecha. 5º) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios. 6º) Autorizar la inscripción.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/1/2023 CLAUDIO LEANDRO CAPELLO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89653/23 v. 08/11/2023

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6º "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 13 hs y 2da convocatoria a las 14.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva libre 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5º) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"- Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89064/23 v. 09/11/2023

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de Presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 16 de octubre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 9:30 hs en el primer llamado y 10:30 hs segundo llamado, a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" sito en Fonrouge 68, CABA. - para tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA ORDINARIA

- a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. -
 - b) Ratificación del valor de la membresía y su alcance.
 - c) Constitución de canon por obras realizadas para propiedades no escrituradas
 - d) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N° 26, cerrado el 30 de abril de 2023.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. -
 - e) Aprobación de las expensas del ejercicio. -
 - f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.
- Designado según instrumento público escritura 769 de fecha 29/12/2021 ANTONIO MINUCCI - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88733/23 v. 08/11/2023

CADENA DE RADIO ECO S.A.

CUIT 30709290289. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Lavalle 900, piso 9 B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; (2) Consideración de la remoción del presidente de la Sociedad; y (3) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/9/2023 MANUEL PABLO MARVASO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/11/2023 N° 88849/23 v. 09/11/2023

CELTA ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 33-68076944-9. Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución; y 5) Autorizaciones. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas, para ser registrados en el libro de asistencia a asambleas, deberán cursar su comunicación a Lisandro de la Torre 5335, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado DEL 20/03/2023 GUSTAVO CARMELO RUSSO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89801/23 v. 13/11/2023

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CUIT 30-52536597-9 Se convoca a los señores accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Lunes 27 de Noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en San Martín 483 Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 111, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
- 2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 3°) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
- 4°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.
- 5°) Ratificación de la decisión del Directorio del 7 de agosto de 2023 con respecto a la venta del campo propiedad de Mercado de Liniers S.A. y el destino de los fondos.

NOTA: Se solicita a los Señores Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/2/2023 IGNACIO GOMEZ ALZAGA - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88791/23 v. 08/11/2023

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 13 hs. y 14 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/8/2023; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90088/23 v. 13/11/2023

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 1/12/23 a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31/8/21 y al 31/8/22; 3) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en dichos periodos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 22 del 14/5/2021 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90101/23 v. 13/11/2023

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5. Por resolución de Reunión de Directorio del 3 de noviembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2023, a las 13.30 hs. en primera convocatoria y las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en el Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Mores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art 234 de la Ley General de Sociedades: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo; información complementaria y memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 30-09-2022. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio N° 24 finalizado el 30-09-2022. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico por el ejercicio N° 24 finalizado el 30-09-2022. 5) Análisis y tratamiento del Fondo de Instalaciones y Seguridad. 6) Tratamiento y consideración de la deuda de intereses correspondiente al lote 108. 7) Tratamiento y consideración de la reinstalación de equipos de medición de velocidad. 8) Tratamiento y consideración de la Instalación de equipos de medición de consumo de Agua de la Red. 9) Tratamiento y consideración de la estructura necesaria de personal de mantenimiento. 10) Análisis y tratamiento de la estructura de seguridad del Club. 11) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad: etapas, alcance y presupuesto. 12) Consideración y aprobación del Proyecto de seguridad electrónica: propuesta de alcance y presupuesto. 13) Análisis y tratamiento del Fondo de Vouchers de restaurante y fondo de Morosos. 14) Consideración del estado del trámite de adecuación, prórroga del plazo. Art. 238 LGS: Los Sres. Accionistas deberán presentar por escrito su participación asamblearia en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, es decir hasta el día 18 de noviembre del 2023 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90220/23 v. 13/11/2023

COLLINS S.A.

EN LIQUIDACION. CUIT 30647477700. Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DÍAS. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Lafinur 3112, Piso 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación del balance final y del proyecto de distribución, conforme la disolución y liquidación anticipada resuelta en Asamblea de fecha 23/07/2021 obrante en los folios 64, 65, 66, 67, 68 y 69 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2, Rúbrica N° 37925-06 de fecha 17/05/2006; 3) Decisión sobre el destino

de los libros sociales y demás documentación. Nota: Sin perjuicio de que los accionistas recibirán vía correo electrónico copia del balance final y del proyecto de distribución, un ejemplar de dichos documentos se encuentra a disposición en sede social, días hábiles de 9:00 a 17:00 horas, con la anticipación de ley.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 23/07/2021 ALICIA LILIANA ROMERO - Liquidador

e. 02/11/2023 N° 88445/23 v. 08/11/2023

COMPañIA DE INVERSION S.A.

CUIT 30-68493372-4. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 22/11/23 a las 19hs y 20hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.03.23. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2021 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89619/23 v. 10/11/2023

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 29 de noviembre de 2023 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Carlos Jesús Sesto. Presidente.- designado instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89337/23 v. 10/11/2023

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3, Oficina n° 58 C.A.B.A., el día 30/11/2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 33 cerrado el 30/06/2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2023. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2023. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89671/23 v. 10/11/2023

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 2023 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 65 cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y determinación de sus honorarios. 7. Ratificación temas aprobados en Asamblea General Ordinaria del 24/11/2022, en especial su punto 7- Elección de Directores y Síndicos

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2022 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89098/23 v. 09/11/2023

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - Ciudad Autónoma - a las 9:30 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:30 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2023 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2023. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°42 de fecha 30/11/2021 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89228/23 v. 09/11/2023

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A CUIT 30-70727643-2 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4° Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2021; 6° Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del período 1° de enero al 31 de diciembre de 2022; 7° Designación del nuevo Directorio por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 8° Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el período 1° de enero 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 9° Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular designado.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/12/2021 CARLOS AMADEO ROMERO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88618/23 v. 08/11/2023

GALCOM S.A.

CUIT 30-53937283-8-CONVOCASE A LOS SRES ACCIONISTAS DE LA FIRMA GALCOM SA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 14 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA QUE SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA FIRMA, SARMIENTO 1245 DE CABA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2) CONSIDERAR LA VENTA DEL INMUEBLE DE LA SOCIEDAD UBICADO EN LA CALLE SARMIENTO 1245/1249, CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 812 de fecha 4/7/2017 Reg. N° 104 JORGE LUIS FLEISCHMAJER - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88685/23 v. 08/11/2023

HIERROTAN S.A.I.C.F. E I.

CUIT: 30503398229 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2023 a las 14:00 hs y a las 15:00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en el domicilio sito en Lavalle 1783 piso 7 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación y elección del número de Directores titulares y suplentes. 3) Razones que provocaron la convocatoria fuera del plazo legal. 5) Consideración de la documentación relativa a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos 2017-2018-2019-2020-2021. 7) Venta del inmueble de Villa Ballester, Buenos Aires. Autorización. 8) Autorizaciones . Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/02/2012 EDUARDO ALBERTO NADAL - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90060/23 v. 13/11/2023

HOTSUR S.A.

CUIT 30-61818855-4 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 28/11/2023 A LAS 13 HS EN 1ª Y A LAS 14 HS EN 2ª CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE PARANÁ 264 PISO 8 OFICINA 76 CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL INC. 1ª ART. 234 LEY 19.550 DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/7/2023.3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 RAMIRO SALGUEIRO - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89794/23 v. 13/11/2023

IMPLATEL S.A.

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/23, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 CABA para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2023 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/2023 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2023 6) Designación de miembros del directorio 7) Autorizados para inscribir Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/11/2021 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

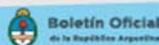
e. 03/11/2023 N° 89153/23 v. 09/11/2023

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/11/2023 en 1era convocatoria a las 9.00 hs y 2da convocatoria a las 10.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el día 30 de Junio de 2023 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio; ampliación reserva facultativa 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración 5º) Elección de los miembros del Directorio. Autorizaciones"- Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89016/23 v. 09/11/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

LA PORTEÑA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, MARÍA JOSEFINA GAHAN DE HOUSTON Y CÍA. EN COMANDITA POR ACCIONES

CUIT 30-50910450-2. Se convoca a Asamblea Judicial Ordinaria y Extraordinaria para el día 23/11/2023 a las 11:30 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:30 hs. en 2da. convoc., en el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 Sec. N° 7, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA. Orden del Día: 1° Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2° Sustitución de Administrador, designación de reemplazante; 3° Aprobación de la gestión del Dr. Marcó del Pont y remuneración. Estipendios a cargo de la sucesión; 4° Remisión de los fondos depositados en sede comercial a la cuenta de la sucesión. Se deja constancia que quienes deseen participar de la Asamblea deberán acreditar su condición de socios y comunicar su asistencia directamente en el marco de los autos "HOUSTON, ALFREDO c/GAHAN, MARIA JOSEFINA S/SUC. s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (Exp. 19715/2022), en trámite ante el juzgado antes referido, mediante presentaciones digitales de estilo, con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 88602/23 v. 09/11/2023

LINEAS DE COMAHUE CUYO S.A.

CUIT 30-71097756-5 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 23.11.23 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias. Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 03/11/2023 N° 88884/23 v. 09/11/2023

LINEAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71071017-8 convoca a Asamblea Gral. Ord. y Ext de Accionistas el día 23.11.23 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Alicia Moreau de Justo 550 p. 3 CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2.Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022. 4. Consideración del resultado de los ejercicios económicos mencionados. 5. Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 10.02.21. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 7. Renuncias. Designación de los miembros del Directorio. 8.Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORD de fecha 10/02/2021 ALFREDO ALEJANDRO NICOTERA - Síndico

e. 02/11/2023 N° 88750/23 v. 08/11/2023

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-52195066-4 LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA. El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Vicente López 1955, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2.Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° LSC correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 y destino

de las utilidades. 3.Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4.Fijación del número y designación de directores por el termino de tres ejercicios económicos y síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio económico. 5.Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art .299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 335 de fecha 12/3/2020 Juan Loitegui - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89555/23 v. 10/11/2023

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

C.U.I.T. 30-53745826-3 LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2023 en Primera Convocatoria a las 11,00 horas y en Segunda Convocatoria a las 12,00 horas. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 542 de fecha 18/11/2022 Pedro Loitegui - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89554/23 v. 10/11/2023

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT 30-50064577-2. MERANOL S.A.C.I. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas. MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 6 de diciembre de 2023, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad cita en Azopardo 770 Piso 23 OF 06 CABA CP 1107. El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración y aprobación de la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") por un valor nominal de hasta US\$ 19.500.000 (Dólares estadounidenses diecinueve millones quinientos mil) (o su equivalente en otras monedas); 3°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") y la emisión de clases y/o series bajo el mismo; y 4°) Autorizaciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad o bien por escrito en la Sede Social de la Sociedad. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado

Designado según instrumento privado acta directorio 485 de fecha 17/10/2022 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89654/23 v. 10/11/2023

NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 30/11/2023 a las 13 y 14 horas en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente, en la sede social, Montevideo 431 piso 7 oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1- Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2- Tratamiento del balance cerrado al 31/03/2023 y causas de la demora de su tratamiento.

Designado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/4/2011 Martin Gonzalo CAIRO - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89550/23 v. 10/11/2023

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2023 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos a los accionistas. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2023. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2023. 8. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2023. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89722/23 v. 10/11/2023

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Florida 963, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA CANCELACION DE LOS DERECHOS DE LAS ACCIONES NRO 35.930 A NRO 231.884 Y REDUCCION DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD POR EL MONTO REPRESENTADO POR DICHAS ACCIONES. 3) REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. 4) AUTORIZACIONES". Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 horas conforme lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2022 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89359/23 v. 10/11/2023

PALDAC S.A.

CUIT 30-68304331-8 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5º, C.A.B.A. a celebrarse el día 22 de noviembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del balance final de liquidación, incluyendo la documentación referida en el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 con fecha de cierre 31 de octubre de 2023.

3) Consideración de la distribución final a los accionistas.

4) Autorización cancelación inscripción en la IGJ.

El señor Liquidador resuelve dejar copia del balance final de liquidación y el proyecto de distribución final a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5º, C.A.B.A. (Estudio Matta y Trejo) de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/09/2021 DIEGO MARTIN MOYANO - Liquidador

e. 06/11/2023 N° 89466/23 v. 10/11/2023

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23 del mes de noviembre de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de

abril de 2023. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; 6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado actas de asamblea 586 y 587 ambas de fecha 02/12/2021 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89497/23 v. 10/11/2023

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 30/11/2022 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89991/23 v. 13/11/2023

PARTNERS I S.A.

(N° IGJ 1791435 - CUIT 30-71029701-7) Por resolución del Directorio de fecha 31 de octubre de 2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas y Asamblea Especial de Accionistas Clases A, B, D y E a celebrarse el día 21 de noviembre de 2023, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, piso 18, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2022 se efectúa fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º y artículo 294 inciso 5º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración.
- 5) Designación de los miembros del Directorio.
- 6) Consideración de la gestión cumplida por los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de su remuneración.
- 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Designación de los firmantes del acta.
- 9) Otorgamiento de autorizaciones.] Jerónimo José Bosch – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/7/2021 JERONIMO JOSE BOSCH - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89551/23 v. 10/11/2023

RIEPAT S.A.C.I.F.A. E I.

30-50763627-2 RIEPAT SA Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10 HORAS PRIMERA CONVOCATORIA 11 HORAS SEGUNDA CONVOCATORIA Presidente Perón número 3463, planta baja, departamento A, CABA.- ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; PUNTO 2) Designación del número de directores titulares y suplentes; PUNTO 3) Designación de los miembros del directorio; PUNTO 4) Ratificación de las gestiones del directorio; PUNTO 5) Ratificación del cambio de sede; PUNTO 6) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2021 ANA MARIA ALVAREZ - Presidente

e. 07/11/2023 N° 89849/23 v. 13/11/2023

ROCA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2023, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 25 de octubre de 2023.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Jorge Eduardo Moreno

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 744 de fecha 23/7/2021 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 02/11/2023 N° 88432/23 v. 08/11/2023

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT: 30-54585245-0 Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Azcuénaga 870, piso 6to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 5 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2022 JORGE EMILIO DE ALL - Presidente

e. 06/11/2023 N° 89733/23 v. 10/11/2023

SCALABL S.A.

CUIT 30-71571561-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2023 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea convocada en Junín 1343, Piso 6 C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas o en su defecto anticipar dicha notificación por email a administracion@ksargentina.com, para tratar el sig. Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 4°) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2022; 5°) Consideración de la remuneración de las Sras. Directoras y aprobación de su gestión; 6°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Directora Margarita Luisa Paranetti y consideración de su gestión; 7°) Designación del nuevo Directorio de la Sociedad; y 8°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/08/23 ROXANA LARRAMENDIA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 02/11/2023 N° 88796/23 v. 08/11/2023

SUPERMERCADOS HIPERMARC S.A.

CUIT nro. 30-64874443-5. Convócase a los accionistas de Supermercados Hipermerc SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 28/11/2023 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 638, 4 Piso F, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia del señor Viada Aretxabala. Recomposición del directorio; 3) Incorporación de mayorías especiales en el Directorio y Asamblea. Reforma de Estatuto. 4) Representación legal. Reforma de Estatuto. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC). La comunicación podrá realizarse a la casilla de correo "agarcia@cidef.com.ar

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 68 DEL 29/07/2022 Benito Juan Jose Ciliberto - Presidente

e. 03/11/2023 N° 88882/23 v. 09/11/2023

TIBASOL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de TIBASOL S.A. CUIT 30-62727039-5 a la Asamblea General Ordinaria para el 29/11/2023 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6° B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Motivos por los que se celebra en la fecha señalada 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro 36 cerrado el 31/12/2022 4) Responsabilidad de los Señores Directores y Síndico. 5) Determinación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico. 6) Designación de Síndicos

ACTA ASAMBLEA 37 DEL 6/5/2022 RAUL OSCAR BARRAGAN - Presidente

e. 07/11/2023 N° 90168/23 v. 13/11/2023

VISTAS DEL TORRE S.A.

CUIT 30-70954580-5.- Convócase a los Accionistas de "Vistas del Torre S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segundo convocatoria en Esmeralda 517, piso 2° "A", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234°, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2023. 4) Consideración del destino a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30-06-2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 30-6-2023, en exceso del límite de acuerdo a lo establecido por el Art. 261° de la ley 19.550. 7) Fijación de retribuciones mensuales a los Directores Titulares durante el ejercicio que finaliza el 30-6-2024.- Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 22/10/2019 JAVIER PABLO MACEIRA - Presidente

e. 03/11/2023 N° 89104/23 v. 09/11/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A.**

CUIT 30-52785609-0. Escisión. De acuerdo al Art 88 Ley General de Sociedades N°19.550 ("LGS") ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A. con sede social en Paraná 523, oficina 205, CABA, inscrita originariamente ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9/06/1972, bajo N° 1995, Folio N° 262, Libro 76, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas; y posteriormente adecuación a la Ley N° 19.550 y modificaciones de estatuto inscritas ante IGJ bajo el N° 1885, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas el 04/04/1986, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/03/2023 se aprobó por unanimidad la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art 88 - Apartado II y concordantes de la LGS, por lo que -sin disolverse- destina parte de su patrimonio a la creación de una nueva sociedad escisionaria que se denominará FUSIÓN 10 S.A. A) "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A": Valor del

Activo Total al 28/02/2023: \$ 61.624.600,09; Valor del Pasivo Total al 28/02/2023: \$ 7.811.017; Valor del Patrimonio Neto al 28/02/2023: \$ 53.813.583,09. B) "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A": Valor del Activo Total al 28/02/2023 (post escisión): \$ 23.833.189,60; Valor del Pasivo Total al 28/02/2023 (post escisión): \$ 4.760.701,82; Valor del Patrimonio Neto al 28/02/2023 (post escisión): \$ 19.072.487,79. C) "FUSIÓN 10 S.A.": Valor del Activo Total constitutivo: \$ 37.791.410,49; Valor del Pasivo Total constitutivo: \$ 3.050.315,19; Valor del Patrimonio Neto constitutivo: \$ 34.741.095,30. D) Denominación de la sociedad escisionaria: "FUSIÓN 10 S.A.", con sede social en Avenida Las Heras 3004, Piso 1, Oficina "B", CABA; E) Capital de "ADMINISTRACIÓN GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A." anterior y posterior a la escisión: capital anterior \$ 399.467; Nuevo capital reducido post escisión: \$ 100.000. F) "FUSIÓN 10 S.A." se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de \$ 299.467. A los efectos de la oposición prevista en el Art. 88 inciso 5 LGS, los acreedores pueden dirigirse a Paraná 523, oficina 205, CABA, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2023 N° 89358/23 v. 08/11/2023

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. - ACADEU S.R.L.

EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.(CUIT 30-71469881-4) – ACADEU S.R.L.(CUIT 30-71526587-3). AVISO ARTICULO 83 LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) Se informa que EDUCARIA EN ARGENTINA S.A., inscrita en IGJ el 04/12/2014 bajo el N° 23562, Libro 72, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Av. Santa Fe N° 1460, 3° P, CABA y ACADEU S.R.L., inscrita en IGJ el 12/05/2016 bajo el N° 4004, Libro 148, Tomo de S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fe N° 1460, 3° P, CABA, han resuelto su fusión mediante la absorción de Acadeu S.R.L., la que se disuelve sin liquidarse, por parte de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A, la que quedará como sociedad absorbente. B) Como consecuencia de la fusión EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. aumenta su capital en la suma de \$ 60.000.- lo que lleva el capital social a un monto total de \$ 168.923.700.- C) Para la instrumentación de la fusión se utilizaron estados contables de las Sociedades al 31/12/2022, que fijaron para EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. un valor de Activo de \$ 169.550.414,16 y un valor de Pasivo de \$ 86.179.389,08, y para ACADEU S.R.L., un valor de Activo de \$ 15.257.057,91, y un valor de Pasivo de \$ 10.281.522,40. D) EDUCARIA EN ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni domicilio como consecuencia de la fusión. E) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 29/03/2023 y aprobado por reunión de directorio de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A. y reunión de Socios de ACADEU S.R.L de fecha 29/03/2023, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/04/2023 la de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A.; y de fecha 12/04/2023 el Acta de reunión de socios de ACADEU S.R.L.- Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días corridos a contar desde la última publicación de este aviso en el domicilio de Av. Santa Fe N° 1460, piso 3°, CABA. Walter Fernando Stankiewich, autorizado según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EDUCARIA EN ARGENTINA S.A de fecha 12/04/2023 y Acta de Reunión de Socios de ACADEU S.R.L. de fecha 12/04/2023. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/04/2023 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 07/11/2023 N° 90055/23 v. 09/11/2023

KLOSTER S.A.

CUIT 30-71529129-7. A fin de dar cumplimiento a la RG IGJ 7/2015, art. 315, comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/10/2023 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: KLOSTER S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el número 6533 del Libro 78 tomo – de sociedades por acciones el 28/04/2016. Sede social: Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 13/04/2022 por \$ 644.088.213,88.- Monto de Restitución de aportes irrevocables \$ 255.850.000.- Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 2021, Activo \$ 1.168.903.709.-, Pasivo \$ 716.236.315.- y Patrimonio Neto \$ 452.667.394.- Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Mercedes 3880, Piso 2 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 02/10/2023

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/11/2023 N° 89958/23 v. 09/11/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 – CORRIENTES

La Dra. María Eugenia Herrero, Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de esta ciudad de Corrientes, sito en calle 9 de Julio Nº 1099, 1er piso; dirección de correo electrónico: jcivilycom3-capital @juscorrientes. gov.ar; número de teléfono fijo: 379-4476765 y celular institucional: 3795- 175079, en autos: “CACERES SUSANA NOEMI C/ ROBERT JOSE JOAQUIN Y HNAS. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (ORDINARIO POR AUDIENCIAS)” Expte. Nº 18338/8, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la Sra. DORA OFELIA POZZI DE ROBERT. y/o a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble inscripto al Tomo 33, Folio Nº 1271, Finca 1190, año 1956 del Departamento Capital, Provincia de Corrientes, para que dentro de 20 (veinte) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, de conformidad a los art. 446 del C.P.C.y C. Publíquense el presente edicto por el término de dos (02) días en el Boletín Oficial Nacional y un diario de los de mayor circulación de Capital Federal Corrientes, 30 de Mayo de 2023. fdo: MARIA EUGENIA HERRERO JUEZ CIVIL Y COMERCIAL Nº3 CORRIENTES e. 07/11/2023 Nº 90008/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “Moreno Oliveira, Cecilia Gladys del Carmen s/ quiebra”, expte. Nro. 2692/2023, con fecha 17/10/23 se decretó la quiebra de Cecilia Gladys del Carmen Moreno Oliveira (DNI: 17.197.775), siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia 5472, CABA, domicilio electrónico 20085867858, tel: 4572-3726, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 29/12/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 15/3/24 y 2/5/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 27 de octubre de 2023.- PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/11/2023 Nº 87223/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 100, de fecha 25 de Septiembre de 2023, en la causa Nº FCT 3309/2020/TO1 caratulada: “GONZALEZ, ELIAS JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI Nº 37.062.253, fecha de nacimiento el 11/08/1992, domiciliada en calle Yugoslavia intersección de calle Tupac Amaru, del Bº San Jorge, de la Ciudad de Corrientes, de ocupación ama de casa, sabe leer y escribir, grado de instrucción primaria completa, hija de Alarcón Francisco Luis y de García Mirta Griselda.-, la que dispone: “SENTENCIA Nº 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ...3º) ... 4º) CONDENAR a ROCIO ELIZABETH ALARCÓN DNI Nº 37.062.253, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de “Comercialización de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y

costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89931/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°80, de fecha 22 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 1723/2022/TO1 caratulada: “CASERES ORUE MATIAS s/infracción ley 23.737”, respecto de: MATIAS CASERES ORUE DNI N° PARA EXTRANJEROS N°5.471.058, de nacionalidad paraguaya, nacido el 25 de mayo de 1999, de estado civil soltero, domiciliado en calle Yacu sin número, ciudad de Caaguazú de la República del Paraguay, de ocupación chofer, con instrucción primaria completa, saber leer y escribir, hijo de Silvia Alías Cáseres Orue. La que dispone: “SENTENCIA N°80. CORRIENTES, 22 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MATIAS CASERES ORUE DNI N.º PARA EXTRANJEROS N.º 5.471.058, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos catorce mil (\$ 14.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN) 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89944/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1 caratulada: “GONZALEZ, ELIAN JOAQUIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI N° 42.792.978, nacido el día 17 de septiembre del 2000, en Corrientes (Capital), hijo de Marcelo Claudio (f) y de María Isabel Ortiz, instruido, de estado civil soltero, de ocupación desocupado, con domicilio en Barrio Seminario, Manzana I, Casa N° 12 de Corrientes (Capital).- la que dispone: “SENTENCIA N° 100. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ELIÁN JOAQUÍN GONZALEZ DNI N° 42.792.978 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Comercialización de Estupefacientes” en concurso real con el delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89943/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°84, de fecha 24 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 3782/2021/TO1/ caratulada: “ESPINOZA, ANDREA DEL CARMEN Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, de nacionalidad argentina, nacido en Paso de los Libres -Corrientes- el 16/03/1992, con estudios primarios incompletos, domiciliado en calle Pago Largo N° 2039 de la ciudad de su nacimiento.-, la que dispone: “SENTENCIA N°84.CORRIENTES, de 24 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a PABLO LEONARDO RAMIREZ D.N.I. N° 40.422.254, argentino ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89935/23 v. 13/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°100, de fecha 25 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 3309/2020/TO1/ caratulada: “GONZALEZ ELIAS JOAQUIN Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI N° 41.498.167, nacido el día 29 de agosto de 1998, en Corrientes (Capital), hijo de Liliana Ramona Villanueva, instruido, de estado civil soltero, de ocupación barbero, con domicilio en calle 13 de junio, Barrio San Roque N° 4227 de Corrientes (Capital); la que dispone: “SENTENCIA N°100. CORRIENTES. 29 de septiembre de 2023, Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a RUBÉN DARÍO VILLANUEVA DNI N° 41.498.167, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Comercialización de estupefacientes” en concurso real con el delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/11/2023 N° 89938/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Mar celo I. Aguinsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, de esta ciudad comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados “DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT”. Que con fecha 30/10/2023 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe “...R ESUELVO I- DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 1808/2018, caratulada: “DIMARIA SABRINA ELEONORA, S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT”, respecto de la Sra. Sabrina Eleonora DIMARIA II- LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra Sabrina Eleonora DIMARIA -DNI N° 26.658.672- por su carácter en carácter de directora técnica de la firma “DQ EQUIPAMENTOS HOSPITALARIOS S.A”- por la

suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y pesos (\$ 15.000) correspondiente a los intereses y costas del proceso (art. 542, y 558 del C.P.C y C.N). ” Dr. Marcelo I. Aguirsky, Juez Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario. DR MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 07/11/2023 N° 89897/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el termino de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Emanuel Alejandro Mieres (DNI nro. 40.901.029) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ro. de esta Ciudad- para recibirle declaracion indagatoria en los terminos del art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 17424/2023, caratulada “Mieres, Emanuel Alejandro s/ encubrimiento”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el termino de cinco días.-

Sebastian R Ramos Juez - Fiorella Cannellotto Secretario Federal

e. 02/11/2023 N° 88558/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Paucara Herlan Alberth Condori (DNI N° 44.958.184), Sergio Luís Fernández (DNI nro. 23.688.819), Valentín Lázaro Chambi Macuchapi (DNI N° 93.975.437), Horacio Germán Merlo (DNI N° 33.910.775), Sergio Gabriel Paz (DNI N° 29.272.098) y Cristián Alberto Díaz (DNI N° 22.467.152) que en el marco de la causa N° 7152/2019, caratulada “Miah Rubel y otros s/ Infracción Ley 25891” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, se han secuestrado los siguientes aparatos electrónicos que se detallarán a continuación que sería de su titularidad -respectivamente-, motivo por el cual deberán comparecer por ante estos estrados para retirarlos dentro del plazo de tres días, acompañando la documentación que respalde su titularidad, bajo apercibimiento de disponer de los mismos por Secretaría. A saber: teléfono celular marca Samsung, modelo SM-J710MN, IMEI N° 359592071992401; teléfono celular marca Samsung, modelo SMJ110M, IMEI N° 356418070439199, color azul oscuro; teléfono celular marca Samsung, color dorado, IMEI N° 359225090178807; teléfono celular marca “LG”, modelo H815, IMEI N° 359872061223821; teléfono celular marca LG, modelo H440AR, IMEI N° 359865062766749; teléfono celular marca Samsung, modelo SMG530M, IMEI N° 359355065519741. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 03/11/2023 N° 89282/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D’Alessandro, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de esta ciudad, ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos “UNIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES Y OTRO C/ GARBARINO S.A.I.C. E I. Y OTROS S/ ORDINARIO”, Expte. N° 10902/2008. Las actoras son Unión de Usuarios y Consumidores y Consumidores Libres Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria. Las demandadas son GARBARINO S.A.I.C. E I., THE WARRANTY GROUP INC., VIRGINIA SURETY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y VIRGINIA SURETY COMPANY INC. El colectivo involucrado es el que está constituido por los consumidores que contrataron con las demandadas los “seguros de extensión de garantía” o “protección extendida”, o “garantías de reparación” y/o el seguro denominado “PROMO COMPRA SEGURA” de productos vendidos a través de GARBARINO S.A.I.C. E I. dentro de un año previo a la interposición de la demanda y hasta el dictado de la sentencia definitiva. El objeto de la pretensión: cesar en la práctica de cobrar comisiones y/o cualquier tipo de retribución abusiva a favor de GARBARINO S.A.I.C. E I. por su intermediación en la comercialización de seguros denominados “seguro de extensión de garantía” y/o “seguro de garantía extendida” ofrecidos y/o administrados y/o prestados por “The Warranty Group Inc.” y/o “Virginia Surety Company Inc.” y/o “Virginia Surety Compañía de Seguros S.A.” o por cualquier otra empresa; se restituya a los consumidores los montos abonados por encima del valor correspondiente al costo específico del seguro (prima) con un porcentual más intereses por el plazo de prescripción de un año hasta que haya sentencia definitiva; informar fehacientemente a los consumidores sobre los valores de cada uno de los conceptos que integran el premio; iv) Publicar la sentencia de conformidad con lo establecido por la ley 24.240: 54 bis y el CCyC 1102. La presente publicación ha sido dispuesta a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a

ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio”. El edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial (bajo la modalidad sin previo pago). Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 90228/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “ FINTA PELLE S.R.L. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 7164/2014) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2023.-

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 90007/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.10.23 en autos “AHUMAR S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 12235/2023) se decretó la quiebra de AHUMAR S.A. (C.U.I.T. Nro. 30- 71500294-5) con domicilio en Av. Pueyrredón Nro. 120, Local 10 PB CABA inscripta en IGJ bajo N° 18040 del L° 76 con fecha 28.09.15. Hasta el día 05.02.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12235/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 27.10.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070370130004000271294 de la síndico Cdora. NORA MABEL PSZEMIAROWER (CUIT Nro. 27 12011652-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en Av. Corrientes 1585, Piso 3°, Dpto. 12 CABA y tel. 1540665325- mediante email a la dirección dadakai@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 27.10.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.03.24 y 06.05.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 05.04.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.04.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 02 de noviembre de 2023.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/11/2023 N° 89580/23 v. 10/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25.10.2023 se decretó la quiebra de ELBA MONICA AZURMENDI (DNI 10.668.776 – CUIL 27-10668776-3), en la cual ha sido designado síndico el contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio constituido en Viamonte N° 1549, cas: 1826, CABA, TE. 1130991870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco Patagonia, C.B.U. N°: 0340100808100104191007, para depositar el arancel, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.12.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12.03.2024 y el general el día 26.04.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 09.04.2024. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “AZURMENDI, ELBA MONICA s/QUIEBRA”, COM 19375/2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 07/11/2023 N° 90005/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Ricardo D. Zmuda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos: "LECTUS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N°019119/2023), que en fecha 23/10/2023 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Lectus S.A. CUIT 30-68651291-2, asignándose síndico al Estudio ESTUDIO PREBIANCA, FESTUGATO Y ASOCIADOS, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, piso 4° Oficina "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e-mail de contacto: oprebianca@yahoo.com.ar) a donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 06/02/2024 debiendo solicitar previamente turno mediante el e-mail denunciado. También se informa a los acreedores la posibilidad de verificar sus acreencias mediante el incidente de insinuación de créditos disponible en la plataforma del Poder Judicial de la Nación - que deberá contar con asistencia letrada- debiendo ingresar digitalmente las insinuaciones considerándolas en fecha hasta las 20hs. del día de su ingreso digital, sin perjuicio de que toda la información y requisitos podrán ser consultados en la pagina: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (ingresando jurisdicción y número de expediente). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 21/03 /2024 y 07/05/2024, respectivamente. Vencimiento del período de exclusividad el día 05/11/2024. Audiencia informativa en fecha 29/10/2024 a las 11:30hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Buenos Aires, 31 octubre de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 07/11/2023 N° 88356/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 28, sito en Avenida callao 635 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cenit seguros S.A. s/ Quiebra" (expte. nro. 90229/1997) ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber a los pretensos titulares de créditos que, en caso de no invocar y acreditar debidamente -dentro del plazo de un año contado desde la última publicación edictal- las resoluciones judiciales o administrativas que aún se encuentran pendientes de resolución (art. 220 inc. 2, ley cit.), se procederá sin más trámite a ordenar la desafectación de las reservas constituidas. Se publican edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2023 PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 06/11/2023 N° 89472/23 v. 10/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A, hace saber que con fecha 19/10/23 se presentó el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios en el expediente "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. s/QUIEBRA (Expte. n° COM 37580/2013) ", se pone en conocimiento de los interesados, con la prevención de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 Ley 24.522). Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 01 de noviembre de 2023. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89028/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 26.10.2023 se decretó la quiebra de DINA PLASTICOS S.A., CUIT 30-70899415-0 bajo N° 9678, L° 25, T° - de Sociedad por Acciones, el 9 de agosto de 2004, con domicilio legal en la calle Av. Córdoba 1345, piso 15°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. s/QUIEBRA" (Expte Nro. 4751/2023), en la cual se designó síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle A. Pacheco N° 1940 piso 2° "D", CABA; celular: 1545280684, email crtrejo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.12.2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de marzo de 2024 y 29 de abril de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las

sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 CódProc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "DINA PLASTICOS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BERGALLO, JORGE RUBEN Y OTRO"(Expte Nro. 4751/2023). Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023.CP. Edgardo Ariel Maiques

Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 07/11/2023 N° 90118/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos "Ferwal S.A. S/ Quiebra" (EXPTE. COM 3581/2019), se ha practicado distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 06 de noviembre de 2023.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 07/11/2023 N° 89884/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del doctor Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del doctor Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2023 en los autos caratulados "BRITOS, LIDIA CRISTINA s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 4157/2023), se decretó la quiebra de Lidia Cristina Britos (D.N.I. 13.736.702 - CUIL 27-13736702-0), en la que se designó síndico a María Mercedes Esther Ferrari, con domicilio en la calle Vidal 3380, de esta ciudad, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i), 1° del decreto de quiebra hasta el día 19 de diciembre de 2023 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 6 de marzo de 2024 y 19 de abril de 2024 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103, LCQ); b) de satisfacción -dentro de las 48hs.- a los recaudos previstos por el art. 86 de la LCQ; c) entregue al síndico -dentro de las 24hs- los bienes que tuviere en su poder -o informe el lugar de su ubicación-, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare; d) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que, en el plazo de cinco días, los pongan a disposición del síndico. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2023... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por CINCO (5) días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Firmado: Guillermo Mario Pesaresi - Juez. Buenos Aires, noviembre de 2023.

SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 03/11/2023 N° 89067/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A, en los autos FIGO S.A s/QUIEBRA (Extpe. 12814/2021) comunica por cinco días que el día 23 de octubre de 2023, se declaró la quiebra de FIGO S.A (CUIT N° 33-709606609), con domicilio en la calle Marcelo T.De Alvear 590, piso 10 CABA, en el que resultó sorteado la síndico Cra. IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024, piso 5 (zona 87) – domicilio electrónico 27112516266, CABA, Email figosaverificaciones@gmail.com: Fijar hasta el día 21 de diciembre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 08.03.2024 y 24.04.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 17 de abril de 2024 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y /o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y

se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del /la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.C.A.B.A. de noviembre de 2023 ACTUALMENTE A CARGO DEL DR.JAVIER J.COSENTINO.JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 03/11/2023 N° 89165/23 v. 09/11/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 34113/2023 caratulada "Chengying Ye s/ evasión simple tributaria" en la que se resolvió citar a Ye Chengying (DNI 95.611.646), con domicilio en calle Almafuerte 1837 de Banfield- para el día 22 de noviembre del cte año a la hora 9:00 a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "//mas de Zamora, Visto lo solicitado por el Sr. Fiscal Federal, designase nueva audiencia para el día 22 de noviembre del cte año a fin de recibirle declaración indagatoria a Ye Chengying (DNI 95.611.646), con domicilio en calle Almafuerte 1837 de Banfield- a la hora 9:00. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Ernesto Kreplak. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Maximiliano Callizo. Secretario Federal". ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK Juez Federal Subrogante

e. 07/11/2023 N° 90114/23 v. 09/11/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2023	JOSE ESPEDITO ALFREDO SICILIANI Y ELISA ARRIETA	79060/23

e. 06/11/2023 N° 5907 v. 08/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXP.N°22216/2017) el día 5 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros: Leonel Limideiro (Tel. 1140833597, mail: lhlestudio@hotmail.com.ar); Oscar Traballoni (Tel. 1158078834, mail: otraballoni@hotmail.com); Rosana Ruiz Anduaga (Cel: 1157403438 – mail: rosanaanduaga@hotmail.com); Marcelo de Azcuénaga (mail: azcuenagamar@hotmail.com; Tel: 6091-3640 y 1141440228); Pablo Pipieri (tel: 4867-6061/2), Marcelo Giambroni (Cel.: 1159466152; mail giambronisubastas@gmail.com) y Darío López (Cel: 1150948583; mail martillerodariolopez@hotmail.com), venderán en subasta pública en autos caratulados: 1) a las 10:45 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 520, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. N°22216/2017/12); el 100% del inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matrícula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE: U\$S 22.000. Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 3,6%. Arancel de Subasta: 0,25%. EXHIBICION: 27/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. 2) a las 11:00 (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INCIDENTISTA: INMUEBLES SITOS EN GERVASIO POSADAS 975 (PARC. 9) Y 985 (PARC. 10) DE RIO GALLEGOS PCIA. DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/17); el 100% del inmueble sito en la calle (Gervasio Posadas N°975): Parcela Nueve de la Manzana Trescientos ochenta y cuatro, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 14.871 del Departamento Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un galpón sobre lote propio con tres departamentos. El galpón posee piso de hormigón, paredes de mampostería revocadas en doble altura, entre piso de estructura metálica (que ocupa el 30% aprox. de la planta del galpón), techo de chapa con caída a un agua (con cielorraso de placas de yeso) e iluminación por tubos fluorescentes, posee también sector de vestuarios con baños. Desde el frente se tiene acceso al galpón por un amplio portón de chapa en doble altura. Departamento n°1: Desde el interior del galpón, sobre un lateral se tiene acceso a uno de los departamentos (la escalera de acceso no está construida). Este departamento se desarrolla en primera planta sobre un lateral del lote terreno (sobre la entrada lateral de vehículos). Se encuentra con sus paredes revocadas, las aberturas exteriores e interiores colocadas y cerámicas colocadas. No se encuentra terminada la instalación eléctrica, faltan los artefactos sanitarios y mobiliario de cocina. Su planta correspondería a un dos ambientes pequeño. Ingreso lateral: Sobre el lado derecho del lote terreno y en forma paralela al galpón, el predio posee un ingreso vehicular que va desde la línea municipal del frente hasta el final del lote terreno. Por este acceso se llega a los otros dos departamentos que se desarrollan en dos plantas. Departamento n°2: Posee en planta baja un living comedor con cocina y en primer piso por escalera se encuentran dos dormitorios con un baño. Departamento n°3: posee una distribución similar al n°2 pero se encuentra en etapa de construcción (sin revoques, coberturas, escalera interna, etc.). La superficie del lote terreno es de 300 m2. Encontrándose construidos unos 300 m2 aprox., entre superficies semicubiertas y cubiertas. El estado de conservación es bueno respecto del galpón, y regular respecto de los tres departamentos que se encuentran semiterminados. El inmueble se encuentra ocupado con orden de desalojo. BASE: U\$S 41.769 más el IVA el 10,50% sobre el 50% del precio de venta, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del remate EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs.; 3) a las 11:15 hs. (en punto) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA UF. 41 Y UF. 45 DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER N°948/52 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA DE SANTA CRUZ" (expte.N°22216/2017/23) a) el 100% de la Unidad Funcional n° 45 (Polígono 05-03) ubicada en el Quinto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144-0545. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 55,91 m2 aprox. Desocupado. BASE U\$S 22.785; b) el 100% de la Unidad Funcional n° 41 (Polígono 04-03), ubicada en el Cuarto Piso "D"- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144- 0441. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 57,84 m2 aprox. Ocupado por el Sr. CRISTIAN ANDRES DONOSO, su esposa y un hijo, en carácter de ocupantes. Lanzamiento de ocupantes ordenado a fs. 121. BASE U\$S 23.765. El edificio donde se ubican las unidades funcionales se desarrolla en dos módulos, las U.F. 41 y U.F. 45 se encuentran en el módulo que da sobre

la línea municipal del frente del lote, en la planta baja funciona una galería comercial con diversos locales y en las plantas superiores los departamentos, que son aptos para uso profesional o vivienda familiar. Cuenta con todos los servicios. La antigüedad del edificio es de aprox. 40 años. El estado de conservación es bueno. Dicho edificio se levanta en el lote de terreno individualizado catastralmente como: Parcela: 4 A, Manzana 157, Sección: B, Circ.: I (Guer Aike), Río Gallegos, Santa Cruz. Constatación fs. 107/109. EXHIBICION: 24/11/23 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: "Ad Corpus", Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%.; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la seña en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/11/2023 N° 88979/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "Austral Construcciones S.A. S/ Quiebra" (expte. N°22216/2017), los martilleros Natalia A. Marín (CUIT: 23-24341903-4) natale@live.com.ar; Andrés L. Muhlrád (CUIT: 20-26844675-4), andres.muhrad@gmail.com; Emiliano Fassino, (CUIT 20-11624932-5), efassino@gmail.com, y Federico Caballero, (CUIT 20-29247284-7) 1313federico@gmail.com, procederán a subastar en forma sucesiva el día 11 de diciembre de 2023 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner

Nº 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz” (expte. Nº22216/2017/49), a las 10:15 hs (puntual); el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Néstor Carlos Kirchner Nº 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar “B”, Fracc. “S.E.”, Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: Tº 18 Fº 204. Fca. Nº 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha subdividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matrícula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE U\$S 198.000. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 14:00 a 16:00 hs. B) “Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle De Los Inmigrantes Nº726 esq. Petrel, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz” (expte. Nº 22216/2017/50), a las 10:00hs. (puntual) el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la calle De los Inmigrantes Nº 726 esquina Petrel de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; designado catastralmente como: Lote “27” (hoy parcela 9), de la Manzana 387 (hoy manzana 387 B) Matrícula nº 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa compuesta de living-comedor, cocina con comedor diario; 3 dormitorios, lavadero y baño completo. En la parte posterior y al costado hay un jardín con pequeño galpón e ingreso de vehículos sobre la calle Petrel. En muy buen estado de conservación y se encuentra ocupado. Se trata de una construcción que se encuentra en una esquina, se ingresa por una puerta sobre la calle De los Inmigrantes a un hall abierto tipo jardín donde se existen dos puertas: una hacia el sector descubierto jardín-parrilla y la otra al sector cubierto que ingresa a la vivienda. En todo el inmueble se evidencia la diversidad de revestimiento en pisos y paredes de acuerdo al ambiente, aunque predominan los cerámicos. Superficie del lote 322 mts2; superficie edificada: 150 mts2 aprox. Se encuentra ocupado por Angel Vicente Cerezo D.N.I. Nº 21.026.428 con orden de desalojo. BASE: U\$S 50.000 mas IVA del 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2023 de 13:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: “Ad Corpus”, Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del remate. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%.; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la señal como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la señal o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la señal o abonar un 10% del importe de la señal en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la señal dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la señal en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la señal mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con

posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 03/11/2023 N° 88986/23 v. 09/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda Callao N° 635 P° 6°. CABA, comunica por Cinco días en autos “NUTRIBRAS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS” Exp. 26248/2018/27, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20065565677 TE 1149605355 email: estudioquiero@yahoo.com.ar rematará en Block el día 1 de Diciembre 2023 a las 10.30hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA las marcas de la fallida, ordenada en autos. Las siguientes Marcas. Denominación: Life&Health, Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento: 25/11/25. Denominación: Life &Health, Tipo: Mixta, Clase, 30, Concedida: SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento 25/11/25. Denominación: Ready Greek Co.Tipo: Mixta, Clase 29, Concedida, SI, Resolución: 217/17, Vencimiento: 24/8/27. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo Mixta, Clase9, Concedida: SI, Resolución :DI-19-74-APN-DNM # INPI. Vencimiento 13/5/29. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo: Mixta, Clase 11, concedida, SI, Resolución :DI-2019-74-APN-DNM # IMPI, VENCIMIENTO NM # INPI, Vencimiento13/5/29. Denominación: Valfrutta, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida: SI, Resolución :DI-2018-279-APN-DNM # INPI.Vencimiento: 12/12/27. Denominación :De, Rica, Tipo, Denominativa, Clase ,29. Concedida, SI, Rsolución :DI2018-279-APNDNM # INPI.Vencimiento: 12/12/27. Denominación :Granchef, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida SI, Resolución :DI-2021-15-APN-DNM # INPI.Vencimiento25/9/29. Denominación: IGO2FAR.Tipo :Mixta, Clase12ConcedidaSI, Resolución :DI-2022-103-APN-DNM # INPI.Vencimiento 28/4/32. Denominación: TUVO.Tipo :Mixta, Clase: 9. Concedida SI, Vencimiento 22/2/33. Las marcas se venden en BLOCK, BASE:\$ 2.500.000.Arancel Acordada 10/99, 0,25% Sellado de ley 1% Comisión 10% al contado en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de la justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del 570 del CPCCN las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta: El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a mayor oferta sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas .En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente Para concurrir al remate el publico deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas. Publíquese por el termino de 5 días en el BORA y en la plataforma rematexremate to. en el art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires. 31 de octubre de 2023. Santiago CAPPAGLI. SECRETARIO JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/11/2023 N° 88818/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados “SCHWARZ, TAMARA S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE AV DIAZ VELEZ 3769” Exp. N° COM 22328/2018/5, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, CUIT 20-25594538-7, rematará el día 4 de diciembre de 2023 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El 100% del inmueble sito en la calle Av. Díaz Vélez 3767/3769, UF 5, Piso 3° “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 7, Sec. 17, Mz. 101, Parc. 23, Mat. 7-4955/5. Superficie 62,62 mts. 2 (según certificado de dominio agregado al expediente). El inmueble se

trata de un departamento semipiso al frente de tres ambientes que consta de: palier privado, living comedor con balcón al frente en forma circular, pasillo de distribución, dos dormitorios con placard al frente, baño completo, cocina y lavadero. Se encuentra en regular estado de conservación y con falta de mantenimiento, se observaron machas de humedad y falta de pintura. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por quien dijo llamarse Gerardo Sudicovich y tener DNI 22.913.948 (sin exhibir) quien manifestó ser el esposo de la fallida y ocupar el inmueble en carácter de propietarios junto con sus tres hijos: uno mayor de edad y dos menores de edad. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Base: U\$S 60.000,00. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El precio podrá ser cancelado en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al cambio tipo la cotización del Dólar MEP, del día anterior al del pago. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta bancaria a nombre de estos actuados que, deberá abrir la sindicatura, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del CPCCN). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. En caso de que el inmueble registre deudas por tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se deja constancia que del decreto de quiebra surge que el CUIT de la fallida es 27-25478265-9. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción se podrán comunicar con el martillero al teléfono 15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital. Exhibición: Los días 29 y 30 de noviembre de 2023 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, de noviembre de 202 Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 07/11/2023 N° 89982/23 v. 13/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO SUBASTA. Boletín Oficial El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "22", a cargo del Dr. Ignacio Martin Rebaudi Basavilbaso, Juez, Secretaria Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en el juicio "CANTIZANO ALICIA ROSA Y OTROS S/ SUCESIÓN AB INTESSTATO" (Expte. n° 9596/14), que el martillero Javier Christensen rematará el día MIÉRCOLES 15 de noviembre de 2023, a las 11:30 hs., EN PUNTO en el local de la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Molina 1552/54 CABA, Matrícula 1-75681. De la constatación efectuada en autos, con fecha 1-11-2022, por el martillero surge que el mismo se encuentra ocupado por la Sra Beatriz Silvia Cantizano (DNI 12.753.761) quien manifestó ocupar la propiedad en carácter de propietaria y es la única habitante. El bien consta living-comedor, toilette de recepción, una amplia habitación. Por escalera tipo caracol se accede a dos habitaciones más. En PB cuenta con un patio descubierto lavadero y baño, cocina amplia y garage para un auto. Por escalera exterior se accede a una amplia terraza y una habitación. Su estado de conservación en general es regular con evidente falta de mantenimiento y su antigüedad de aproximadamente 80 años. Todo desarrollado sobre un lote que mide 8 m, 66cm de frente x 17 m, 50cm de fondo es decir una superficie de 151 m2 55 dm2. BASE: USD 120.000; al contado y al mejor postor, debiendo percibir 30% en concepto de Señá, el 3% en concepto de Comisión, sellado de ley y Arancel del 0,25% al que alude la Acordada CSJN 24/00. DEUDAS. AYSA \$ 64.532,23 al 30/09/2021 (fs. 218 digital).

A.B.L/AGIP \$ 34.089,14 al 23/09/2021 (INCORPORADO 18/10/21). Ex-Obras Sanitarias-Ministerio de Economía, Partida sin deuda, al 14/09/23 (fs. 352/53 digital). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido por el Art. 580 CPCC. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 2023 de 14.00 a 16.00 hs.- BUENOS AIRES, noviembre de 2023.- ----- IGNACIO MARTIN REBAUDI BASALVILBASO Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 07/11/2023 N° 89437/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Poder Judicial de la Nación. EDICTO BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, comunica por 2 días en los autos caratulados: "FRISIA ALICIA c/ FERNANDEZ OUBIÑA, ALEJANDRO s/DAÑOS y PERJUICIOS Expte. N° 27053/2013" que el Martillero Horacio Wuille Bille CUIT 20-14223927-3 subastará el día 15 de noviembre 2023 a las 12.00 hs en los salones de la Oficina de subasta Judiciales, Jean Jaurés 545, PB, de esta ciudad, un inmueble en la calle Juan de Garay 2356, U.F. 37 Sexto Piso "C" de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. De Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección B; Manzana 12; Parcela 4; Subparcela 37; Matrícula 3738/37. Partida 94535. Superficie total 43,46m. Porcentual 0,19%. Constatación Desocupado, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido. El departamento se encuentra en zona residencial, a 150 mts de Avda. Maipú. El edificio es de aproximadamente 50 años, cuenta con 2 ascensores. La unidad es interna con buena luminosidad. Consta de Hall de entrada con placard, LC 5,90 x 2,80 mts. un dormitorio 3,20 mt x 2,90, baño completo con ventilación y azulejos, Cocina comedor 3,90 x 2,30 mt. Cuenta con Calefón, 2 estufas y un Aire Acondicionado. Solados de parquet. En buen estado de conservación. DEUDAS: ARBA \$ 13.282,90 al 04/05/23; Expensas \$ 36.9075 al 20/04/23; Ipm. Municipalidad de Vicente López al 03/05/23 \$ 83.390,05; AySA al 04/05/23 SIN deuda. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviera el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. BASE: U\$S 46.000.-, o su equivalente en pesos argentinos a la cotización del dólar al tipo de cambio en el Mercado Electrónico de Pagos (MEP) al día previo al de su efectivo pago. SEÑA 30%; SELLADO 1,20%; Tasa SCJ 0,25%, COMISIÓN 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente, dentro de quinto día de la subasta, sin necesidad de notificación alguna, en la cuenta de autos en el Banco de La Nación argentina Succ. Tribunales. NO se admite la compra en comisión, en el supuesto de adquirir el inmueble por poder, el comprador deberá denunciar de viva voz el nombre del mismo en el acto de la subasta EXHIBICIÓN: Los días 9 y 10 de noviembre de 2023, en el horario de 10 a 12hs. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB <http://www.csjn.gov.ar/>, ingresando al link Oficina desde subastas-tramites. Turnos registro y deberá presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545, PB CABA con el formulario que indica en sitio aludido. Más información; <https://77subastas.csjn.gov/ofisubastas/preguntasFrecuentes-INFORMES> y FOTOS 154-4986837 www.via1479remates.com.ar. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de octubre de 2023.- FDO. Diego Martin de la Iglesia. Secretario.- MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 07/11/2023 N° 89184/23 v. 08/11/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39, a cargo de la Dra. Mónica María Inés Pinotti, Secretaría Única a cargo del Dr. Héctor David Rodríguez, sito en calle Juan Domingo Perón 990, 9° Piso, C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "SCALTRITTI, GUSTAVO ARMANDO C/MEDICONEX S.A. Y OTRO S/DESPIDO", Expediente N° 12249/2014, que la MARTILLERA LAURA MARIA CLARA AMORELLI (CUIT: 27-13641466-1) REMATARA el 11 de Diciembre de 2023 a las 11,30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés N° 545, PB, CABA, REMATARA UN INMUEBLE sito en la calle Juan D. Perón N° 1971/73/75/77 entre calles Riobamba y Ayacucho (Unidad Funcional N° 9) Piso 1; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 68, Parcela 34; Partida Municipal 001194222; Mat. 11-448/UF9 del 17/11/1971; Capital Federal; Con una superficie cubierta de 246,79 metros cuadrados; superficie semicubierta 28,73 metros cuadrados; y balcón 7,21 metros cuadrados; Y la Unidad Complementaria II, Mat. 11-448/0, Planta sótano del mismo edificio, con una superficie cubierta de 7,35

metros cuadrados. Estado de Ocupación s/mandamiento (31/07/2023): Desocupado; Consta de un departamento en primer piso al frente con dos entradas, tiene: 1 sala con balcón a la calle; 1 living; 1 cocina; 1 comedor; 1 lavadero; 4 dormitorios todos con baños; 1 cuarto de servicio con baño; 1 escritorio con baño; antigüedad aprox. 60 años; Todos los servicios; placares empotrados de piso a techo, pisos de guatambú; En buen estado general; Se remata en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido adecuadamente en la fecha fijada no se admitirá reclamo de ningún tipo. Deudas: Inmobiliario y A.B.L. \$ 1.193.999,49.- (29/8/2023), Avalúo \$ 18.675,18.- (29/8/2023), Aysa Cta. 2495447 \$ 140.943,60.- (5/4/2021); Deuda Expensas y Gastos de Consorcio: \$ 4.328.960.- (4/9/2023); C. DE VENTA: BASE 120.000.000.- SEÑA 5% al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; Para el caso de compra en comisión se aplica el art. 571 CPCC., la comisión de la martillera 3% aplicación de IVA si llegara a corresponder, el arancel del 0,25% (Ac. 10/99 y24/00 CSJN) mas el sellado 1,2% todo a cargo del comprador, todos estos cargos no están incluidos en el precio. En el momento de suscribir el boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio ley. El saldo se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificarse o intimarse previamente (bajo apercibimiento Art. 580 CPCC); Caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco del Poder Judicial de la Nación hasta el efectivo pago y sin perjuicio de una nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 CPCC), EXHIBICIÓN: Jueves 23 de Noviembre de 2023 de 10/12Hs. Consultas: comunicarse con la Martillera (celular 2326-422091 mail arepropinmo@yahoo.com.ar). IMPORTANTE: Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse (Registrarse 7 días antes, inscribirse en la subasta 2 días hábiles antes de la fecha prevista) a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado (11/12/2023, 11,30 Hs.) en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido firmado Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Consultas al: 0232615422091. En la Ciudad de Buenos Aires, día del mes de 2023. Fdo. Dr. Héctor David Rodríguez, Secretario. CERTIFICO que el presente edicto ha sido ordenado publicar por 3 días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago, C.A.B.A. (s/art. 574/5) C.A.B.A., 6 de Noviembre de 2023.-

Mónica María Inés Pinotti Juez - Héctor David Rodríguez Secretario

e. 07/11/2023 N° 90095/23 v. 09/11/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “NORMA DEL VALLE SORAIRE - PARTIDO DIGNIDAD DEL PUEBLO”, adoptado en fecha 20 de septiembre de 2.023, Expte. CNE N° 8356/2023. En Salta, a los 25 días del mes de octubre de 2.023.

Secretaría Electoral, 27 de octubre de 2.023.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 07/11/2023 N° 89909/23 v. 09/11/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina